

Octavo Informe de Labores 2013



25 años defendiendo tus derechos 1988-2013

Octavo Informe de Labores 2013

Omar Williams López Ovalle

Estructura

- I Presentación
 - II Actuación del consejo
 - III Visitaduría
 - IV Educación
 - V Vinculación
 - VI Actividades relevantes
 - VII Programas especiales
 - VIII Administración
 - IX Comunicación social
 - X Transparencia
- Anexos

I. Presentación

Este año, la LXI Legislatura del Honorable Congreso del Estado, llevó a cabo una reforma a la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, iniciando así una nueva etapa institucional para el organismo protector de los derechos humanos en Aguascalientes.

Estos cambios dan al organismo más herramientas para la promoción de los derechos, mientras que en esencia, la institución mantiene su calidad de órgano autónomo en su gestión y presupuesto, con personalidad jurídica y patrimonio propios y se rige en términos de lo dispuesto por el Artículo 102 apartado B, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 62 de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes.



Integrantes de la LXI Legislatura.

El presente informe corresponde a las actividades desarrolladas por la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Aguascalientes en el periodo comprendido del primero de diciembre del año 2012 al 30 de noviembre del año 2013.

La información contenida en este informe de actividades constituye un panorama de las actividades que la Comisión Estatal de Derechos Humanos realiza de acuerdo a lo dispuesto en su plan de trabajo y de acuerdo al presupuesto asignado para tal fin.

Las actividades desarrolladas por los trabajadores y los funcionarios de la Comisión fueron posibles gracias a su valioso aporte. Todo el capital humano con el que cuenta la institución fue puesto al servicio de la promoción, protección y defensa de los derechos de las personas y desde luego, gracias al siempre invaluable apoyo del Ombudsman Nacional, el Doctor Raúl Plascencia Villanueva,

quien junto con su equipo de trabajo, siempre han dispensado su valioso respaldo a las acciones que en Aguascalientes se llevan a cabo en materia de promoción y defensa de los derechos humanos.

Es importante destacar la voluntad política expresa del Gobernador del Estado, Carlos Lozano de la Torre y de su señora esposa, señora Blanca Rivera Rio de Lozano, presidenta del Sistema DIF Estatal, cuyo desempeño en la titularidad del Poder Ejecutivo y en el Voluntariado ha sido respetuosa de los derechos humanos. En estos años de trabajo conjunto, siempre ha habido un pleno respeto a las tareas del Ombudsman y a la autonomía de la Comisión, por ello, agradezco en todo lo que vale su respeto y consideración.



De derecha a izquierda, el Dr. Raúl Plascencia y el Gobernador Carlos Lozano de la Torre.

Como desde el primer día de trabajo en el que se nos encomendó la protección y defensa de los derechos humanos en Aguascalientes, con ese mismo ánimo y convicción de transparencia y de rendición de cuentas, hoy, en cumplimiento a lo dispuesto de la ley, hacemos entrega de los detalles de lo que fue este último año de gestiones.

En el 2006, cuando entonces la ley de transparencia era de tal forma que, no obligaba a rendir cuentas ni publicar detalles de la gestión como sucede ahora, nosotros mantuvimos siempre un canal abierto y siempre brindamos información tan detallada o más de la que se nos exige. Hoy la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública nos obliga a hacerlo y cada uno de sus artículos es cumplido a cabalidad; lo hacemos por una obligación, pero también por una convicción indeclinable por la transparencia y rendición de cuentas.



El tema de la transparencia en los organismos autónomos de protección a los derechos humanos es un hoy un requisito sin el cual, la carrera por la legitimidad en el ejercicio de las funciones, es una carrera perdida.

La transparencia construye ciudadanía, construye organismos fuertes, robustos que defiendan los derechos humanos de las personas. Es con base a la información como la sociedad puede generar un criterio y una postura respecto del trabajo desempeñado por lo que constituye un

elemental ingrediente para la legitimación institucional.

La rendición de cuentas al Honorable Congreso del Estado y a la sociedad misma, genera factores de confianza en la labor que cotidianamente hacemos. Ilustra, educa, a una sociedad cada vez más sensible y cada vez más interesada por el tema de la protección y defensa de sus derechos.

Hemos percibido que hoy la sociedad mantiene un genuino interés por saber lo que la Comisión realiza a su favor, es por ello que, el tema de la transparencia nos fortalece como institución pero también como sociedad.

Desde el 2006 año en que dio inicio el primer periodo de gestiones hasta este año, en el que se cumplen prácticamente 8 años, la sociedad es otra muy diferente en cuanto a la conciencia y cultura del respeto a los derechos humanos.

Antes, nos era muy difícil entrar a las escuelas a impartir nuestros talleres y a abrir los ojos a niñas, niños y maestros sobre la importancia de respetar y hacer respetar nuestros derechos. Hoy, son las propias escuelas, de todos los niveles, desde primaria hasta universitario, quienes nos piden que acudamos a sus planteles a hablarles sobre derechos humanos.

Este sencillo pero significativo cambio nos ilustra cómo hoy nuestra sociedad ha cobrado conciencia de esta importancia, cuando hace apenas unos años no la tenía.



Las niñas y los niños cada vez más conscientes de sus derechos.

Otro de los hechos que indican un firme avance lo es la sistematización de los esfuerzos que lleva a cabo la Comisión para la protección de los derechos, como un mecanismo de auditoría y control en el tema de la defensa de los derechos de las personas.

En cualquier sociedad moderna y democrática resulta indispensable hacer una evaluación objetiva de los aciertos de la política pública, para orientar adecuadamente las acciones a futuro y que se evite la violación institucionalizada de los derechos fundamentales.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos atendió en el periodo de diciembre del 2012 a noviembre del 2013, a un total de 70,029 personas a través de sus distintos programas de defensa y protección de derechos, educación para la paz y los derechos humanos así como en la formación y actualización de derechos humanos.

Los casos específicos de educación, capacitación, asistencia legal, capacitación a elementos del ejército y policías, mediación, freno a la discriminación, atención en centros de reeducación social, el organismo de protección a los derechos de las personas estuvo muy atento para el mejor desarrollo de cada actividad, y este esmero tuvo su resultado positivo en el hecho de que las personas expresaron su acuerdo y agradecimiento por la atención recibida.

En el caso específico de la promoción, protección y defensa de los derechos humanos, la Comisión Estatal de Derechos Humanos entró en la atención de 2,690 ciudadanos quienes recurrieron al organismo en busca de protección a sus derechos fundamentales, de estas personas atendidas 381 personas interpusieron igual número de quejas ante la CEDH.

Se brindó asesorías personalizadas a 1,212 personas quienes recibieron la atención ante diversos problemas, acudiendo para ello tanto a las oficinas centrales como a las delegaciones de esta Comisión en los municipios de Pabellón de Arteaga y de Calvillo. De las asesorías brindadas por la Comisión, destacan los rubros penal, con 364 casos, civil con 123 y laboral con 174 orientaciones.

En un afán de proyectar una nueva forma de defensa y promoción de los derechos humanos en el que las recomendaciones tienden a ser, en número, muchas menos, pero en contenido, de mucho más alcance, la Comisión Estatal de Derechos Humanos, en el periodo de diciembre del 2012 a noviembre de 2013 emitió un total de 7 recomendaciones, 28 resoluciones de no competencia, una medida cautelar y dio respuesta a 28 solicitudes de información a través de la Ley de Transparencia.

En los últimos ocho años, ha habido un significativo avance en la forma de promover los derechos humanos, pero sobre todo en los mecanismos de defensa. Esta nueva forma de promoción ha consistido en que, sin menoscabo de los recursos para la defensa de los derechos, las recomendaciones han tendido a ser menos, y su disminución se debe esencialmente por dos factores: el primero de ellos es que hoy existen mecanismos de mediación que permiten solucionar los problemas de los quejosos de una forma muy rápida, quitándole presión al sistema, integración, desahogo y conclusión de expedientes.

La segunda causa del descenso del número de recomendaciones es que, las propias recomendaciones que se han emitido han sido con una carga pedagógica muy importante, esto



Elementos de la policía en capacitación.

ha dado como resultado un efecto multiplicador para el resto de las entidades gubernamentales quienes aprenden de cada una de las recomendaciones y desarrollan una cultura del respeto a los derechos de las personas mucho más eficiente.

El desempeño de los cuerpos de seguridad pública en el respeto de los derechos de las personas, ahora se vio reflejado en una marcada tendencia de elementos policiacos de acumular la mayor cantidad de quejas y recomendaciones. Del total de recomendaciones emitidas, el 71% estuvieron dirigidas a las autoridades de seguridad del municipio de Aguascalientes, siendo los abusos de policías los que más recomendaciones generaron.

La queja es el instrumento mediante el cual, los ciudadanos pueden iniciar la defensa de sus derechos humanos y con el cual, la Comisión reúne la información precisa y necesaria para iniciar las indagatorias e investigaciones correspondientes.

La importancia que tiene la queja es debido a que reúne información básica como los datos generales del denunciante, documentos probatorios y un breve relato de los hechos, debe presentarse por escrito; sin embargo, en casos urgentes, existe la alternativa de formularla por cualquier medio de comunicación electrónica, inclusive por teléfono.

De esta forma la Comisión inició un total de 381 procedimientos de queja por parte de ciudadanos a quienes funcionarios públicos presuntamente violaron sus derechos humanos, sintiéndose agredidos en sus derechos por la mala e inadecuada actuación de los servidores públicos.



Elementos de seguridad los más demandados.

Los cuerpos de seguridad pública municipal y estatal siguen ocupando los primeros lugares en número de quejas recibidas por la Comisión, de tal forma que, de las 381 quejas recibidas en total, 251 se produjeron luego de una actuación arbitraria y contraria a la ley y procedimientos por parte de elementos de esas entidades públicas.

La alta incidencia que la actuación de los elementos de seguridad pública se refleja justamente en la presunción de haber violado derechos a la integridad física, seguridad personal y violación al derecho a la libertad, hechos reprobables bajo cualquier perspectiva y que de ninguna manera tienen justificación.

Otro tema que preocupa a la Comisión y desde luego a la sociedad es el elevado índice de actos violatorios de derechos humanos que suceden en los planteles de educación en la entidad.



El Bullying en aumento.

El fenómeno de la violencia escolar, mejor conocido como Bullying, despierta ya el interés generalizado respecto de lo que está pasando en nuestras escuelas. De esta forma es que hacemos una especial mención a las 100 quejas recibidas por esta Comisión de parte de padres de familia en contra de autoridades del Instituto de Educación de Aguascalientes, esencialmente a consecuencia del acoso escolar.



Buzones contra Bullying, una alternativa.

En los casos de violencia escolar denunciados ante la CEDH, el 90 por ciento de éstos, es decir 90, fueron resueltos a través de mesas de mediación convocadas por la Comisión y en las que participaron todas las partes involucradas, ya sea padres de familia, maestros y directores de escuela. Este modelo de conciliación ha dado excelentes resultados desde su implementación hace un par de años, de tal suerte que, sigue siendo una vía no violenta para la resolución de conflictos.

Es importante destacar el reconocimiento al gobernador del Estado, Ingeniero Carlos Lozano de la Torre por su expresa voluntad para ejercer su digna encomienda constitucional con pleno respeto a los derechos humanos así como a sus principales colaboradores quienes han dado muestra de respeto a los derechos fundamentales. Quienes no se han ceñido a la ley y a la instrucción emanada del titular del Ejecutivo para realizar sus labores con respeto a los derechos humanos, a esos malos funcionarios nosotros nos hemos encargado de revisar y señalar puntualmente, y todos ellos han recibido la sanción correspondiente de acuerdo al grado de las violaciones cometidas.

De esta forma vale recordar que incluso en su momento la propia Comisión Nacional de los Derechos Humanos en voz de su titular ha reconocido el desempeño respetuoso de la actual administración, reconocimiento al que nos sumamos sin discusión alguna.



El Gobernador Carlos Lozano a favor de la juventud.

Este año la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Aguascalientes cumplió 25 años de haberse creado. Fue la primera comisión en su tipo forjada para la defensa institucionalizada de los derechos humanos en el país.

Este orgullo y a la vez responsabilidad, ha puesto en alto el nombre de Aguascalientes porque al ser el primer referente institucional de defensa y protección de los derechos humanos, los ojos están puestos en nuestra entidad para evaluar y ponderar el desempeño que el organismo tiene al ser pionero de la salvaguarda de los derechos en el país.



Al respecto, este año fueron diversas las formas en cómo se conmemoró esta fecha, comenzando por el uso de un logotipo alusivo a esta significativa celebración, mismo que fue empleado en todas las publicaciones realizadas tanto pósters, trípticos, papelería oficial y medios electrónicos, difundiendo estos primeros 25 años de vida de la Comisión de Derechos Humanos.

Una de las principales violaciones a los derechos humanos es que la gente ignore que tiene derechos y que los puede y debe defender. En ese sentido los esfuerzos de la Comisión han estado orientados para que un mayor número de personas conozca qué es la CEDH en dónde está y a qué se dedica, por ello hemos acercado al organismo a habitantes de la entidad poniendo a su alcance información precisa para hacer contacto con ellas.

Poner al alcance de los ciudadanos los servicios de la Comisión para que cumpla su función para la que fue creada. Así, se dispuso desde hace tiempo de mecanismos de comunicación como la línea telefónica 01 800, una línea telefónica gratuita; también el teléfono del migrante gratuito que sólo funciona si se marca de una línea en Estados Unidos y se fortaleció el empleo del Internet y del teléfono de emergencias que opera las 24 horas los 365 días.

Como resultado de ello, en el periodo de referencia fueron recibidas un total de 167 llamadas de las cuales, 43 fueron a través del 01 800, 10 del teléfono de migrantes, las 114 restantes a través del teléfono de emergencias, de esta forma se pudo brindar atención puntual a ciudadanos que demandaron nuestra presencia y participación ante alguna violación a sus derechos humanos y en los casos de la línea de atención al migrante, fue brindada orientación en sus derechos humanos a mexicanos y desde luego a aguascalentenses que ingresaron a Estados Unidos.

Del total de quejas recibidas en la Comisión, 22 fueron remitidas a otras instancias siendo 15 al Consejo Nacional para Prevenir y Erradicar la Discriminación (CONAPRED); 3 a la Comisión Nacional de Derechos Humanos. La recepción de estas quejas que son de competencia nacional se hace en la CEDH con base a un convenio de colaboración que se tiene tanto con la CNDH como con el CONAPRED evitando así que los reclamantes tengan que trasladarse hasta las oficinas centrales en la Ciudad de México y tramitar su queja.



Monitoreo permanente de CEDH en Ceresos.

Se emitió una medida cautelar a favor de una víctima de los abusos de funcionarios públicos evitando de esta manera que sus derechos siguieran siendo violentados de una manera irreparable o de difícil reparación, esto en el sector educativo.

En el tema la observación del sistema penitenciario, la Comisión Estatal de Derechos Humanos realizó un total de 111 visitas de supervisión y atención a internos a los centros de reeducación social en

el Estado. De este monitoreo casi permanente se desprendió la atención de 461 internos, a quienes se les brindó asistencia, orientación y respaldo en sus gestiones ante autoridades penitenciarias.

Convencidos de que los penales deben brindar una estancia digna y propicia para una adecuada reintegración a la sociedad de quienes permanecen reclusos, la Comisión realizó la revisión de expedientes procesales, estuvo al tanto de la atención médica y de alimentación de los internos, aspectos éstos señalados con insistencia por los internos y sus familias como los principales aspectos a mejorar de parte de las autoridades penitenciarias.

En este tema es importante informar que se realizó el Diagnóstico Nacional Penitenciario 2013 a cargo de las comisiones Nacional y Estatal de Derechos Humanos en la que por octava vez consecutiva se realiza obteniendo una excelente colaboración de las autoridades de los centros de reinserción social y de una adecuada participación de organizaciones de la sociedad civil en los operativos de supervisión y levantamiento de información.

En este diagnóstico, se confirma Aguascalientes como una entidad en donde sus cárceles son las que poseen mejores condiciones para el respeto a los derechos humanos de los internos y en donde el proceso de reeducación resulta ser más eficaz que en otros penales.

Una de las tareas que ha sido fuertemente impulsada desde el inicio de la actual gestión ha sido sin duda alguna la educación para la paz y los derechos humanos porque existe la convicción de que será a través de la educación y la cultura como se logren los más profundos y duraderos cambios de actitud reflejados en aspectos como el respeto, la tolerancia y la no discriminación, entre otros aspectos trascendentes para el tema de los derechos humanos.

Nuestra sociedad será cada vez más respetuosa de los derechos fundamentales en la medida en que los conozcan, los comprendan y asuman una actitud positiva hacia el ser humano, y para ello la CEDH desplegó un importante esfuerzo para hacer esto posible.

Se llevó a cabo un amplio programa cuyos alcances en el periodo a que se refiere el presente informe alcanzó la



Las escuelas son una prioridad para forjar generaciones más respetuosas.

atención de más de 68,438 personas de educación básica así como a estudiantes de bachilleratos y universidades.

La Comisión realiza de forma periódica actividades diversas que por su relevancia e impacto les denomina actividades relevantes y entre las que destacan diplomados, talleres, conferencias magistrales, firmas de convenios, atención y visitas de supervisión a centros penitenciarios, hospitales, casas hogar, y una serie de actividades que conformaron una agenda muy productiva en términos de participación social y de impacto del quehacer de la institución.

En materia de convenios de colaboración interinstitucional, en el periodo en que se informa, fueron firmados un total de 70 convenios de trabajo con diversas instituciones tanto públicas como de organizaciones de la sociedad civil, con el claro objetivo de sumar esfuerzos y recursos a favor de sectores y demandas muy concretas de la sociedad, todas ellas relacionadas con el tema de la promoción y protección de los derechos humanos.

La tarea de la defensa de los derechos de las personas es ardua, reclama un alto sentido de responsabilidad hacia con las víctimas del abuso del poder, pero también en el fortalecimiento de las instituciones, cuidando no vulnerarlas y en cambio contribuir al cumplimiento respetuoso de su deber.

En estos ocho años las lecciones para todos han sido muchas, pero una muy importante es la de no desaprovechar la oportunidad que en cada acción que la Comisión ejecuta, lleve implícita un alto contenido pedagógico para sumar a la construcción de una cultura del respeto entre la sociedad.

El compromiso fue asumido con total responsabilidad y las acciones y logros están todos ellos documentados en cada uno de los ocho informes anuales y será la sociedad y la historia la que se encargue de hacer su evaluación y ponderar lo alcanzado en este tramo de 8 años en los que la responsabilidad recayó en nosotros.

II. Actuación del Consejo Consultivo de la CEDH

Los integrantes del Consejo Consultivo desempeñan sus funciones de manera honoraria y cuentan con la disponibilidad necesaria para atender las consultas que mes a mes le son presentadas por la propia Comisión Estatal de Derechos Humanos y de su presente.

La Comisión cuenta con un Consejo que está integrado por cinco consejeros quienes fueron nombrados por el Congreso del Estado conforme al procedimiento establecido en la ley correspondiente.

Con excepción del Presidente y del Secretario del Consejo, el resto de los integrantes sus cargos son de carácter honorífico y duran en su encargo el mismo periodo en que dura la presidencia de la Comisión, esto es 4 años.

Su función es esencialmente de examen y en algunos casos, desempeñan funciones administrativas en el proceso de protección de los derechos humanos, su actuación ha sido un importante y sólido respaldo a las actividades y determinaciones más importantes en materia de protección a los derechos humanos.

Su correcto y puntual desempeño ha sido factor para ejecutar los diversos programas de defensa, promoción y difusión de los derechos humanos. Como cuerpo colegiado de consulta, examina el amplio y complejo tema de los Derechos Humanos en Aguascalientes, proponiendo y evaluando las diversas estrategias y acciones en el tema.

Sus integrantes son: Dra. María de los Ángeles Martínez Arenas, Lic. Thelma Ocampo Fuentes, Mtro. Ricardo Alfredo Serrano Rangel, Lic. Moisés Rodríguez Santillán e Ing. Tomás Martínez Rendón. Todos ellos han brindado su tiempo, talento y esfuerzo a favor de la operación correcta del Consejo, tomando

determinaciones de gran trascendencia para los derechos humanos en Aguascalientes.

En esta ocasión también la Comisión Estatal de Derechos Humanos expresa un muy merecido reconocimiento a todos y cada uno de los integrantes del Consejo Consultivo, por su entusiasta participación y sus valiosas aportaciones al desempeño del organismo protector de los derechos humanos en la entidad.

Las que deben de realizar se efectuaron en tiempo y forma de tal suerte que, en los últimos 12 meses han llevado a cabo las siguientes sesiones de trabajo: 17 de diciembre 2012; 15 de enero 2013; 05 de febrero 2013; 05 de marzo 2013; 01 abril 2013; 03 de junio de 2013, 29 de junio 2013: 09 de septiembre 2013; 14 de octubre 2013.

III. Visitaduría

Las funciones de la Visitaduría están perfectamente descritas en la ley correspondiente pero consisten básicamente en admitir o rechazar, de manera fundada y motivada, las quejas presentadas ante la Comisión, que le hubieran sido turnadas. Investiga de las denuncias de presuntas violaciones de derechos humanos que sean de interés social o las de dominio público, y todas aquellas que sean de su conocimiento por cualquier medio.

La Visitaduría es el órgano de la Comisión que tiene a su cargo la recepción e investigación de las quejas presentadas por las personas, mismas que son investigadas hasta la formulación de proyectos de resolución.

Sus atribuciones son recibir, admitir o rechazar en su caso, quejas e inconformidades presentadas por los quejosos, sus representantes o los denunciantes ante la Comisión. Iniciar a petición de parte la investigación de las quejas que sean presentadas o de oficio y aquellas que se hagan de forma pública.

También realiza actividades de conciliación para la resolución inmediata de las violaciones de derechos humanos que por su propia naturaleza así lo permita; realiza investigaciones y estudios necesarios para formular proyectos de recomendación o de acuerdos de no responsabilidad.

Con estas facultades cuando las personas sienten que fueron objeto de abuso del poder y creen que les fueron violentados sus derechos humanos, la Visitaduría investiga las quejas presentadas y realiza las gestiones correspondientes para darles solución, cumpliendo así con su objetivo de contribuir a la protección de los derechos humanos en el estado tal cual está establecido en la ley.

Las actividades que se desarrollan en materia de asesorías legales y de orientación jurídica que brinda de forma gratuita, son muy importantes pues por número y por la trascendencia que tiene este servicio, su desempeño constituye

uno de los aspectos fundamentales para la protección y defensa de los derechos humanos.

De diciembre de 2012 a noviembre de 2013 esta área atendió a un total de 2,690 personas que acudieron para encontrar protección de sus derechos humanos o bien, para encontrar un apoyo ante la situación difícil que los condujo hasta la Comisión. Esta atención se tradujo en el levantamiento de quejas, otorgamiento de asesorías, orientación de tipo legal así como la atención de emergencias a través de la línea telefónica habilitada expresamente para ese objetivo.



Activa la Visitaduría atendiendo personas.

Fueron levantadas un total de 381 quejas en contra de autoridades diversas por presunta violación a derechos humanos, se brindaron 1,212 orientaciones, 469 gestiones ante autoridades diversas para la atención de problemas.

La Comisión realiza al interior de los centros de reeducación social presencia permanente en cada uno de los centros de reclusión lo que permitió brindar la atención directa a 461 internos quienes recibieron orientación y asistencia legal para cada planteamiento y petición formulada al organismo de protección a derechos humanos.

La atención a personas que buscaron protección y asistencia de parte de la Comisión Estatal de Derechos Humanos mediante el teléfono de emergencias que opera las 24 horas los 365 días del año, llegó este año a las 167 personas a quienes se les brindó la protección de sus derechos en situaciones de verdadera emergencia generadas en días y horarios en los que no hay atención en oficinas.

Es importante destacar también el trabajo hecho por la Visitaduría contra la discriminación que en periodo de este informe atendió 26 casos de discriminación de los que se derivaron 18 quejas en contra de particulares, 2 contra seguridad

pública del municipio de Aguascalientes y el resto por parte de diversas entidades públicas municipales, estatales y federales.

El creciente índice de casos de discriminación, la Comisión impartió un total de 132 talleres para prevenir y eliminar la discriminación. Estos talleres fueron ofrecidos tanto a funcionarios de Gobierno del Estado y municipios así como a escolares de educación básica, a quienes se les sensibilizó para que su actuación no fuera discriminatoria. En su conjunto fueron atendidos un total 1,411 personas.

3.1 Quejas recibidas según autoridad presuntamente responsable

Las quejas recibidas por esta Comisión en el periodo de referencia fueron un total de 381 Cabe destacar que las entidades gubernamentales que más quejas propiciaron de parte de la ciudadanía fue la actuación de los cuerpos de seguridad pública municipal, estatal, federal y elementos del ejército, ya que esas entidades públicas en su conjunto acumularon un total de 251, lo que representó el 66 por ciento del total de quejas.

Quejas según autoridad

Seguridad Pública del Municipio de Aguascalientes	85
Policía Ministerial del Estado	75
Instituto de Educación de Aguascalientes	62
Procuraduría General de Justicia del Estado	28
Particular	19
Secretaría de Seguridad Pública del Estado	14
CERESO Aguascalientes	13
Seguridad Pública del Municipio de Calvillo	9
Otros	76

La inadecuada actuación de los cuerpos de seguridad, se tradujo en la violación de derechos tales como derecho a: la integridad física, seguridad personal y violación al derecho a la libertad.

3.2 Recomendaciones emitidas

En el periodo que se refiere este informe, fueron emitidas por la Comisión Estatal de Derechos Humanos 7 recomendaciones a autoridades diversas, siendo los cuerpos de seguridad pública las que siguen manteniendo el mayor número de recomendaciones emitidas por éste órgano protector. De las 7 recomendaciones

emitidas, 5 fueron para cuerpos de seguridad pública municipal de Aguascalientes, equivalente al 71 por ciento del total emitidas.

Las recomendaciones son el instrumento más poderoso que hay en nuestro sistema de defensa de los derechos humanos, mediante el que son combatidas las violaciones y sientan sólido precedente para que en lo sucesivo funcionarios no violenten a las personas.



La tendencia nacional es a disminuir el número de recomendaciones que se emiten, siendo éstas más pedagógicas.

Aguascalientes, tiene un elevado nivel de aceptación y cumplimiento de las recomendaciones que son emitidas pues de las 7 recomendaciones emitidas por la Comisión en el periodo al que se refiere el presente informe, la totalidad fueron aceptadas.

Aunque ha habido avances en el tema de la reparación del daño a víctimas, en realidad aún sigue siendo un talón de Aquiles el tema de la atención a quienes se convierten en víctimas de la violación a derechos humanos.

En el tema de los derechos humanos, las autoridades deben mostrar una mayor sensibilidad en la reparación de los daños que ocasiona su actuación negligente y violatoria de los derechos humanos, por eso, se sigue insistiendo desde la Comisión Estatal de Derechos Humanos que cuando algún funcionario lesione los intereses y la integridad física y psicológica de algún ciudadano y una vez que se comprueba su responsabilidad en la violación a sus derechos, las instituciones deben ser solidarias y reparar los daños ocasionados en la actuación de sus funcionarios. La responsabilidad también la tienen las instituciones frente a sus ciudadanos.

Relación de Recomendaciones Emitidas 2013

No.	FECHA	DERECHO VIOLENTADO	RECOMENDACIONES	ESTADO ACTUAL
1/2013 (212/10)	6/ 2/2013	Violaciones al derecho a la libertad personal y Seguridad Jurídica.	Primera: Lic. José de Jesús Ortiz Jiménez, Presidente de la Comisión de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Aguascalientes. Una vez que la investigación a que se hizo referencia en la recomendación segunda le sea consignada por la Dirección de Asuntos internos se recomienda iniciar con el procedimiento indicado en el artículo 610 del	Aceptada

			<p>Código Municipal de Aguascalientes a efecto de que aplique la sanción que en derecho proceda a Víctor Hugo Lara Pérez, Sub oficial de la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Aguascalientes por la violación a los Derechos Humanos de los reclamantes.</p> <p>Segunda: Lic. Rafael de Lira Muñoz, Director de Asuntos Internos de Seguridad Pública y Tránsito de la Secretaría del H. Ayuntamiento y Dirección General de Gobierno del Municipio de Aguascalientes. Para que en términos de los dispuesto por el artículo 608 fracción III del Código Municipal de Aguascalientes y 11 fracción II del Reglamento de la Dirección de Asuntos Internos inicie de oficio la investigación que corresponda por las violaciones a los derechos humanos de los reclamantes por parte de Víctor Hugo Lara Pérez,, Suboficial de la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Aguascalientes y una vez concluida se consigne a la Comisión de Honor y Justicia.</p>	
2/2013 (165/12)	18/2/2013	Violación al derecho de la Salud	<p>Primera: Lic. María del Socorro Gaspar Rivera, Directora del Centro de Reinserción Social para Varones "El Llano", en términos de los artículos 126 y 127 de la Ley de Ejecución de las Sanciones Penales del Estado de Aguascalientes y 96 del Reglamento del Sistema Penitenciario en el Estado de Aguascalientes, se recomienda girar las instrucciones correspondientes al área que presta los Servicios Médicos para que remitan al reclamante a un Centro Hospitalario de la Secretaría de Salud del Estado a efecto de que el mismo reciba la atención médica especializada que necesita en sus órganos dentales y así preservar su salud bucal.</p>	Archivo por cumplimiento.
3/2013 (201/10)	19/02/2013	Derecho a la Legalidad, Integridad y Seguridad Personal.	<p>Primera: Lic. Roberto Niembro Bueno, Director de Recursos Humanos del Municipio de Aguascalientes, se recomienda agregar a los expedientes personales de la Lic. Tuila Estela Carrera Reyes e Ismael Díaz Tovar, Juez Municipal y Coordinador de Custodios ambos adscritos a la Dirección de Justicia Municipal, una copia de la presente resolución a efecto de que quede constancias de la violación a los Derechos Humanos de XXXX por parte de los citados servidores públicos, toda vez que la queja que la reclamante presento ante el Contralor del Municipio de Aguascalientes fue desecha mediante resolución del 23 se septiembre de 2010.</p>	Archivo por cumplimiento.

4/2013 (84/11)	5/3/2013	Derecho de Libertad Personal y Seguridad Jurídica.	<p>Primera: Lic. José de Jesús Ortiz Jiménez, Presidente de la Comisión de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Aguascalientes. Una vez que la investigación a que se hizo referencia en la recomendación segunda le sea consignada por la Dirección de Asuntos internos se recomienda iniciar con el procedimiento indicado en el artículo 610 del Código Municipal de Aguascalientes a efecto de que aplique la sanción que en derecho proceda a Carlos Alberto Oliva Aguirre, Oficial de la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Aguascalientes por la violación a los Derechos Humanos de los reclamantes.</p> <p>Segunda: Lic. Rafael de Lira Muñoz, Director de Asuntos Internos de Seguridad Pública y Tránsito de la Secretaría del H. Ayuntamiento y Dirección General de Gobierno del Municipio de Aguascalientes. Para que en términos de los dispuesto por el artículo 608 fracción III del Código Municipal de Aguascalientes y 11 fracción II del Reglamento de la Dirección de Asuntos Internos inicie de oficio la investigación que corresponda por las violaciones a los derechos humanos de los reclamantes por parte Carlos Alberto Oliva Aguirre, Oficial de la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Aguascalientes y una vez concluida se consigne a la Comisión de Honor y Justicia.</p>	Aceptada
5/2013 (140/09)	17/5/2013	Derecho de Libertad Personal y Seguridad Jurídica.	<p>Primera: Gral. Brigadier Pablo José Godínez Hernández, Presidente de la Comisión de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Aguascalientes. Una vez que la investigación a que se hizo referencia en la recomendación segunda le sea consignada por la Dirección de Asuntos internos se recomienda iniciar con el procedimiento indicado en el artículo 610 del Código Municipal de Aguascalientes a efecto de que aplique la sanción que en derecho proceda a Jorge Humberto Reyes García, Suboficial de la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Aguascalientes de Aguascalientes por la violación a los Derechos Humanos de los reclamantes.</p> <p>Segunda: Lic. Rafael de Lira Muñoz, Director de Asuntos Internos de Seguridad Pública de la Secretaría del H. Ayuntamiento y Dirección General de Gobierno del Municipio de Aguascalientes.</p>	Aceptada

			Para que en términos de los dispuesto por el artículo 608 fracción III del Código Municipal de Aguascalientes y 11 fracción II del Reglamento de la Dirección de Asuntos Internos inicie de oficio la investigación que corresponda por las violaciones a los derechos humanos de los reclamantes por parte Jorge Humberto Reyes García, Suboficial de la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Aguascalientes de Aguascalientes y una vez concluida se consigne a la Comisión de Honor y Justicia.	
06/2013 (102/12)	4/07/2013	Derecho a la Vida	<p>PRIMERA: Ing. Juan Antonio Hernández Valdivia, Presidente del Municipio de San José de Gracia, Aguascalientes, en términos de los artículos 1, fracción I, 2, 4 fracción VI, 7 fracción III, 69, 70, 71, 72, 78 fracción V y 87 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Aguascalientes, se recomienda girar las instrucciones correspondientes a efecto de que se inicie Procedimiento de Responsabilidad Administrativa Disciplinaria al Dr. José de Jesús Aguilera Nájera y Lic. Miguel Ángel López Rodríguez, Médico y Juez Calificador, ambos adscritos a la Secretaría del H. Ayuntamiento, toda vez que mediante oficios RR-538 y RR-539 del 30 de abril del 2012 y que fueron recibidos en ese Municipio el 7 de mayo del citado año, les fue solicitado remitieran a este organismo copias certificada del certificado médico de ingreso del señor XXX, así como documentos de la puesta a disposición, determinación de sanción y boleta o relación de pertenencias de la citada persona, sin que hubieran remitido la información solicitada, incumpliendo con lo establecido en el artículo 68 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos vigente al momento en que sucedieron los hechos y que se refiere a la obligación de los servidores públicos de colaborar de manera preferente en las investigaciones que realice la Comisión.</p> <p>SEGUNDA: Sr. Víctor Manuel Sánchez García, Síndico del H. Ayuntamiento del Municipio de San José de Gracia, Aguascalientes y Presidente de la Comisión de Honor y Justicia de la Dirección de Seguridad Pública y Vialidad del citado Municipio, se recomienda que en términos de lo dispuesto por los artículos 651 fracción I y 656 fracciones de la I a la VIII del Código Municipal de San José de</p>	Aceptada

			<p>Gracia, Aguascalientes inicie de oficio la investigación que corresponda por las violaciones a los derechos fundamentales del señor XXX por parte de Erika Curicaveri Mondaca Velasco y Pedro García Rodríguez y la indebida actuación de Manuel Flores Muñoz y Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, todos suboficiales de la Dirección de Seguridad Pública y Vialidad del citado Municipio y una vez concluida la investigación se aplique la sanción que en derecho proceda. Por lo que respecta a Erika Curicaveri Mondaca Velasco y Pedro García Rodríguez, este organismo sugiere se realice la destitución de los mismos, pues la omisión en sus obligaciones de velar por la vida e integridad de los detenidos impidió que ejecutaran alguna acción para evitar el deceso del señor XXX.</p>	
07/2013 (51/11)		Derecho de Libertad Personal y Seguridad Jurídica.	<p>Primera: Gral. Brigadier Pablo José Godínez Hernández, Presidente de la Comisión de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Aguascalientes. Una vez que la investigación a que se hizo referencia en la recomendación segunda le sea consignada por la Dirección de Asuntos internos se recomienda iniciar con el procedimiento indicado en el artículo 610 del Código Municipal de Aguascalientes a efecto de que aplique la sanción que en derecho proceda a Oscar García Herrera, Suboficial de la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Aguascalientes por la violación a los Derechos Humanos de los reclamantes.</p> <p>Segunda: Martha Alicia González, Contralora del Municipio de Aguascalientes, se recomienda en términos de los artículos 1º, fracción I, 2º, 4º fracción IV, 7º fracción III, 69, 70 fracción I; VI, 71, 72, 78 fracción V y 87 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Aguascalientes, se recomienda iniciar procedimientos de responsabilidad administrativa en contra del Lic. Ricardo Genaro Gallardo Guzmán, Juez Municipal de la Dirección de Justicia Municipal de la Secretaría del H. Ayuntamiento y Dirección General de Gobierno del Municipio de Aguascalientes, por la violación a los derechos humanos del reclamante y una vez concluido el mismo, se aplique la sanción que</p>	Aceptada

			<p>en derecho proceda.</p> <p>Tercera: Lic. Rafael de Lira Muñoz, Director de Asuntos Internos de Seguridad Pública de la Secretaría del H. Ayuntamiento y Dirección General de Gobierno del Municipio de Aguascalientes. Para que en términos de los dispuesto por el artículo 608 fracción III del Código Municipal de Aguascalientes y 11 fracción II del Reglamento de la Dirección de Asuntos Internos inicie de oficio la investigación que corresponda por las violaciones a los derechos humanos de los reclamantes por parte Oscar García Herrera, Suboficial de la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Aguascalientes de Aguascalientes y una vez concluida se consigne a la Comisión de Honor y Justicia.</p> <p>Cuarta: María Elena Ornelas Álvarez, Directora de Justicia Municipal de la Secretaría del H. Ayuntamiento y Dirección General de Gobierno del Municipio de Aguascalientes, se recomienda gire instrucciones correspondientes a efecto de que los Jueces Municipales reciban capacitación sobre derechos humanos y la dignidad.</p>	
--	--	--	---	--

3.3 Medidas cautelares

Es facultad de la Comisión Estatal de Derechos Humanos emitir medidas cautelares frente a las amenazas, perturbaciones, restricciones o violaciones y para evitar la consumación de violaciones a derechos humanos. En ese sentido, esta importante herramienta permite a la Comisión prevenir cualquier hecho violatorio de los derechos humanos y busca generar las condiciones de respeto a los derechos humanos en determinado momento.

El organismo emitió durante este periodo emitió una medida cautelar dirigida al Profesor Víctor Manuel Romero Martínez, Director de la Escuela Secundaria Técnica Número 33 para la protección del Derecho a la Educación de un alumno de esa institución.

3.4 Resoluciones de no competencia

La Comisión de Derechos Humanos, entre sus facultades están el emitir acuerdos de no competencia derivados de una escrupulosa actuación y tras determinar la no responsabilidad de los funcionarios señalados como presuntos violadores de derechos humanos, el organismo emite un acuerdo en donde se queda asentado

que los hechos denunciados en la queja no constituyeron violaciones a derechos humanos.

Al respecto, la Comisión Estatal de Derechos Humanos emitió un total de 28 resoluciones de no competencia al no haberse evidenciado alguna violación a derechos humanos por parte de las autoridades señaladas.

3.5 Propuestas de conciliación

Por mandato de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos prevé el Procedimiento de Conciliación destinado a alcanzar una solución acordada de las quejas presentadas, el cual es un medio alternativo para solucionar conflictos, a través del cual el quejoso y la autoridad o servidor público, resuelven directamente una queja, en los casos que sean competencia de la Comisión; siempre que sea posible, se impulsará preferentemente la conciliación entre las partes para solucionar el asunto presentado.

El procedimiento por el cual la Comisión concilia es escuchando las posturas del quejoso y de la autoridad o servidor público presunto responsable, gestiona un acuerdo entre ellos para terminar con el conflicto planteado; en tal sentido, si la propuesta de solución amistosa es aceptada por las partes, la Comisión actúa como conciliador, facilitando la negociación entre ellas, en el presente año se realizaron 98 conciliaciones y 9 Propuestas de conciliación, la conciliación tiene por objeto procurar la inmediata solución de un conflicto entre los quejosos y las autoridades señaladas como responsables, cuando la naturaleza del caso así lo permita.

Cabe señalar que las propuestas de conciliación, consisten en generar una propuesta formal que se dirige a la autoridad responsable, con el fin de resarcir el derecho humano vulnerado y sus consecuencias en términos de daños. Si la autoridad o servidor público acepta la conciliación, se concluye el expediente, siempre que acredite haber dado cumplimiento a la misma, manteniendo informado del avance del trámite hasta su total conclusión. Si la autoridad no acepta la propuesta o no cumple en los términos pactados, continuará con el trámite de la queja hasta su resolución.

3.6 Orientaciones según autoridad señalada

La Comisión Estatal de Derechos Humanos a través de la Visitaduría brindó un total de 1,212 orientaciones a personas que acudieron en busca de apoyo y orientación respecto a la actuación de la autoridad, incluso, por violación a sus derechos con responsabilidad en particulares. Los ciudadanos acuden a la comisión en busca de ayuda para solucionar sus problemas y en muchas ocasiones la violación a sus derechos humanos proviene de ciudadanos, no de autoridades y cuando esto sucede, se les brinda toda clase de orientación y asesoría legal a efecto de obtener la reparación del daño o cuando se presume la

Comisión de uno o más delitos, se les realiza un acompañamiento ante la instancia judicial correspondiente a fin de presentar el recurso que haya lugar, brindando así una respuesta a quienes acuden a la institución cuando ésta no tiene competencia directa.

De estos casos atendidos, 364 correspondieron a orientación sobre asuntos de tipo penal, 129 de tipo administrativo, 123 de carácter civil, 100 mercantil, 174 de tipo laboral, 163 familiar, 69 educativa, 34 de reinserción social, 36 de salud, 5 de discriminación, 14 agrarios y 1 de otro tipo.

3.7 Quejas turnadas a la CNDH y otras instancias

La Comisión Estatal de Derechos Humanos recibe con relativa frecuencia quejas sobre actos presuntamente violatorios de sus derechos cometidos por dependencias y funcionarios de nivel federal. Al no ser competencia de esta Comisión, se les levanta su queja con base a un convenio interinstitucional y luego es turnada a las oficinas centrales del organismo que le compete, en este caso puede ser la Comisión Nacional de Derechos Humanos o bien, cualquier otra de las comisiones estatales, cuando los hechos violatorios se presenten en alguna otra entidad del país. Este acuerdo de colaboración también abarca al CONAPRED a donde son canalizadas quejas por discriminación con cargo a funcionarios federales. Cabe destacar que en este año la delegación de la CNDH amplió sus facultades para recibir quejas de otro tipo distintas a las relativas al fenómeno migratorio, función para la que fue abierta originalmente, de tal forma que se mantiene una colaboración estrecha para la atención de ciudadanos a quienes les han sido violentados sus derechos por parte de instancias de carácter federal.

En el periodo en el que se da cuenta de las actividades realizadas por este organismo fueron turnadas un total de 22 quejas a diversas instancias siendo el caso que para la Comisión Nacional de Derechos Humanos fueron remitidas 3, mientras que al Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación CONAPRED, fueron enviadas 15 de estas quejas, a fin de darle seguimiento, mientras que el resto fueron enviadas a otras autoridades.

3.8 Atención de la Visitaduría en centros de reinserción social

Una de las tareas en las que la CEDH ha puesto especial interés es en el nivel de atención al proceso de reinserción social que siguen los internos de los centros de reeducación social. La vigilancia y supervisión del respeto a los derechos humanos de la población en penitenciarías ha sido constante y sistemática. Generalmente la Comisión realiza recorridos periódicos en donde se entrevista directamente con autoridades, internos y familiares y de esta forma es como



Reintegración a la sociedad con dignidad.

se monitorea la situación de respeto a los derechos de las personas en reclusión. Durante el año que se informa se realizaron 111 visitas de supervisión y atención de internos en los centros de reinserción en el estado que permitieron la atención de 461 internos, a quienes se les brindó asistencia, orientación y respaldo en sus gestiones ante autoridades penitenciarias.

3.9 Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria 2012 y 2013

Este año la Comisión Nacional de los Derechos Humanos con el apoyo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, efectuaron el Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria 2013 (DNSP) en todos los centros de reinserción social de la entidad como parte de un operativo nacional que busca medir el avance hacia el mejoramiento de las condiciones que prevalecen en cada uno de los penales que operan en México.

El objetivo que tiene este trabajo es el de precisar las condiciones bajo las que operan los reclusorios del país y cada año se programa esta revisión en los diversos centros de reinserción social.



En este año se realizó el señalado diagnóstico penitenciario y cabe destacar que los trabajos de recolección, clasificación, análisis e interpretación de los resultados corren a cargo de la Comisión Nacional. Los resultados del DNSP 2013 serán publicados hasta el próximo año en tanto que los resultados del

Los mejores cerosos del país están en Aguascalientes.

2012 volvieron a ubicar a Aguascalientes, por tercer año consecutivo, como la entidad en donde se encuentran los mejores cerosos del país.

En este diagnóstico fueron evaluadas las principales variables relacionadas con el respeto a los derechos humanos de la población de internos, de acuerdo a convenciones internacionales, haciéndolos un ejemplo nacional e internacional en materia de readaptación social. Cabe destacar que en el Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria 2010, se obtuvo una evaluación global de 7.35; en el subsecuente del 2011, la calificación fue de 8.7 y en el 2012 fue de 8.24, en los tres casos, Aguascalientes encabezó el ranking como la entidad con los mejores cerosos del país.

Por esta razón la CEDH se congratula con las autoridades penitenciarias, de seguridad pública estatal y desde luego con el Gobierno del Estado en general por su amplia disposición a atender las observaciones realizadas en materia de derechos humanos.

3.10 Tutela de menores

En términos de lo dispuesto la fracción VII del 523 del Código Civil para el Estado de Aguascalientes, el personal de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, tiene obligación de desempeñar la tutela mientras duran en su cargo, el objeto de la tutela es la representación interina de una persona que, ya sea por minoría de edad o por otras causas, no tiene completa capacidad civil, en los casos especiales que señala la ley, el tutor adquiere autoridad y responsabilidad, en defecto de los padres de la persona en cuestión, sobre él y sus bienes.

Apenas el año pasado, es decir, en el 2012, fueron sólo 4 casos los que en estos términos la Comisión tuteló a igual número de menores. En este año 2013, los Juzgados Familiares han designado a personal de la Comisión Estatal de Derechos Humanos como Tutor Especial, en 141 diferentes procedimientos, por lo que son responsables de cuidar la persona y administrar los bienes de quienes no tienen capacidad para cuidarse a sí mismos.



Personal de la CEDH tutela a 141 menores ante el litigio de los padres en tribunales.

3.11 Gestiones

Atraídos por la necesidad de encontrar una solución a sus problemas, ciudadanos acuden a la Comisión con la expectativa de que en este organismo van a encontrar una solución a sus problemas. Muchas de las ocasiones, las personas que son atendidas por los defensores de derechos humanos de esta comisión les remiten a las dependencias e instancias correspondientes para encontrar una solución a sus problemas, aunque no se trate propiamente de una violación a sus derechos humanos.

De esta forma son enviados por las más diversas razones, como salud, educación, asistencia social, incluso en busca de empleo. Las personas que la Comisión ha captado y canalizado en el periodo de referencia, son un total de 469 quienes además de recibir asesoría en materia de protección a sus derechos, fueron enviadas para su atención con programas específicamente creados para brindar asistencia y apoyo a los ciudadanos.

3.12 Atención ciudadana en medios alternativos

Para mantener un contacto constante con la ciudadanía, se establecieron varios medios por los cuales los ciudadanos pueden estar en contacto con la CEDH.

Como ejemplo de ello es su página de Internet (www.dhags.org) o a través de tres líneas telefónicas con las que nuestros usuarios pueden contactarnos de una manera fácil, ágil, las 24 horas del día.

De esta forma se implementaron mecanismos de contacto ciudadano mediante la operación de una línea telefónica gratuita 01 800 a la que marcaron 43 ciudadanas y ciudadanos dentro del territorio estatal. Fueron atendidas otras 10 llamadas que se hicieron a través del teléfono del migrante (18.665.612.660) en donde se atendió a personas en Estados Unidos que solicitaron orientación sobre su situación en condiciones de migrantes.

Por lo que respecta al teléfono de emergencias, (449.804.0165) que es atendido por defensores de derechos humanos las 24 horas del día los 365 días del año, en el periodo del informe se registraron un total de 114 llamadas solicitando auxilio ante amenazas de violaciones a derechos humanos o bien, denunciado hechos consumados y que presumieron violaciones a derechos humanos.

Así el total de llamadas telefónicas atendidas por la CEDH fueron 167, en las que se tendió la mano a personas que acudieron en busca de protección a sus derechos humanos.

La Comisión empleó además las redes sociales y fortaleció su página Web además de que lanzó un nuevo blog de derechos humanos mediante el cual se aprovechan las nuevas tecnologías para la difusión de temas relacionados con la cultura de los derechos humanos.

Tan solo por Internet fueron atendidas y canalizadas 85 quejas, además de la difusión de programas y actividades mediante el Facebook, redes que nos han sido de gran utilidad para captar quejas retroalimentar a los interesados en información de la Comisión y para mantener contacto permanente a través de estos medios.

3.13 Supervisión a centros municipales de detención

Con la finalidad de verificar el adecuado estado y manejo, en términos de respeto a los derechos humanos de las personas detenidas, la CEDH efectuó este año una revisión a los centros municipales de detención, una durante el mes de enero ante la presencia de un clima frío y a fin de evitar exponer la salud de quienes tienen que ser reclusos temporalmente en dichas instancias.



Pocos son los centros de detención municipales dignos y seguros.

Cabe destacar que estas revisiones están sustentadas legalmente. El artículo 102, apartado B de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 62 de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes, así como el artículo 8 en su fracción V de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos del Estado de Aguascalientes, facultan al personal de la Comisión para realizar supervisiones a los centros de detención y que las condiciones de las personas privadas de su libertad se encuentren apegadas a Derecho y se garantice la plena vigencia de sus derechos humanos.

Lo que se encontró en esta revisión fue que se ha avanzado muy poco en la solución de los problemas detectados el año pasado ya que, al finalizar el presente año se siguen presentando las mismas incidencias tales como: la inexistencia de sanitarios o su estado está en pésimas condiciones como el caso de San José de Gracia, o la ausencia de carteles en donde se divulgue los derechos de los detenidos como fueron en la mayoría de los municipios.

Es importante que las administraciones municipales hagan un mayor esfuerzo en este renglón a efecto de mejorar las instalaciones, perfeccionar sus sistemas de procesamiento de personas detenidas y retenidas en dichos centros, a efecto de avanzar en el tema del respeto de los derechos humanos de los detenidos.

IV. Educación

Por educación en derechos humanos tiene por objeto principal favorecer el reconocimiento, la defensa y la promoción de los mismos, considerando al ser humano como sujeto de derechos. Es toda formación fundada en el respeto y vigencia de valores, principios y mecanismos relativos a los derechos humanos en su integridad e interdisciplinariedad, su vinculación con la democracia, el desarrollo y la paz. Bajo este enfoque, la educación en los derechos humanos deberá contribuir a la construcción de una sociedad más justa, más tolerante y respetuosa de los derechos y de la legalidad.

Las tendencias de las sociedades en países desarrollados son justamente afianzar su desarrollo en aspectos de participación ciudadana, educación para la paz y el respeto a los derechos humanos.

El proceso educativo en derechos humanos debe ser continuo y permanente, para enseñar a "aprender a vivir en la no violencia", y confiar en el avance del mejoramiento de la justicia, del respeto, de la tolerancia y la felicidad gradualmente más amplios y de acceso a más personas.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos ha buscado en cada uno de



Talleres y pláticas contra el Bullying en escuelas de Aguascalientes.

sus programas y actividades educativas desarrollar un proceso de enseñanza-aprendizaje de la cultura de la paz que implica una ética personal y social fundamentada en la convivencia en libertad y en igualdad, es decir, plenamente democrática.

Es un proceso educativo arduo y no se limita a la adquisición de conocimientos, sino que debe considerar también la modificación de actitudes, el desarrollo de competencias y el adiestramiento en técnicas porque existe la convicción de que es a través de la educación que las sociedades alcanzan mayores niveles de desarrollo humano, superan los prejuicios y estereotipos que segregan y separan a unos de otros, se establecen relaciones basadas en la cooperación y la participación, se aprehende y comprende el mundo diverso y plural en el que vivimos, se desarrollan las habilidades y capacidades necesarias para comunicarse libremente, se fomenta el respeto de los derechos humanos y se enseñan y aprenden las estrategias para resolver los conflictos de manera pacífica.

En este sentido, los retos que demanda nuestra sociedad en términos de respeto a los derechos humanos son muchos y algunos de ellos muy difíciles de alcanzar.

Insistimos que para lograr cambios en las actitudes de la población, se tiene que realizar un esfuerzo educativo importante, aparejado de procesos formativos que afiancen verdaderamente toda una cultura del respeto y la sana convivencia social, teniendo como premisas la paz, la seguridad, el respeto y desde luego, plena conciencia de que somos seres sociables y que vivimos en sociedad, por tanto, debe prevalecer el respeto y la tolerancia como principios fundamentales en la construcción de ciudadanía.

La Dirección de Educación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos ha atendido, en el periodo de referencia, a 68,438 personas, a quienes se les impartieron un total de 464 talleres, conferencias y pláticas con temática diversa relativa a los derechos humanos en los 11 municipios.



Del total de personas atendidas, 57,290 correspondieron a habitantes del municipio de Aguascalientes, incluidas zonas marginadas y colonias populares, especialmente en instituciones de educación básica, a quienes se les impartieron capacitación en el tema de derechos fundamentales y sus mecanismos de defensa.

En San Francisco de los Romo se atendieron 1,544 personas; Asientos, 151; Jesús María 1,801;

Las niñas y los niños han sido prioritarios en la atención de la CEDH.

Rincón de Romos 1,800, Pabellón de Arteaga 2,702; Tepezalá 868, El Llano 414, Calvillo 104, San José de Gracia 168 y Cosío 497 personas involucradas en cursos de educación para la paz y los derechos humanos.

Uno de los aspectos que la Comisión Estatal de Derechos Humanos ha cuidado con dedicación ha sido en la preparación de sus capacitadores en cada uno de los temas que imparten. Que el docente conozca, aplique, se sensibilice y cree conciencia de la importancia que tiene educar en valores, para desarrollar capacidades de empatía, actitudes y aptitudes para el desarrollo de habilidades así como en la promoción de los derechos humanos.

De esta forma la conceptualización, diseño aplicación y evaluación de los cursos que imparten han sido cuidadosamente elaborados para la obtención de mejores resultados.

Así, cuando hablamos por ejemplo que el servidor público conocerá la importancia de promover, respetar y ejercer los Derechos Humanos, de él y el de la sociedad, hablamos también del desempeño de un importante papel en las aulas porque sus enseñanzas deberán tener por objeto inculcar la autodefensa de sus derechos.

A pesar de este esfuerzo, somos conscientes de que en la consecución



Constante es la presencia de la CEDH en centros educativos de todo el estado.

de una sociedad pacífica y conocedora de sus derechos desde la niñez, intervienen factores fuera del alcance del educador.

En este sentido es importante y decisiva la intervención de la Comisión Estatal de Derechos Humanos a efecto de generar una cultura de pares entre la población que asiste a recibir la educación primaria.

V. Vinculación

Fomentar la participación de organizaciones de la sociedad civil, instituciones académicas, organismos empresariales y gubernamentales para extender en la sociedad la construcción de una sociedad más respetuosa de los derechos de las personas es una de las tareas que la Comisión ha asumido con muchas responsabilidades y con el firme propósito de generar los lazos de ayuda y cooperación para una mejor y mayor promoción de los derechos humanos.

La CEDH trabaja conjuntamente con las instituciones públicas estatales y la propia ciudadanía, para construir una cultura de promoción, respeto y defensa de los derechos humanos consagrados constitucionalmente y en otros ordenamientos nacionales e internacionales.

Como organismo público, la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, establece que para cumplir su cometido, debe considerar la participación de la sociedad civil promoviendo la cultura del respeto de los derechos humanos en el Estado, mediante su estudio, difusión y promoción.

Por tal motivo, el organismo ha mantenido sólidamente la tarea de involucrar ampliamente en sus actividades la participación social, específicamente de las organizaciones civiles, de ahí que nuestra primera acción fue precisamente establecer un contacto permanente con las diversas asociaciones civiles de cara a la conformación de un programa de trabajo permanente.

El diálogo con la sociedad civil es una realidad cotidiana en la Comisión Estatal de Derechos Humanos. La sociedad se organiza cada vez mejor y se encuentra más preparada para asumir defensa y promoción de los derechos fundamentales. El intercambio de experiencias con los organismos no gubernamentales abre nuevos campos para el pensamiento crítico, lo que significa que debemos estar preparados para rendir cuentas.

Para afianzar este concurso de la sociedad y sus instituciones, la Comisión Estatal de Derechos Humanos firmó un total de 70 convenios de trabajo con diversas organizaciones de la sociedad civil, con el claro objetivo de sumar esfuerzos y recursos a favor de sectores y demandas muy concretas de la sociedad, todas

ellas relacionadas con el tema de la promoción y protección de los derechos humanos.

A continuación se informa las asociaciones que establecieron estos convenios con la CNDH y la CEDH:

Asociación Civil
Abuelos Productivos, A. C.
Acopiadores y Recicladores del Estado de Aguascalientes, A. C.
Aguascalientes Pro Activo, A.C.
Aguascalientes Vanguardista A. C.
Amigos Discapacitados Visuales de Aguascalientes, A. C.
Amigos para Siempre, Centro de Recuperación para Alcohólicos y Drogadictos, I. A. P.
Arte y Movimiento para el Desarrollo Infantil, A. C.
Asociación de Consultores de Empresas de Aguascalientes, A. C.
Asociación de Enfermeras Practicas Gratuitas a Domicilio de Aguascalientes, A.C.

Asociación de Ex-alumnos de la Universidad Nacional Autónoma de México en Aguascalientes, A. C.
Asociación de Intercambio e Integración México Japón, A. C.
Asociación de Lucha Contra el Cáncer de Aguascalientes, A. C.
Asociación de Migrantes Organizados, A. C.
Asociación Libre de Abogados y Postulantes del Estado de Aguascalientes, A. C.
Benefactores del Grupo de Integración, A. C.
BIFAM Aguascalientes, Instituto de Beneficencia Privado A. C.
Buscadores de la Verdad, A. C.
Cáritas de Aguascalientes, A. C.
Casa de Niño Villa de la Asunción, A. C.
Casa Hogar Dulce Refugio, A. C.
Casas y Albergues de Rehabilitación Agua Viva, A. C.

Centro de Capacitación para el Desarrollo Comunitario, A. C.
Centro de Estudios Diferenciados, A. C.
Centro de Promoción Femenina Casa de Jesús, A. C.
Centro Integral de Cuidados Paliativos, A.C
Centros de Integración Juvenil Aguascalientes, A. C.
Ciegos Progresistas de Aguascalientes, A. C.
Ciudad de los Niños de Aguascalientes, A. C.
Colectivo de Hombres Libres de Violencia, A. C.
Colegio de Médicos Cirujanos de Aguascalientes, A. C.
Colegio de Profesionistas Sociales y Humanistas de Aguascalientes, A. C.
Colegio Tecnológico Alexander Hamilton, A. C.
Comunidad Agazzi, A. C.

Consejo Coordinador de O. S. C. de México, A. C.
Consejo Coordinador Empresarial de Aguascalientes, A. C.
Consejo Estatal de Personas con Discapacidad en el Estado de Aguascalientes, A. C.
De Mi mano a Tu Mano, A.C.
Deportistas Trasplantados de Aguascalientes por una Nueva Forma de Vida, A. C.
Distrofia Muscular de Aguascalientes, A. C.
EXAPAC, A. C.
Familiares y Pacientes de Hepatitis C, A. C.
Fundación Canespan México, A. C.
Fundación Casarín Pacheco para Alzheimer, A. C.
Fundación del Dr. Simi, A.C.
Fundación Hechos para Servir, A. C.

Fundación Mamá Cuca, A. C.
Fundación Miguel Ángel Barberena Vega, A. C.
Fundación Rubén, A. C.
Fundación Tezol, A. C.
Germinación 21 El Llano, A. C.
Gran Sociedad Voluntaria de México, A. C.
Gratitud por la Vida A.C .
Grupo de Enfermos con Problemas Renales, A.C.
Grupo Despertar de Aguascalientes A. C.
Incubadora Empresarial Femenil de Aguascalientes, A. C.
Juntos en el Camino de la Diversidad, A. C.
Juntos en el Camino de la Esperanza, A. C.

Mancomunidad de la América India Solar de Ags, A. C.
Mujer Contemporánea, A. C.
Mujeres por la Libertad y un Bienestar para Todos, A. C.
Mujeres y Punto, A. C.
Orfanatorio Casimira Arteaga, Hogar de la Niña, Asociación Protectora de la Infancia de Aguascalientes, A. C.
Participación Social y Acción Civil de América Latina, A.C.
Protegidos de Cebras, A. C.
Proyecto Katún 13, A. C.
Unión de Invidentes de Aguascalientes, A. C.
Universo de Enlaces Dejando Huella, A. C.
VIFAC Aguascalientes, A. C.
Voces Opinión y Cultura, A. C.

Yetlanezi Atzin, A. C.

VI. Actividades relevantes

2012

6.1 Diciembre

6.1.1 Acude el Ombudsman a Los Pinos a la Entrega del Premio Nacional de Derechos Humanos 2012

El presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos acudió invitado por el Dr. Raúl Plascencia Villanueva, Ombudsman nacional, a la entrega del premio nacional de derechos humanos 2012 que fue entregado a Alejandro Solalinde, quien se ha destacado por su lucha constante a favor de la seguridad, dignidad y buen trato a los migrantes. Este evento se realizó en la Ciudad de México y lo entregó el presidente Enrique Peña Nieto.



El Padre Solalinde con el presidente Enrique Peña y el Ombudsman nacional, Raúl Plascencia.

6.1.2 Presenta el Informe Anual de Actividades 2012

En cumplimiento de la ley que establece la entrega de un informe anual de actividades por parte de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, el Ombudsman acudió a la sede del legislativo para cumplir con este mandato y entregó el informe correspondiente, mismo que fue recibido y analizado por los legisladores conforme a lo que establece los lineamientos establecidos para tal efecto.

2013

6.2 Enero

6.2.1 El Obispo y el Ombudsman Alertan sobre la Violencia Contra la Familia



Una relación cordial y de respeto han mantenido el Ombudsman y el Obispo.

El Obispo de Aguascalientes, José María de la Torre y el Ombudsman, Omar Williams López Ovalle hicieron un llamado a la sociedad para frenar la violencia y la discriminación, factores que hoy ponen en riesgo la unidad de la familia y la integridad social. Durante un encuentro realizado en las oficinas del obispado, ambos personajes expresaron su preocupación por las embestidas violentas de la que está siendo objeto las familias en Aguascalientes, que van

desde la violencia que se ejerce al interior del seno familiar, así como la violencia que produce las diversas formas de discriminación que prevalecen en nuestra sociedad.

En este contexto, el Ombudsman Omar Williams López Ovalle alertó sobre el incremento de casos de maltrato escolar, mejor conocido como “Bullying” que en recientes fechas las quejas que recibe la CEDH se han multiplicado. “Solo el año pasado la comisión recibió 62 quejas por parte de padres de familia cuyos hijos fueron objeto de hechos violentos dentro de las escuelas y este año este tipo de quejas se siguen presentando con más frecuencia” expresó López Ovalle al Obispo al abordar este fenómeno social que ocasiona en los menores depresión, frustración y tristeza.

6.2.2 Acude a la presentación de la Ley General de Víctimas en Los Pinos

Invitado por el presidente Enrique Peña Nieto, el Ombudsman acudió a la residencia oficial de Los Pinos para atestiguar la presentación de la Ley General de Víctimas, primer ordenamiento emitido por el presidente desde el inicio de su gestión y que tiene que ver con el tema de los derechos humanos, más específicamente con la protección a las víctimas de delitos.

6.2.3 Participa en Foro sobre Legalidad en la UAA

Convocados por la Universidad Autónoma de Aguascalientes, el Ombudsman participó en el Foro sobre la Cultura de la Legalidad en donde fue disertado este

importante tema desde una perspectiva de los derechos humanos. Ahí expuso que en la medida en que la sociedad posea una cultura abundante y rica sobre la legalidad, en esa medida el respeto de los derechos humanos será generalizada.

6.2.4 Imparte conferencia el Ombudsman a maestros

El presidente de la CEDH, Omar Williams López Ovalle impartió una conferencia en el Centro de Desarrollo Educativo Oriente del Instituto de Educación de Aguascalientes. El curso consistió en los fundamentos y origen de la declaración universal de los derechos humanos a 30 docentes.

6.3 Febrero

6.3.1 Reconoce Raúl Plascencia el Clima de Respeto a los Derechos Humanos en Aguascalientes

México DF.- Tras reconocer el clima favorable para el respeto a los derechos humanos que tiene Aguascalientes, el Ombudsman nacional, Raúl Plascencia Villanueva, dijo que nuestra entidad cuenta con grandes ventajas comparativas que le permiten mantener un clima de paz y seguridad social.

Lo anterior lo informó Omar Williams López Ovalle, presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos tras sostener hoy una reunión de trabajo con el titular de la CNDH, a quien le informó del estado que guarda Aguascalientes en este importante tema, destacando aspectos como las evaluaciones a los ceresos, en donde nuestra entidad obtuvo las mejores calificaciones.

Omar Williams López Ovalle fue convocado por Raúl Plascencia Villanueva a efecto de hacer una amplia y detallada revisión de la agenda de trabajo 2013 respecto de la relación que guardan los 32 organismos de protección a los derechos humanos del país con el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, ya que López Ovalle es el representante nacional ante aquella instancia de la Organización de Naciones Unidas (ONU).

López Ovalle dijo que el Ombudsman nacional mostró mucho interés en el trabajo realizado en el seno de la Federación de Organismos Públicos de Derechos Humanos (FMOPDH) la cual agrupa a 32 organismos de protección de derechos humanos en las diferentes entidades del país, específicamente en su relación con la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Navi Pillay, cuyo representante en México es Javier Hernández Valencia, con quien se ha venido trabajando de manera fluida y productiva en la observancia de las condiciones que prevalecen en el país en este sensible tema.

6.3.2 Exige el Ombudsman al Poder Judicial Garantías para el Ejercicio Profesional de los Abogados en Aguascalientes

La Comisión Estatal de Derechos Humanos demandó al Poder Judicial del Estado garantías para el ejercicio profesional de los abogados en Aguascalientes, ello ante la aprehensión de un profesionista del derecho que fue detenido en el ejercicio profesional de sus funciones. Omar Williams López Ovalle, titular de la CEDH hizo un puntual llamado al titular del Poder Judicial del Estado, Licenciado Fernando González de Luna, para que ofrezca garantías a los operadores jurídicos, ya que el día de ayer fue detenido el abogado Francisco Javier Rosales, en el ejercicio profesional de su actividad como litigante en un asunto de lo familiar. “Tenemos entendido que fue detenido y puesto en libertad tras el pago de una fianza” y este hecho, dijo el Ombudsman, no debe quedar sin ser analizado meticulosamente porque es justamente el Poder Judicial del Estado el que debe de garantizar el derecho a la justicia, sin entorpecer ni mucho menos atentar contra el trabajo de los profesionales del derecho.

López Ovalle calificó como graves las acusaciones del El Presidente de la Federación de Colegios, Asociaciones y Barras de Abogados del Estado de Aguascalientes (FECABAA), Sergio Delfino Vargas, quien señaló al propio titular del poder judicial de haber vertido amenazas sobre el abogado.

6.3.3 Asociaciones y Colegios de Abogados Ratificaron Queja contra Fernando González

Tras poner en evidencia la actitud asumida por el titular del Poder Judicial, Fernando González de Luna, litigantes integrados en diversas asociaciones y barras de abogados ratificaron esta tarde la queja en contra del funcionario al tiempo en que demandaron respeto al desempeño de su profesión. Una veintena de abogados pertenecientes a la Federación de Colegios, Asociaciones y Barras de Abogados del Estado de Aguascalientes (FECABAA), a la Barra Libre de Abogados



Magistrado Fernando González.

y Postulantes; Asociación de Abogados y Postulantes Galileos, entre otros, se presentaron en las oficinas de la CEDH para ratificar la queja que la propia Comisión abrió de oficio, a fin de indagar las acusaciones vertidas en contra de Fernando González, por parte de profesionistas del derecho.

Los litigantes fueron recibidos por el primer visitador, Hugo Alvarado Parga quien atendió el procedimiento respectivo y ofreció desahogar con celeridad la queja y brindar el respaldo necesario de la Comisión a la labor de los defensores. La Comisión Estatal de Derechos Humanos atenderá con prontitud esta queja porque es un contrasentido que la autoridad encargada de impartir justicia, inhiba con su actuación, el ejercicio del derecho a la defensa de los ciudadanos por parte de un

abogado. Es muy delicado este hecho, por tanto, se actuará con diligencia para indagar al respecto, dijo el funcionario de la Comisión de Derechos Humanos.

6.3.4 Investiga DH Denuncia Pública de Persona Golpeada por Elemento de la Policía de SFR

Luego de hacerse público un video en donde aparece un elemento de la Dirección de Seguridad Pública de San Francisco de los Romo golpeando a una persona detenida, la Comisión Estatal de Derechos Humanos inició una investigación con la finalidad de esclarecer este reprobable hecho y castigar a los responsables. Este video fue publicado en la red social Youtube y fue ampliamente difundido por medios de comunicación de Aguascalientes y en sitios de noticias por Internet, ante lo cual, la Comisión Estatal de Derechos Humanos procedió a iniciar este mismo día una queja de oficio e investigar los hechos denunciados a través de este video. El procedimiento de queja abierto por el organismo de protección a los derechos humanos tiene el número 47/2013 e involucra en sus investigaciones a elementos y funcionarios de la mencionada corporación policiaca.

6.3.5 Expone el Ombudsman Ingredientes para una Nueva Ley de Derechos Humanos

El presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Omar Williams López Ovalle atendió una invitación formulada por la Comisión de Gobierno del H. Congreso del Estado para exponer sus puntos de vista respecto del proyecto de ley de derechos humanos. Ante los legisladores, el Ombudsman observó algunas debilidades del actual proyecto de ley y adicional a ello propuso un instrumento con componentes novedosos e integral, avalado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, para la promulgación de una ley de avanzada en el tema de los derechos humanos en la entidad.

Entre las propuestas novedosas planteadas a los legisladores de la Comisión de Gobierno destacan: Establece la celebración del Día Estatal de los Derechos Humanos el 10 de diciembre de cada año y se instituye la Medalla al mérito en la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos. Se moderniza y avanza en el fortalecimiento institucional y autonomía al establecer a la Comisión como un organismo público con autonomía técnica y de gestión en el ejercicio de sus atribuciones y para decidir sobre su organización interna y su funcionamiento. No recibirá instrucciones de institución o servidor público alguno en el desempeño de sus atribuciones en el ejercicio de su autonomía y del ejercicio de su presupuesto anual.

La propuesta formulada por el Ombudsman figura además que el Presidente durará en su cargo 5 años sin posibilidad de ser reelecto, además de que, para ser electo Presidente, se incorpora la Consulta Pública y las restricciones, entre otras, de no haber desempeñado puesto de elección popular o cargo de dirección en algún partido político en los tres años anteriores a su designación; ser dirigente en activo de cualquier organización política o sindical, excepto los dirigentes de organizaciones sociales o de profesionales.

Propone que por ley el Presidente deberá presentar en los 90 días naturales siguientes al inicio de su encargo, el Plan de Desarrollo Institucional, en el que se plasmen metas muy concretas y la amplia definición de cada programa, porque hoy la ley no lo obliga.

Aumenta la edad para ser Visitador General y Secretario Ejecutivo de 25 a 30 años, y establece una residencia mínima de 5 años en Aguascalientes anteriores a la designación además se condiciona a que sea de profesión abogado y con al menos 3 años de experiencia.

6.3.6 Acude a la presentación de la Agenda 21

Como parte del interés de la CEDH por impulsar los derechos ambientales, acudió a la presentación de la Agenda 21 por parte de la alcaldesa Lorena Martínez la cual consiste en el impulso de una cultura ambiental. Uno de los derechos humanos menos observado es justamente el derecho a un medio ambiente adecuado y esta agenda presentada por la alcaldía de la capital viene a colaborar para hacer efectivo este derecho.

6.3.7 Asiste a la ceremonia central de conmemoración del Día del Ejército.

Acudió a la ceremonia central conmemorativa del Día del Ejército a la 14/va zona militar en donde se efectuó un acto de celebración de este grandiosa institución. Para ello se dio cita a temprana hora en las instalaciones castrenses para tomar parte de las celebraciones realizadas por el propio Ejército.



En la zona militar en los festejos del Día del Ejército.

6.3.8 Se reúne con Mariano Azuela Huitrón, Exministro de la SCJN

El Ombudsman Omar Williams López Ovalle se reunió con el ex ministro Mariano Azuela Huitrón con quien intercambió puntos de vista sobre las reformas constitucionales en materia de derechos humanos. Después el ex ministro impartió una conferencia magistral impartido en la Casa de la Cultura Jurídica titulada: La ética Judicial para el Bien de México”.

6.3.9 Se reúne la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos.

Para cumplir con los compromisos de la Federación mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos (FMOPDM) del cual Aguascalientes es miembro, el Ombudsman se trasladó a León Guanajuato para participar en esta reunión a la que asisten los presidentes de las diversas comisiones de derechos humanos.

6.4 Marzo

6.4.1 Ahora los Derechos Humanos se Ocuparán de Temas Laborales: CNDH

Las comisiones estatales de derechos humanos están ya facultadas para asegurarse que el desempeño de los organismos laborales sea respetuoso de los derechos de los trabajadores, aseguró el sexto visitador de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) Juan Pablo Piña Kurczyn. Hasta antes de la reforma constitucional en materia de derechos humanos del 2011, las comisiones y procuradurías de protección a los



Juan Pablo Piña en Aguascalientes

derechos de las personas no conocían de este tipo de denuncias, y tras la concreción de dichas modificaciones a la carta magna, están autorizadas para recibir y tramitar quejas en contra de funcionarios de las juntas locales laborales y de instancias de conciliación entre patrones y trabajadores. Puntualizó que los organismos públicos de protección a los derechos humanos seguirán siendo muy respetuosos de los juicios laborales; “ahí no tenemos competencia, las situaciones jurisdiccionales siguen intactas, en lo que si tenemos competencia es en la actuación de los funcionarios públicos encargados de los asuntos laborales, ahí si tenemos la obligación constitucional de proteger los derechos de los trabajadores” dijo el sexto visitador de la CNDH.

6.4.2 Indaga Denuncias Contra un Maestro Presuntamente Golpeador en Jesús María

La Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) investiga las denuncias de un maestro presuntamente golpeador en la escuela Josefa Ortiz de Domínguez en el municipio de Jesús María. Para ello, abrió una queja de oficio a fin de atender lo que podría ser, además de violaciones a derechos humanos, la constitución de delitos en contra de niñas y niños de ese lugar. Defensores de derechos humanos de la Visitaduría general se trasladaron al lugar para recabar la mayor información posible detectando a padres de familia preocupados por la situación de violencia que se da por parte de uno de los maestros de la escuela primaria referida.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos valora la posibilidad de emitir una medida cautelar que ordene al Instituto de Educación del Estado de Aguascalientes (IEA) tomar las medidas urgentes y pertinentes a efecto de salvaguardar la integridad de los menores a los que les imparte clases el maestro señalado por presuntos golpes a los escolares, dado que existe toda una normatividad vigente que protege de violencia a los menores.

6.4.3 La CEDH Efectuó las Caravanas por los Derechos Humanos

La Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) llevó a cabo las caravanas por los Derechos Humanos, en esta ocasión fue en el municipio de Calvillo en

donde fueron atendidos poco más de 500 personas de dos comunidades y de la cabecera municipal. El Ombudsman Omar Williams López Ovalle informó que los servicios del organismo que preside son llevados a comunidades alejadas de la ciudad con el afán de enseñar a la población sobre sus derechos y la forma en cómo los pueden hacer efectivos o defenderlos.

Personal de la CEDH en conjunto con algunas organizaciones de la sociedad civil atendieron a los habitantes de aquel lugar, brindándoles asesoría, orientación legal, recabando sus inquietudes y además se les ofrecieron talleres para la elaboración de bisutería, cortes de cabello, manualidades con periódico, elaboración de productos domésticos como detergentes, enjuagues, quitamanchas y clases de cocina a base de soya.



Caravanas por la Salud congregaron a miles de habitantes de colonias suburbanas,

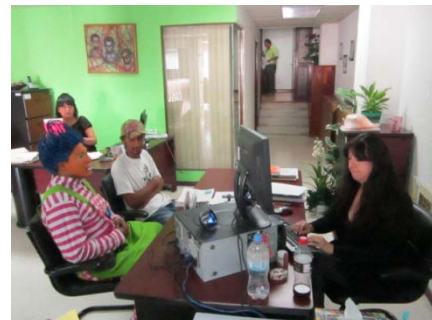
Dentro de estas caravanas por los derechos humanos, los interesados recibieron además pláticas sobre discriminación; asesoría jurídica; exámenes para detección del VIH y consultas médicas sin costo, acercando a la población más marginada los servicios de la comisión, destacó su titular.

El acudir a aquellas zonas del estado nos permite entrar en la problemática de las personas y ponderar el grado de marginación que padecen, por ello, dijo, estas jornadas continuarán efectuándose en otras partes del interior del estado, sobre todo en aquellos lugares más alejados a fin de que sus habitantes aprovechen lo que la comisión de derechos humanos y algunas organizaciones de la sociedad civil les ofrecen para mejorar su calidad de vida, dijo el Ombudsman.

A las personas se les convoca con perifoneo días previos a la caravana a fin de invitar a los pobladores a que acudan a las caravanas. Los interesados llegan y de inmediato son atendidos mediante pláticas sobre lo que es la Comisión Estatal de Derechos Humanos, sus funciones y de qué manera pueden acceder a la atención del organismo.

6.4.4 Atiende CEDH Queja de Artistas Urbanos

La Comisión Estatal de Derechos Humanos dio entrada a una queja formulada por un grupo de artistas urbanos en su modalidad de “payasitos” quienes el pasado 17 de marzo fueron desalojados del andador J. Pani toda vez que elementos de reglamentos les exigieron su permiso correspondiente para trabajar en esa



zona y no lo exhibieron. Luego de que la Comisión conoció del caso a través de medios de comunicación sobre una huelga de hambre a las puertas del palacio municipal, defensores de derechos humanos se trasladaron hasta ese lugar a fin de entrevistarse con los manifestantes quienes recibieron orientación y decidieron acudir a las instalaciones de la propia CEDH para interponer su queja, misma que quedó registrada con el número 82/2013.

En su denuncia, relataron que se encontraban trabajando como lo vienen haciendo desde hace varios años cuando en determinado momento elementos de reglamentos del ayuntamiento capitalino se hicieron presentes justo a mitad de un presentación, suspendiendo el show y exigiendo de forma agresiva a los payasitos su permiso para trabajar en ese lugar.

6.4.5 Expresa respaldo Omar Williams al Ombudsman Nacional

El presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Omar Williams López Ovalle advirtió que dejar al olvido el castigo a funcionarios involucrados en el caso Florence Cassez sentaría un precedente negativo para el país en el tema del respeto a los derechos humanos al tiempo en que dijo que existe consenso entre los defensores de derechos humanos para respaldar al Ombudsman Nacional, Raúl Plascencia Villanueva. El Estado Mexicano debe tener como prioridad



Omar Williams López Ovalle de visita con el Dr. Plascencia de la CNDH.

el esclarecimiento puntual de las violaciones a los derechos de la ciudadana francesa que le fueron vulnerados en su detención, subrayando tales anomalías tuvieron como consecuencia que las víctimas no tuvieran acceso a la justicia ni a la reparación del daño, y que la Suprema Corte de Justicia de la Nación determinara el 23 de enero pasado la libertad de la señora Cassez, “no por ser inocente del delito, sino por violaciones al debido proceso”.

Dijo que para los mexicanos es importante subrayar que la francesa no fue liberada porque por ser inocente, sino porque no le fueron respetados derechos fundamentales.

6.4.6 Asistió a las Jornadas por los Derechos Humanos en el Deportivo Ferrocarrilero.

Con la participación de organizaciones de la sociedad civil e instituciones estatales, la Comisión Estatal de Derechos Humanos efectuó la segunda jornada por los derechos humanos en la que fueron impartidos cursos talleres y conferencias, además de brindar a los asistentes información diversa con el tema

de los derechos fundamentales. Este efecto se desarrolló en el Deportivo Ferrocarrilero.

6.4.7 Celebra la CEDH en conjunto con el IAM el Día Internacional de la Mujer

Como parte de las actividades para promover los derechos de las mujeres, la CEDH celebró conjuntamente con el Instituto Aguascalentense de la Mujer, el Día Internacional de la Mujer, en donde se realizaron diversos actos alusivos a este importante día. Por lo que respecta a la CEDH, fueron impartidos talleres sobre los derechos de las mujeres.

6.5 Abril

6.5.1 La Nueva Ley de Amparo Fortalece la Protección de los DH: Ombudsman

La nueva ley de amparo fortalece la protección y defensa de los derechos humanos consideró el Ombudsman Omar Williams López Ovalle quien dijo que entre otras ventajas, ahora los jueces federales tendrán más herramientas y recursos jurídicos para brindar protección a los derechos de los ciudadanos.

Al hacer un análisis sobre los principales aspectos contenidos en esta nueva ley que en la víspera fue promulgada por el presidente de México, Licenciado Enrique Peña Nieto, el Ombudsman se refirió al principio jurídico de “Afectación de Forma Directa” a “Interés Legítimo”. Hasta ahora sólo se podía solicitar un amparo si la persona que lo promovía era un afectado directo es decir, si había vivido un proceso de juicio, a partir de alguna demanda.

“La nueva ley de amparo contempla que cualquier persona que tenga un interés legítimo, es decir que se afecten sus derechos por alguna decisión de gobierno, pueda hacer uso de ella. Por ejemplo, si una autoridad determina la venta un bien público, cualquier ciudadano que considere que afecta a sus derechos, puede tramitar un amparo, ya un juez decidirá si hay razón o no.

Otro principio jurídico se refiere a la “Inconstitucionalidad de las Normas Derivadas de la Jurisprudencia” con lo que cualquier persona podrá interponer un amparo ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, cuando considere que alguna ley afecta sus derechos humanos. Si en algún Estado crean una ley para prohibir, por decir sólo un ejemplo, a las personas con discapacidad conducir un vehículo, cualquier persona puede ampararse pues se está afectando el derecho a la no discriminación, incluso, aunque el amparado no sea un sujeto con discapacidad. Si la Suprema Corte determina que sí se violó este derecho, la sentencia aplicaría para todos los ciudadanos.

6.5.2 Los Ombudsman del País Presentaron Agenda de Derechos Humanos 2013 al Gobierno Federal

El Ombudsman de Aguascalientes, Omar Williams López Ovalle fue convocado a las oficinas de la Secretaría de Gobernación para la entrega de la Agenda de Derechos Humanos 2013 al Gobierno Federal. Durante una ceremonia, los titulares de la CNDH, Raúl Plascencia Villanueva y el de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, analizaron la situación que guarda la defensa de los derechos de las personas, destacando la situación de alto riesgo que significan los grupos de autodefensa



Participa el Ombudsman en la definición de políticas públicas a favor de los derechos humanos en el país.

en el país. López Ovalle informó que durante esta ceremonia los Ombudsman nacional y de todas las entidades del país hicieron entrega de la agenda nacional 2013 de derechos humanos, misma que se acompañó con 79 recomendaciones con las situaciones y sugerencias para asegurar el pleno respeto de los derechos en México.

La Agenda Nacional de Derechos Humanos la presentó Raúl Plascencia Villanueva, presidente de la CNDH y los Ombudsman estatales del país como parte del Plan Nacional de Desarrollo, promovido por el gobierno federal. El plan de derechos humanos fue presentado ante Miguel Ángel Osorio Chong, titular de Segob, y Lía Limón, Subsecretaría de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos de la Segob. Ante los funcionarios, el titular de la CNDH expuso con mucha claridad y firmeza la urgente necesidad de atender el tema de la aparición de cuerpos de auto seguridad en el país. La autodefensa como lo están manejando diversos grupos de particulares, lo único que hace es alejar la posibilidad de mantener un estado de derecho y en el que se respeten los derechos de las personas.

6.5.3 Respeto de los Derechos Humanos de la Mano de Nuevas Inversiones: OWLO. Recibió visita de diplomáticos de EU

El respeto a los derechos humanos construye un mejor clima de negocios que facilita la llegada de nuevos capitales, sostuvo el Ombudsman Omar Williams López Ovalle durante una charla con Bion Bliss, encargado de Asuntos Políticos y Económicos del Consulado General de

Estados Unidos en Guadalajara. Durante una reunión de trabajo realizada en las oficinas del propio Ombudsman, se puso de relieve que uno de los aspectos fundamentales que generan confianza a los nuevos inversionistas es el tema del

respeto a los derechos fundamentales de las personas, lo que abona a la generación de un clima de negocios propicio para la instalación y operación de nuevas inversiones, la expansión de las ya existentes con la consecuente generación de empleos.

Los hombres de negocios que buscan lugares para invertir ponderan aspectos como sistema de



A los nuevos inversionistas les interesa el respeto a los derechos humanos.

justicia eficiente, respeto a los derechos humanos, y desde luego el trabajo que realiza el Gobierno para atraer nuevos capitales, factores que Aguascalientes sobre de forma suficiente para mantener la atracción de nuevas empresas, dijo López Ovalle al diplomático norteamericano. Por su parte Bion Bliss se mostró interesado en el trabajo que desempeña la Comisión Estatal de Derechos Humanos, con quien mantiene una agenda regular de visitas y comunicación. En ese sentido dijo estar muy motivado por las condiciones de respeto a los derechos de las personas que prevalecen en la entidad, al tiempo en que refrendó su interés por mantener un contacto más estrecho entre el Consulado norteamericano y la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

6.5.4 Que los Padres Cuiden más a sus Hijos en la Feria Pide el Ombudsman. Realiza recorrido de supervisión por la Feria Nacional de San Marcos

El Ombudsman, Omar Williams López Ovalle hizo un llamado a los padres de familia para que asuman plenamente su responsabilidad de sus hijos frente a los peligros que puede representar ciertas zonas y horarios en la Feria Nacional de San Marcos. Diversas instituciones están abocadas al cuidado de los menores en el perímetro ferial, sin embargo, algunos padres de familia, de forma irresponsable, los llevan en carriolas mientras que ellos se divierten llegando al estado de ebriedad con los consiguientes riesgos que representa cuidar a sus hijos en ese estado de embriaguez, dijo López Ovalle quien recomendó hacer uso de las guarderías que el DIF Estatal y el Patronato abrieron para evitar este tipo de peligros.

Hemos visto excesivas concentraciones de feriantes en determinadas zonas de la feria y a horas muy específicas, generalmente ya después de las 10 de la noche. En esos lugares han sido detectados bebés en carriolas cuyos padres están visiblemente embriagados, lo que les imposibilita a garantizar la seguridad y

bienestar de los propios menores. En ocasiones estas escenas se ven a las 3 o 4 de la madrugada, lo que debe despertar la conciencia a los padres que llevan a sus hijos a estas festividades para que no expongan la vida e integridad de sus propios hijos. Respecto de los menores de edad que desarrollan actividades laborales, dijo que también se está supervisando las diversas áreas informando a los padres de familia cuando los menores trabajan con ellos, de las condiciones y horarios en los que podrían enseñar a sus hijos el oficio u actividad productiva.

No en todos los casos resulta negativo que los hijos colaboren en tareas económicas siempre y cuando lo hagan en condiciones de seguridad, que no les endosen la responsabilidad de sacar adelante el negocio y que sea de forma temporal, mientras las vacaciones escolares se los permite.

6.5.5 Las CEDH de Zacatecas y Aguascalientes imparten pláticas a médicos y personal del Hospital Hidalgo sobre Derechos Humanos.

Los titulares de las comisiones de derechos humanos de los estados de Zacatecas y Aguascalientes impartieron charlas a personal médico del Hospital Hidalgo. Los temas abordados fueron los relativos a los derechos humanos que deben respetarse en todos los pacientes y personas enfermas dentro y fuera de los hospitales.

6.5.6 Atiende el Ombudsman entrevista día Sky para dhNet Chihuahua

Haciendo uso de las tecnologías de comunicación por Internet, el Ombudsman atendió una entrevista que le hicieron por parte del programa de televisión DHnet que produce la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Chihuahua en donde habló de la forma en cómo se combate en Aguascalientes el fenómeno del Bullying.

6.6 Mayo

6.6.1 Derechos Humanos a favor de la Libertad Anticipada

La liberación anticipada constituye una eficaz herramienta para consolidar la reincorporación de los detenidos a la sociedad. Su propósito es facilitar al sentenciado su reincorporación a la sociedad en mejores condiciones y antes de concluir su sentencia, indicó el Ombudsman Omar Williams López Ovalle. El sistema penal en México y Aguascalientes considera este recurso jurídico que beneficia a personas que están reclusas en los centros de readaptación social bajo tres principales modalidades: Libertad preparatoria; Remisión parcial de la pena y el tratamiento como preliberados.

Explicó que en el caso de la libertad preparatoria, se concede principalmente al sentenciado federal que ha cumplido las tres quintas partes de su pena en prisión, esto es el 60 por ciento de la pena, tratándose de delitos intencionales e imprudenciales y que haya observado los requisitos de buena conducta y avances en su proceso de reinserción social.



Derechos Humanos por la pre liberación de internos.

Sobre la remisión parcial de la pena, dijo que consiste en descontar un día de presión por cada dos días que el interno labore en reclusión, conforme a la Ley de Normas Mínimas de Readaptación Social de Sentenciados, mientras que en el tratamiento preliberacional explicó que es un régimen de tratamiento cuya etapa final consiste en trasladar al sentenciado a una institución abierta o bien, concederle el beneficio de la salida diaria con reclusión nocturna o con reclusión solo los fines de semana.

6.6.2 Fortalecer los Programas de Salud de las Mujeres, Asignatura Pendiente: OWLO

El fortalecimiento de las políticas públicas, programas y acciones de salud a favor de las mujeres sigue siendo un tema pendiente en la agenda política del país y debe ser atendida de inmediato para hacer valer los derechos a la salud de las mujeres en México, consideró el Ombudsman Omar Williams López Ovalle. Al poner en marcha los trabajos del Foro de Acciones de Política Pública en Materia de Protección a la Salud para Las Mujeres, efectuado en el Salón San Marcos del Hotel Quinta Real, López Ovalle brindó a los asistentes un amplio panorama de la situación de la salud de las mujeres destacando que la salud destaca como uno de los derechos humanos más importantes, ya que además de serlo en sí mismo, es

también condición sin la cual, no se pueden ejercer otros derechos igualmente fundamentales de las personas.



La salud de las mujeres, todo un reto para los próximos años.

Entre los acuerdos internacionales suscritos por México a favor del acceso general de la población a los servicios de

salud, destaca el signado en 1978, durante la conferencia internacional de Atención Primaria a la salud de Alma-Ata así como la plataforma de acción de Beijing, promovida durante la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, en septiembre de 1995, en donde se establece con claridad el compromiso de llevar la atención a todas las personas a más tardar al año 2000, poniendo énfasis en la atención de las mujeres.

6.6.3 Se reúne con el comité de video vigilancia

Con la finalidad de analizar resultados y retroalimentar las estrategias de video vigilancia en la entidad, el Ombudsman se reunió con los integrantes de este comité ante quienes expuso la necesidad de aumentar el número de cámaras instaladas y que están abocadas a la grabación con fines de seguridad pública.

6.6.4 El Ombudsman participó en reunión del Comité de Seguridad contra trata de personas.

El titular de la CEDH participó en la reunión del Comité de Seguridad para la Atención de Víctimas de Trata de Personas, comité interinstitucional que tiene como objeto el prevenir y combatir la trata de personas.

6.7 Junio

6.7.1 Invitado por la SCJN, el Ombudsman Imparte Reformas Constitucionales en DH

El presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Omar Williams López Ovalle impartió un par de conferencias magistrales en el marco de un diplomado que imparte la Suprema Corte de Justicia de la Nación en el estado de Zacatecas. Una de las conferencias está relacionada con las obligaciones y deberes en el tema de los derechos humanos. Al respecto dijo que estamos trascendiendo en la cultura del respeto al los derechos humanos, porque hoy ya no solo se hablan de derechos sino también de obligaciones. A cada derecho le corresponde una obligación de tal suerte que con esta nueva perspectiva, la sociedad da un paso en el camino correcto en la defensa de los derechos fundamentales.

La otra conferencia está relacionada con la reparación del daño. Con base a las modificaciones constitucionales del año 2011 en donde se redimensionan los derechos humanos, se habla ya con mucha mayor claridad en el tema de la reparación del daño y es que las víctimas han sido siempre las más olvidadas en el sistema penal, por tanto en el terreno de los derechos humanos las víctimas tienen un lugar asegurado para la reparación del daño. Este diplomado se lleva a cabo en la Casa de la Cultura Jurídica del estado de Zacatecas y toman parte 150 participantes.

6.7.2 Entrega Cabildo reconocimiento a Kena Moreno

A iniciativa de la presidencia municipal de Aguascalientes y de su titular, Lorena Martínez, galardonaron a Kena Moreno, artífice de los Centros de Integración Juvenil en el país. Su valiosa labor ha sido justamente brindar las oportunidades para que miles de jóvenes accedan al derecho a la salud y a una vida digna alejados de las drogas, expresó el Ombudsman al asistir a esta ceremonia.

6.7.3 Conferencia del Maestro Juventino Lamas Guzmán

Como parte de las acciones para generar una mayor cultura de la legalidad y actualización en el tema de los derechos humanos, se llevó a cabo la conferencia Derecho Constitucional a cargo del maestro Juventino Lamas Guzmán, en la Casa de la Cultura Jurídica a la que asistieron más de 50 abogados.

6.7.4 Participa Ombudsman en curso para un mejor uso del alcoholímetro

El Ombudsman participó en el curso nacional de formadores operativos para aplicación de alcoholímetros. Este curso se realizó a instancias de la presidencia municipal de Aguascalientes con la finalidad de establecer mecanismos conjuntos para la aplicación de este tipo de exámenes sin violar derechos humanos de los ciudadanos en al cumplimiento de los reglamentos y las leyes .

6.7.5 Imparte Ombudsman cátedra en la Escuela Normal

El Ombudsman impartió en la Escuela Normal Superior de Aguascalientes una conferencia en donde expuso los principios básicos de los derechos humanos a futuras maestras. Ha sido las escuelas de Aguascalientes centros de violaciones a derechos humanos cada vez más sensibles de donde provienen la tercera causa de quejas expuso Omar Williams López Ovalle.

6.7.6 Expone conferencia sobre derechos humanos en Zacatecas

Invitado por la Casa de la cultura jurídica de Zacatecas, el Ombudsman acudió para impartir una conferencia sobre derechos humanos a jueces y ministerios públicos de aquella entidad. Este evento se llevó a cabo en la sede de esta casa de la cultura y tuvo una participación de 100 servidores públicos.

6.7.7 Participación de la CEDH del Consejo para la elaboración del plan contra adicciones 2013

Como parte de las acciones para la conformación de los programas estrategias y políticas públicas para el control de los estupefacientes y el combate a las adicciones, la CEDH participó en la reunión del consejo consultivo respectivo, en donde fueron realizadas propuestas para enriqueces esta importante estrategia.

6.8 Julio

6.8.1 La CEDH Vigilará el Respeto del Derecho al Voto

La Comisión Estatal de Derechos Humanos se reporta lista para trabajar durante la próxima jornada electoral del domingo, informó su presidente, Omar Williams López Ovalle quien dijo que el organismo abrirá sus puertas para los ciudadanos que requieran ser atendidos para el ejercicio de su derecho a votar. Indicó que las funciones que derechos humanos



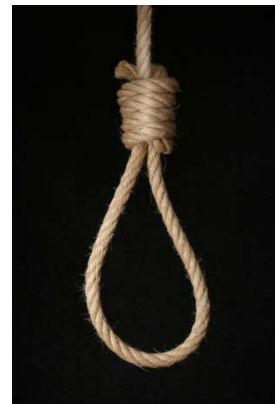
La CEDH continuó abriendo sus puertas durante la jornada electoral para brindar orientación.

realizado durante los últimos procesos electorales desde el 2006, ha sido básicamente de orientación y asesoría de los electores para ejercer este derecho humano fundamental como lo es la elección de sus autoridades. En esta ocasión la comisión abrirá sus puertas a partir de las 8:00 horas y cerrará a las 18:00 horas, además de que habrá guardias a cargo de visitadores para atender cualquier llamado de la población relativo al papel de las autoridades estatales vinculadas al proceso electoral. Explicó que si bien es cierto la CEDH no está facultada para intervenir estrictamente en temas electorales, si lo está para asegurar a los ciudadanos que el derecho de votar sea respetado, de ahí que su contribución ha sido la de orientación sobre ubicación de casillas, asesoría sobre las opciones para ejercer su voto o bien, en la detención de personas que son acusadas de interferir en la jornada electoral y que son remitidas al C4.

6.8.2 Los Abogados son Factor de Concordia Social: OWLO

Luego de reconocer el gran valor que tiene para la sociedad los profesionistas del derecho, el Ombudsman Omar Williams López Ovalle dijo que el desempeño de los abogados constituye un importante factor de concordia y estabilidad social. “Los operadores jurídicos realizan una aportación esencial para una sana y adecuada convivencia social, ya que su actuación permite que los ciudadanos accedan al sistema de impartición de justicia de forma profesional y en las mejores condiciones para sus clientes”, expresó López Ovalle quien dijo que la Comisión Estatal de los Derechos Humanos reconoce ampliamente la labor que desempeñan. Al conmemorarse el Día del Abogado, López Ovalle destacó el trabajo conjunto que la CEDH y los abogados han realizado, concretamente a través de cursos de capacitación y actualización, talleres y diplomados, que siempre se han llevado a cabo con una nutrida participación.

El gremio de los profesionistas del derecho siempre se ha distinguido por su interés en mantenerse actualizados, por ello, siempre que hay una convocatoria a nuestros eventos, siempre tenemos mucha participación, dijo el Ombudsman, quien también es abogado de profesión. La sociedad sabe de la importancia de nuestra profesión, dijo López Ovalle, por ello es indispensable que los abogados nos esforcemos



siempre por dar un buen servicio en donde la ética, la responsabilidad y nuestro mejor esfuerzo caractericen nuestro desempeño profesional, dijo el Ombudsman.

6.8.3 Pide DH Castigo a 4 Suboficiales de San José de Gracia por Suicidio de Detenido

La Comisión Estatal de Derechos Humanos del estado de Aguascalientes emitió la recomendación número 06/2013 en contra de cuatro suboficiales de la Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad del municipio de San José de

Gracia, por su responsabilidad en la violación de los derechos humanos de una persona detenida en el mes de abril del 2012. Esta persona, ya estando en el interior de las celdas municipales, se quitó la vida. En el caso de dos de ellos se pide, al menos, su destitución. En el mes de abril del año pasado se recibió la queja de la esposa del detenido en donde hacía del conocimiento de la CEDH una serie de irregularidades violatorias de derechos humanos de su esposo. A partir de esta denuncia se procedió a realizar las investigaciones correspondientes de las cuales se desprendió que los suboficiales ya mencionados realizaron acciones y fueron omisos en otras que dieron como resultado generar las condiciones de inseguridad para el detenido en el interior de la celda en la que, finalmente se quitó la vida.

En la denuncia se señalaba que habría sido golpeado, sin embargo los estudios periciales practicados al cuerpo del detenido arrojaron como resultado que su cuerpo contaba solo con la lesión que le provocó una cinta de hilatura que empleó para amarrarla a los barrotes de una ventana y el otro extremo a su cuello. Esto fue posible corroborarlo con el video de seguridad correspondiente a las grabaciones que habitualmente realizan del interior de las celdas y del que la CEDH accedió como parte de sus investigaciones.

6.8.4 La CEDH Pide Mayor Vigilancia a las Empresas de Seguridad. Reprueba agresiones a periodistas.

Tras expresar su preocupación por la reciente agresión cometida en contra de comunicadores de la empresa informativa Cablecanal, en la que reporteros fueron agredidos físicamente por elementos de seguridad privada de la empresa Halcones, el Ombudsman reprobó el hecho y pidió a las autoridades mayores garantías para el ejercicio pleno de su profesión. Omar Williams López Ovalle reprobó este hecho y explicó que las empresas privadas que prestan servicios de seguridad están reglamentadas y supervisadas por autoridades estatales, a quienes pidió realizar una revisión a fondo de todas estas empresas, así como evaluar y calificar el perfil de los elementos de seguridad, porque con frecuencia, la actuación de los policías privados se ven envueltos en agresiones y violaciones a derechos humanos, como fue el caso de los reporteros de Cablecanal.

Existen mecanismos para que la empresa de seguridad involucrada, en este caso la empresa Halcones sea sancionada y sería un precedente muy positivo el que las autoridades correspondientes emitieran una sanción ejemplar a fin de que otras empresas de seguridad, eviten incurrir en violaciones como las que hoy estamos reprobando, dijo el titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Es importante que las empresas que prestan servicios de seguridad privada cumplan con todos los requisitos establecidos en la ley y que periódicamente sus elementos sean debidamente capacitados para realizar sus labores de vigilancia.

6.9 Agosto

6.9.1 La Universidad Cuauhtémoc Reconoció la Labor del Ombudsman

El rector de la Universidad Cuauhtémoc, Juan Camilo Mesa Jaramillo entregó un reconocimiento al desempeño como defensor de los derechos humanos en Aguascalientes al Ombudsman Omar Williams López Ovalle.

Durante una sencilla pero muy emotiva ceremonia, el rector reconoció el trabajo desempeñado por comisión, su presidente y sus colaboradores a favor de la promoción y defensa de los derechos humanos en la entidad.



El rector de la Universidad Cuahutemoc entregando un reconocimiento a Omar Williams por su amplia experiencia.

Destacó la serie de convenios firmados a lo largo de casi 8 años de trabajo institucional entre la universidad y la CEDH, trabajo que sin duda ha contribuido para forjar una sociedad más informada y más sensible en el tema del respeto de los derechos humanos. Por su parte el Ombudsman, tras agradecer la distinción, destacó la importancia de la Universidad Cuauhtémoc a la que llamó una institución educativa de vanguardia, no solo por su oferta educativa en sí, sino por su prestigiado personal docente y el talento de sus estudiantes que juntos, conforman una comunidad académica dinámica y con gran sentido humanista. Además que fue justamente esta universidad la pionera en la modificación de sus programas y planes de estudio en la carrera de derecho para ajustarlos a la nueva modalidad de los juicios orales, marcando una vez más un paso adelante en la formación de profesionistas con perfil acorde a las necesidades de la sociedad.

6.9.2 Alerta USA Sobre Fraudes con Supuestas Visas de Trabajo

El Consulado Americano alertó sobre fraudes por parte de bandas de estafadores quienes ofrecen falsas visas y empleos en Estados Unidos. Los enganchadores engañan a la gente aprovechándose de la situación económica complicada. Dado que los engaños de este tipo se siguen dando, el Consulado ofreció hoy



El Ombudsman con personal del Consulado de Estados Unidos.

un taller informativo para orientar a los interesados en obtener visas laborales para trabajar en Estados Unidos.

El Cónsul Michel Harvey indicó que existe actualmente información de parte del Consulado Americano que permite verificar si las ofertas que realizan las supuestas agencias de colocación son verídicas o se trata de algún fraude, por ello, pidió a los interesados verificar a quienes ofrecen empleo con una sencilla consulta. Por su parte, la asistente de la oficina de prevención al fraude del Consulado, Nancy Rumpp, explicó que las oportunidades de trabajo en Estados Unidos surgen de las mismas empresas quienes a través del Gobierno norteamericano solicitan determinado perfil de trabajadores.

A partir de esta solicitud, estas empresas ubican la mano de obra en México, a través de la promoción, pero dichas compañías están perfectamente identificadas y cuentan con el registro correspondiente para realizar este tipo de trabajo. Dijo que es importante que quienes deseen trabajar en Estados Unidos, lo hagan de forma legal, ya que su estancia en regla en Estados Unidos les propicia beneficios a los trabajadores mexicanos tales como, antigüedad, seguro médico, la posibilidad de recibir pensión en caso de incapacidad laboral surgida de algún accidente, y sobre todo, dijo, la posibilidad de reclamar ante posibles abusos de las empresas contratistas.

6.9.3 Recibe el Ombudsman al embajador de Estados Unidos

El Embajador de Estados Unidos en México, Anthony Wayne se entrevistó con el Ombudsman Omar Williams López Ovalle con quien intercambió puntos de vista sobre el tema de los derechos humanos en Aguascalientes. Este cordial encuentro se efectuó en las oficinas de este organismo de derechos humanos, lugar hasta donde acudió el diplomático acompañado del Cónsul General de Guadalajara, Mark Siebel así como varios integrantes del cuerpo diplomático que le acompañaron a su visita por la entidad.

Omar Williams López Ovalle informó tras su encuentro privado con el embajador



Wayne que fue una reunión muy cordial, muy amena y agradable en donde fue abordada la amplia y compleja temática de los derechos humanos en la entidad y en el país. “Fue un encuentro muy agradable, y en donde el diplomático mostró su interés por conocer nuestro país en

El Embajador de Estados Unidos visitó a Omar Williams a sus oficinas.

diversos aspectos, entre ellos el de derechos humanos” dijo López Ovalle quien permaneció por espacio de 30 minutos en una reunión en la que sólo participaron el embajador Anthony Wayne, el cónsul general de Guadalajara Mark Siebel y el propio Ombudsman Omar Williams.

Tras este encuentro, el embajador norteamericano dialogó con personal de la CEDH y accedió a tomarse algunas fotos con los defensores de derechos humanos del organismo. A su llegada, sostuvo un breve encuentro con los consejeros de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de quienes conoció

algunos de los aspectos que la propia comisión aborda a diario, así como las funciones que el Consejo desempeña a favor de la protección y defensa de los derechos humanos, para luego partir de los oficinas a su siguiente reunión contemplada en su agenda.



Consejeros de la CEDH con el embajador Anthony Wayne.

6.10 Septiembre

6.10.1 Funcionarios que violan derechos humanos quebrantan la constitución: OWLO

Luego de advertir que quien viola derechos humanos, viola la Constitución, el Ombudsman Omar Williams López Ovalle hizo un llamado a la sociedad a conocer

sus derechos humanos. Citó el párrafo tercero del artículo primero constitucional y dijo que:

“TODAS LAS AUTORIDADES, EN EL AMBITO DE SUS COMPETENCIAS, TIENEN LA OBLIGACION DE PROMOVER, RESPETAR, PROTEGER Y GARANTIZAR LOS DERECHOS HUMANOS DE CONFORMIDAD CON LOS PRINCIPIOS DE UNIVERSALIDAD, INTERDEPENDENCIA, INDIVISIBILIDAD Y PROGRESIVIDAD. EN CONSECUENCIA, EL ESTADO DEBERA PREVENIR, INVESTIGAR, SANCIONAR Y REPARAR LAS VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS, EN LOS TERMINOS QUE ESTABLEZCA LA LEY”

Al respecto, López Ovalle indicó que todas las autoridades deben ceñirse estrictamente a lo que este artículo mandata, y no es casualidad que este contenido esté justamente en el primer artículo de nuestra carta magna, “está en el primer artículo constitucional porque las reformas del mes de junio del 2011 son muy claras y sin ambigüedades respecto de la vigencia del pleno respeto a los derechos humanos en nuestro país”.

6.10.2 Estrategias para prevenir el empleo infantil

En las oficinas de la Secretaría General de Gobierno se efectuó una reunión inter institucional para erradicar y prevenir el trabajo infantil en la entidad. Para tal efecto fue convocado el Ombudsman dados los esfuerzos que la institución lleva a cabo durante la Feria Nacional de San Marcos. Las aportaciones fueron en el sentido de poner en claro los derechos humanos de las niñas y niños, siendo uno de ellos el de contar con una niñez tranquila y propicia para el sano desarrollo y crecimiento.

6.10.3 Festeja aniversario de la Casa del Adolescente

Como parte de los festejos de un aniversario más de la Casa del Adolescente, la CEDH participó en las actividades correspondientes, impartiendo talleres para combatir la discriminación así como contenidos para difundir los derechos humanos de los jóvenes.



6.11 Octubre

6.11.1 Reconoce Sociedad Civil Organizada la Labor del Ombudsman Omar Williams

La sociedad civil organizada hizo un reconocimiento al Ombudsman Omar Williams López Ovalle por su labor desplegada en los últimos 8 años al frente de los derechos humanos. “Reconocemos la labor del titular de derechos humanos por el trabajo desarrollado y las cifras hablan por sí mismas; ha trabajado por el fortalecimiento institucional de la comisión y deja buenos resultados; reconocemos su trayectoria y la fuerza de la institucionalización del organismo.

El propósito del programa de trabajo cuando inició su gestión se planteaba la propuesta de apuntalar y fortalecer la vida ciudadana y a 8 años este propósito se ve cubierto en gran medida” dijo el presidente del Consejo Coordinador de Organizaciones de la Sociedad Civil (COSCAC) Mario Rivero Cáceres.

En su intervención dijo que en Aguascalientes el 77 por ciento de las quejas, son para los diferentes cuerpos de seguridad policías municipales, estatales y ministeriales, y se ha combatido puntualmente estos abusos, sin embargo en Aguascalientes se siguen violando los derechos humanos, se violan en niños cuando les hacen Bullying, se violan a personas de tercera edad al discriminarlos y en hospitales cuando no se atienden debidamente a las personas enfermas. En las cárceles se ha dado importantísimo trabajo por parte de la Comisión, en promedio, la CEDH ha emitido 25 recomendaciones por año, muchas más que en otras entidades del país.



COSCAC reconoció la labor del Ombudsman.

Por su parte, Omar Williams López Ovalle destacó que “hace más de ocho años que entablamos una conversación con ustedes por los derechos humanos. De entonces al día de hoy, algo importante ha cambiado en nuestra sociedad, y ha cambiado para bien. El camino por recorrer en el terreno de los derechos humanos sigue siendo largo, y en ocasiones, tortuoso, pero hoy la sociedad ya exige el respeto a sus derechos y ese significativo avance nos coloca a instituciones y organizaciones civiles, a redoblar esfuerzos y no bajar la guardia frente al abuso del poder”.

6.11.2 Asiste a graduación de policías viales y de proximidad

Como parte de los trabajos de colaboración con el Instituto Estatal de Seguridad Pública del estado de Aguascalientes (IESPA) además de cursos y talleres que se les imparten a los policías en formación, el Ombudsman asiste habitualmente a las ceremonias de graduación de los policías una vez que concluyen sus estudios. Así sucedió en esta ocasión y el Ombudsman asistió a la ceremonia de titulación de un grupo de cadetes en las instalaciones del mismo IESPA.

6.12 Noviembre

6.12.1 Presentación de Código de Conducta Nacional para la Protección de niños y niñas por parte de SECTUR

En un valioso esfuerzo del sector turismo, fue presentado en Aguascalientes el código de conducta para la protección de los menores, en un afán por frenar los

abusos que se cometen en contra de los menores en determinados centros turísticos como lo pueden llegar a ser hoteles, moteles y otros centros recreativos. A este evento asistió el Ombudsman quien manifestó que desafortunadamente hay lugares en donde aceptan el hospedaje de adultos con menores de edad que al no ser sus hijos, contribuyen a violar derechos humanos de niñas y niños. Con este código, se logra frenar este tipo de abusos.

6.12.2 Presentan libro sobre protección al medio ambiente

Como parte de las actividades realizadas por el 438 Aniversario de la Ciudad de Aguascalientes, la Alcaldesa de la Capital, Lorena Martínez, encabezó la presentación del libro "Manual de Forestación, Reforestación y Manejo de Áreas Verdes Urbanas del Municipio de Aguascalientes"; documento técnico realizado por la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable (SEMADESU) y en colaboración con la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA), cuyo objetivo es el de incidir en la adecuada toma de decisiones para el diseño, creación y mantenimiento de las áreas verdes de la ciudad. A esta presentación asistió el Ombudsman en donde resaltó la importancia de crear y fortalecer una cultura de respeto al medio ambiente. Elogió el programa de Línea Verde de la alcaldesa Lorena Martínez.

6.12.3 Plan y estrategia de entrega recepción

Bajo la directriz del Ombudsman se establecieron los lineamientos generales para el proceso de entrega-recepción de la administración de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, en donde fueron sentadas las bases para dar mayor claridad y transparencia al proceso de entrega-recepción. Estas tareas implican la normalización de formatos, documentación, información y todo aquello que sea necesario para dar continuidad al trabajo de la Comisión, una vez que concluya la actual gestión del Ombudsman Omar Williams López Ovalle.

6.12.4 Apoyo a la disminución de riesgos de suicidios en adolescentes

La Comisión Estatal de Derechos Humanos apoyó la presentación de la obra "Tres Alfas para un Omega" del escritor J. Guadalupe Domínguez. Esta obra trata con agudeza el problema del suicidio y como desde temprana edad es posible generar conciencia y reflexión para valorar la vida. Esta obra fue presentada en el teatro del IMSS.

VII. Programas especiales

La Comisión Estatal de Derechos Humanos lleva a cabo una serie de programas y actividades consideradas como especiales dada su importancia y relevancia. Estos programas especiales permiten dar la importancia que cada uno de ellos tiene, y potenciar su impacto positivo en la sociedad, y como en anteriores años, estas actividades van desde la atención al problema de la violencia escolar, hasta el apoyo y participación en actividades académicas.

7.1 Atención al fenómeno de Maltrato Escolar (*Bullying*)

Las acciones y programas impulsados desde diversas instituciones, el fenómeno de violencia escolar o mejor conocido como *Bullying*, no ha disminuido y los casos siguen siendo recurrentes y cada vez con mayor agresividad.



Ahora es posible ver con frecuencia los actos de agresiones entre menores vía las redes sociales, lo que ha vuelto más atractivo entre los jóvenes generar violencia, grabarla y luego subirla a redes sociales.

Por lo anterior, la CEDH ha mantenido acciones tendientes a disminuir el impacto que este fenómeno tiene sobre la sociedad.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos ha trabajado de forma interinstitucional para combatir y

disminuir la violencia que se genera dentro y fuera de las escuelas, en las zonas de influencia escolar que son los lugares en donde se da este fenómeno.

Se brinda habitualmente asesorías, trámite de quejas y emisión de recomendaciones por parte del organismo de protección a los derechos humanos de tal manera que en el periodo del presente informe se han realizado un total de 100 atenciones consistentes en acciones de conciliación en el caso del 90 por ciento, logrando contener la violencia escolar. En el 10 por ciento restantes se abrieron quejas que se están siendo desahogadas por la CEDH.

En este año se desarrollaron un total de 29 cursos de sensibilización sobre el Bullying llevando el mensaje a 3,024 jóvenes de educación básica de 20 planteles, sumando con ello esfuerzos para combatir este tipo de agresiones que en algunas ocasiones generan daños, no solo físicos sino emocionales y constituye una causa de deserción escolar muy importante. Adicional, se han impartido 17 cursos dirigidos a maestros en donde han participado 420 mentores a quienes se les ha ilustrado, desde la perspectiva de los derechos humanos, el fenómeno del Bullying y cómo enfrentarlo.

7.2 Vinculación con la Embajada y Consulado de Estados Unidos

Este año se caracterizó por una amplia actividad de promoción y protección de derechos humanos en coordinación con la Embajada de Estados Unidos y con el Consulado en Guadalajara.

Actividades como la difusión de campañas de advertencia sobre la operación de bandas de polleros que enganchan a quienes quieren ir a Estados Unidos de forma ilegal, hasta la difusión de información sobre los planes de migración legal y la expedición de visas de trabajo para mexicanos que desean ir a Estados Unidos a trabajar, pero de forma completamente legal.

Una de las actividades más sobresalientes de este trabajo conjunto lo fue sin duda la visita del embajador de Estados Unidos Anthony Wayne a las oficinas de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en donde sostuvo una reunión de trabajo con el Ombudsman Omar Williams López Ovalle. Le acompañaron cuatro integrantes del cuerpo diplomático y fueron afianzadas las bases de colaboración para la prevención de fraudes a migrantes que desean cruzar la frontera para trabajar.

Con la colaboración del Consulado General de Estados Unidos en Guadalajara, y el apoyo de la presidencia municipal de San Francisco de los Romo, se realizó el Foro Informativo sobre Visas de Trabajo, con la asistencia de 175 personas, además de que los diplomáticos dejaron información suficiente para orientar a los interesados sobre la manera de conseguir ingresar legalmente a aquél país y evitar ser presa de los defraudadores.

También hubo un intercambio importante de colaboración en materia de apoyo a la defensa de los derechos humanos, en este caso, los derechos económicos, como lo fue la reunión con diplomáticos de la sección de asuntos económicos y políticos del Consulado de Estados Unidos en Guadalajara, con quienes el Ombudsman se reunió el 15 de abril con la finalidad de abordar temas relativos al aumento de los flujos migratorios teniendo como ruta Aguascalientes.

7.3 Participación en el diplomado “Derecho a la Igualdad y no Discriminación”

Entre los objetivos trazados desde el inicio de la gestión, estuvo siempre la realización de diplomados para operadores jurídicos y para defensores de derechos humanos. Son los abogados herramientas muy importantes en la defensa y protección de los derechos humanos de tal forma que, ya sea los organizados por la Comisión como los que emprenden otras instituciones, la participación de la CEDH siempre estuvo presente, fue el caso del diplomado “Derecho a la Igualdad y a la no Discriminación” que se realizó en conjunto con la Casa de la Cultura Jurídica, que por cierto dio inicio a finales del año 2012 y continuó a lo largo del 2013.



Cabe destacar que en esta ocasión y por primera vez, este diplomado fue dirigido no solo a operadores jurídicos sino a personas de la sociedad civil y tomaron parte un total de 108 participantes.

7.4 Impulso a los programas de combate a la discriminación

En este año se reforzaron los programas de combate a la discriminación y fomento a la tolerancia y al respeto. De esta forma, se efectuaron diversos cursos y talleres en Jesús María, Rincón de Romos y Tepezalá, así como en instituciones de educación como la Universidad Cuauhtémoc, Casa de la Cultura, Cendi “Juan Pablo II”, lugares en donde fueron impartidos los temas de Violencia; Derechos y Deberes de los Niños, Tolerancia, autoestima y Motivación, Nuevas Masculinidades, Papel del educador frente a los derechos humanos, Discriminación en los niños, Tolerancia y respeto a la vida, entre otros.

Con estos cursos se lograron atender a 414 personas quienes a su vez se volvieron retransmisores de los contenidos de estos cursos y talleres.

7.5 Impulso al derecho a la salud de las mujeres

Uno de las tareas centrales de este programa fue el foro “Acciones de Política Pública en Materia de Protección a la Salud de las Mujeres” que de forma coordinada efectuaron las comisiones nacional y estatal de Derechos Humanos en el hotel Quinta Real y en donde se contó con la participación de 300 asistentes.

En este foro se generaron propuestas diversas que se subieron al Congreso de la Unión vía la CNDH y se generó una dinámica de análisis y de propuestas frente a un fenómeno real como lo es el bajo nivel de protección a la salud que prevalece en México.

Dentro de las exposiciones se puso de manifiesto que a pesar de que existen leyes que deben garantizar el acceso a la salud de las mujeres, las políticas públicas aún siguen dejando en desprotección a este núcleo poblacional, por lo que es importante que se siga avanzando en la cobertura universal de los servicios de salud y el impulso a una mejor cultura de la prevención. Las mujeres siguen siendo el género más discriminado en este tema.

7.6 Derechos Humanos para Elementos de Seguridad

Como una tarea permanente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos lo ha sido la capacitación y actualización de corporaciones policiacas sobre su actuación respetuosa de los derechos humanos,



La CEDH realizó un intenso programa de capacitación en derechos humanos a policías

Esta tarea ha sido permanente, porque ha prevalecido una alta incidencia de quejas y recomendaciones por actos violatorios de los derechos de las personas a cargo de estos servidores públicos.

Así fueron atendidas las solicitudes de corporaciones municipales de seguridad pública de municipios como Calvillo, Rincón de Romos, Jesús María, Pabellón, El Llano, lugares a

donde capacitadores de la CEDH acudieron para impartir cursos y talleres para la sensibilización de los elementos de seguridad para el desempeño de sus labores.

Sin menoscabo del ejercicio de sus responsabilidades de brindar seguridad a los ciudadanos, se les brindaron elementos que afianzaron su desempeño como servidores y proveedores de seguridad ciudadana,

La Comisión brindó también este tipo de asesoría y asistenta de carácter técnico académico para que las propias instancias policiales planeen sus estrategias de formación y actualización como fue este caso en



donde se les apoyó con la planeación académica del mencionado curso y se les orientó acerca del personal académico con el perfil requerido.

Así fueron capacitados y actualizados un total de 247 elementos de seguridad municipales de las alcaldías ya mencionadas, contribuyendo al desempeño profesional y respetuoso de los derechos humanos de los elementos policíacos.

VIII.Administración

Como parte de un estilo de administración y desde luego apegados de forma escrupulosa a las leyes y reglamentos que norman la administración de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, se efectúa con eficiencia y eficacia el manejo de los recursos que le son programados, asignados por el Congreso del Estado.

La Coordinación Administrativa cumple cabalmente con los lineamientos establecidos para el ejercicio transparente del presupuesto, en estricto apego a lo establecido en la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos y en las demás leyes que normalizan la operación del organismo, incluyendo las acciones y actividades previstas y establecidas por la armonización contable y administrativa así como la política uso racional de recursos, a fin de optimizar los mismos y cumplir con los planes y programas en materia de promoción y defensa de los derechos humanos.

El presupuesto otorgado por el Congreso del Estado para el organismo, correspondiente al año 2013 fue de 14 millones 204 mil pesos, según quedó establecido en el *Periódico Oficial* de fecha 31 de diciembre del 2012 especificando el monto de recursos a ejercer.

Dentro de la Ley de Egresos, las transferencias son realizadas mensualmente por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de acuerdo a un calendario de transferencias establecido de forma anual.

8.1 Entrega de la cuenta pública

La cuenta pública correspondiente al ejercicio 2013, fue remitida al Congreso del Estado, Contraloría General del Estado y a Secretaría de Finanzas conforme lo indica la ley, cumpliendo en tiempo y forma a esta obligación y de acuerdo a un calendario establecido.

Calendario de entrega de cuenta pública 2012.

MES	FECHA DE
-----	----------

	ENTREGA
ENERO	13 de febrero
FEBRERO	12 de marzo
MARZO	11 de abril
ABRIL	13 de mayo
MAYO	11 de junio
JUNIO	11 de julio
JULIO	12 de agosto
AGOSTO	11 de septiembre
SEPTIEMBRE	10 de octubre
OCTUBRE	12 de noviembre
NOVIEMBRE	13 de diciembre

8.2 Capacitación al personal

Para este año, el 2013, la capacitación al personal estuvo enfocada primordialmente a cubrir los procedimientos que por ley impone el sistema de Armonización Contable y Administrativa, para lo cual, el personal del área administrativa estuvo asistiendo a cursos y talleres impartidos la mayoría de ellos por el Órgano Superior de Fiscalización.

De esta forma se participó en siete cursos todos ellos relativos a este tema administrativo, como se muestra en la tabla que a continuación se presenta.

Relación de cursos de capacitación y actualización al personal de la CEDH 2013

FECHA	TEMA	PARTICIPANTES	IMPARTIDO POR
11 y 12 de septiembre	Fondos Federales para Gobierno del Estado	2	Órgano Superior de Fiscalización
20 septiembre	Transparencia y Rendición de Cuentas	2	Órgano Superior de Fiscalización
1 y 2 de octubre	Planificación Pública	1	Órgano Superior de Fiscalización
10 y 11 de octubre	Panorama normativo y responsabilidad de los servidores públicos	1	Órgano Superior de Fiscalización
14 y 15 de octubre	Contabilidad Gubernamental	1	Órgano Superior de Fiscalización
5 y 6 de noviembre	Control interno	1	Órgano Superior de Fiscalización
		8 personas capacitadas	

8.3 Proceso entrega recepción

Con motivo de la conclusión del encargo de la actual administración de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos y dando cumplimiento a las leyes y reglamentos aplicables, el organismo dispuso de un ejercicio profesional y transparente para ejecutar la entrega y recepción de la administración y en general, del organismo de protección a los derechos humanos en Aguascalientes. De esta forma, se realizó una depuración contable de los inventarios de conformidad con la nueva Ley de Contabilidad Gubernamental.

De igual forma se iniciaron y concluyeron los trabajos del proceso para la entrega recepción como la conformación de información perfectamente definida e identificable para su rápida y precisa localización, procediendo a la digitalización de la totalidad de la documentación administrativa a efecto de una mejor y rápida consulta.

Con acciones como estas, la CEDH da cumplimiento a las disposiciones legales aplicables para una transparente y eficiente entrega recepción del organismo.

8.4 Armonización contable y administrativa

Se continúa con el proceso de armonización contable y administrativa emanada de las reformas constitucionales siendo que una de esas modificaciones importantes y trascendentes ha sido sin duda alguna Ley General de Contabilidad Gubernamental, conforme a los siguientes aspectos y consideraciones: La modernización de la Ley Federal de Presupuesto incorporando los principios de responsabilidad hacendaria para garantizar la sustentabilidad de las finanzas públicas y el enfoque de presupuesto basado en resultados para focalizar los efectos y los impactos de la acción pública. Es importante subrayar que incorpora a nivel de rango constitucional, el principio de transparencia para el origen y aplicación de los recursos públicos en los poderes (legislativo, judicial y ejecutivo) y en los tres órdenes de gobierno (federación, estados y municipios), de esa manera haciendo obligatorio las mejores prácticas de transparencia a nivel nacional.



El paquete de reformas constitucionales y legales recientes en la materia, establece las condiciones operativas, organizacionales, institucionales para hacer efectivo el anhelo de una aplicación correcta y escrupulosa de los recursos públicos.

La estrategia de armonización consiste en establecer procedimientos homogéneos para el registro de las operaciones, de la información de los sistemas de contabilidad gubernamental a nivel nacional, y las características y contenido de los principales informes de rendición de cuentas;

El Sistema de Contabilidad Gubernamental que registra en tiempo real, de manera armónica, delimitada y específica las operaciones presupuestarias y contables derivadas de la gestión pública, así como otros flujos económicos que expresan su situación financiera, los resultados de su operación y los cambios en su patrimonio.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos, en cumplimiento a este nuevo entorno legal de operación presupuestal y de gasto, ha trabajado en todo este año que contempla el presente informe para aterrizar los siguientes aspectos: Clasificación administrativa; Clasificador por objeto del gasto (capítulo, concepto y partida Genérica); Clasificador por tipo de gasto (corriente y de capital); Clasificación funcional del gasto (finalidad, función y subfunción); Clasificación económica de los ingresos, de los gastos y del financiamiento; Manual de contabilidad gubernamental que incluye el plan de cuentas y 19 reportes con la estructura básica de la información financiera (contable, presupuestaria, programática); Normas y metodología para la determinación de los momentos contables de los ingresos (estimado, modificado, devengado, recaudado); Normas y metodología para la determinación de los momentos contables de los egresos (aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido, pagado); Normas de registro, control y administración de inventarios de bienes muebles e inmuebles y las normas de registro contable y valoración del patrimonio financiero.

La CEDH ha tenido una labor constante para dar cumplimiento a las normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable. Para ello, desde el enero de 2012 y 2013 se ha sometido a diversas capacitaciones al personal a cargo de ésta implementación.

De acuerdo a lo establecido por el Consejo de Armonización Contable del Estado de Aguascalientes se adquirió el Sistema con el que se estará trabajando a partir del 01 de enero de 2014 para dar cumplimiento a la normatividad vigente, y de ésta manera ser una Institución que cumple todas y cada una de las obligaciones establecidas.

Prácticamente con estas acciones la CEDH se encuentra en condiciones para acoger el nuevo modelo de administrativo para armonizar la contabilidad con todos los beneficios que ello implica.

IX. Comunicación social

La estrategia de comunicación social adoptada e instrumentada por la Comisión Estatal de Derechos Humanos ha privilegiado en todo momento criterios de veracidad, accesibilidad, transparencia y apegada siempre a la institucionalidad del propio organismo.

Un sólido vínculo se ha generado entre la CEDH y la sociedad, poniendo a su disposición toda clase de información relacionada con las actividades, programas y contenidos que son de utilidad para las y los ciudadanos, en ese sentido se ha fortalecido la imagen institucional fomentando una cultura a favor de los



El uso de redes sociales ha dado muy buenos resultados en la difusión de derechos humanos.

derechos humanos, así como de los servicios que presta a la ciudadanía.

El uso de redes sociales se ha vuelto ya indispensable en la estrategia de difusión de la Comisión. Hoy más que nunca el uso del *Facebook*, *Twitter*, *Youtube* y *Blogger*, es indispensable para lograr un manejo exitoso en la difusión de información institucional. La respuesta obtenida de los cibernautas hacia mensajes a favor de los derechos humanos ha sido muy aceptable, no sólo en la promoción de derechos sino a la hora de recabar quejas y denuncias sobre presuntas violaciones a los derechos de las personas.

Comenzando el 2013 con un total de 4083 “me gusta” la tarea fue difundir las actividades realizadas por los diferentes departamentos que integran la CEDH, dando a conocer a la población Quiénes somos y las diferentes plataformas de ayuda con las que contamos. Mediante las campañas: “¿Quiénes somos?” “Un Día como Hoy”, “Antibullying: Educación libre de violencia”, “25 aniversario CEDH”, “Conoce tus Derechos”, “Cartilla Moral”, “Derechos de las personas con VIH/ Sida” y “8 años” además del seguimiento de columnas, notas periodísticas y documentales como: “Todo terreno” y “Amnistía Internacional México” por mencionar algunos y un mínimo de 5 publicaciones diarias, concluimos el año con

un total de 4,681 “me gusta”, un alcance promedio de 1781 personas, una interacción promedio de 231 personas en nuestra plataforma y 528 clicks en publicaciones por semana, además de un promedio de 53 visitas por día a nuestra página. Cabe destacar que no hubo una sola marcación de “reporte”, “Spam”, o “ya no me gusta”.

Por lo que respecta a Twitter, se tenían un total de 513 al iniciar el 2013 y ya para diciembre, crecieron a 1,343. Fueron abordados temas como: “¿Quiénes somos?”, “Un Día como Hoy”, “Antibullying: Educación libre de violencia”, “25 aniversario CEDH”, “Conoce tus Derechos”, “Cartilla Moral”, “Derechos de las personas con VIH/ Sida” y “8 años” además del seguimiento de columnas, notas periodísticas y documentales como: “Todo terreno” y “Amnistía Internacional México” por mencionar algunos y un mínimo de 5 publicaciones diarias.

La coordinación de comunicación social se ha dado a la tarea de desarrollar actividades y soportes de atención y servicio interno a las diferentes [áreas de la Comisión, de tal forma que, en el periodo que se informa fueron redactados y distribuidos de 34 boletines de prensa cuyo contenido permitió informar a los medios de comunicación y éstos a su vez, transmitir las acciones realizadas por la comisión y su titular a la sociedad.



Es importante reconocer la importancia que ha tenido el trabajo de los medios de comunicación en la divulgación de información relativa a la promoción de derechos humanos, los programas de la institución y las actividades de su titular. Este apoyo siempre ha sido reconocido por el esfuerzo que propietarios, directores, redactores, jefes de información y redacción, conductores, reporteros, fotógrafos y camarógrafos, ya

que sin su respaldo, la comisión no habría logrado divulgar mucho de lo que hoy se da cuenta en este informe anual de actividades.

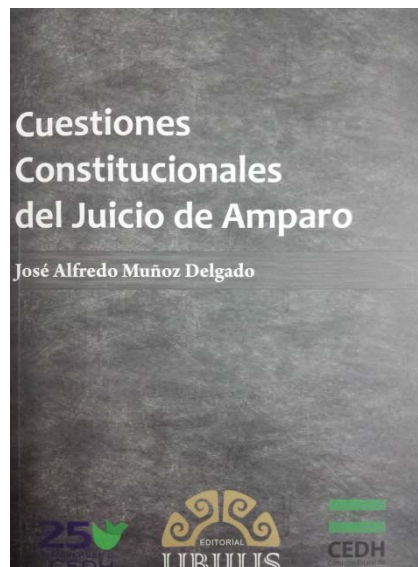
El área de diseño gráfico produjo un total de 75 diseños que a su vez permitieron la impresión de 17 mil impresos mediante los cuales se pudo difundir actividades, trabajos, programas y acciones relativas a la promoción y defensa de los derechos humanos. Gracias a ello se contribuyó de forma importantante al fortaleciendo la imagen institucional, promoviendo los programas y servicios así como propiciando una mayor y mejor cultura a favor de los derechos humanos.

La coordinación de comunicación también desarrolló actividades de relaciones públicas mediante la redacción de cartas de felicitación por motivos diversos al público vinculado directamente con la institución. Ello permitió contribuir al fortalecimiento de las relaciones institucionales del organismo con otras instancias

y con personas que por su importancia e influencia en otros ámbitos, han propagado una buena imagen de la Comisión.

9.1 Resumen editorial

La Comisión Estatal de Derechos Humanos, en su afán de impulsar la difusión de información relativa al fortalecimiento de una cultura a favor del respeto a los derechos humanos, apoyó la edición de un libro denominado “Cuestiones Constitucionales del Juicio de Amparo” del autor José Alfredo Muñoz Delgado. Este libro fue apoyado por la Comisión y contó con el interés de la editorial Ubijus. En un título de 200 páginas y en una edición de 1,000 ejemplares, el autor brinda una visión muy acertada sobre el juicio de amparo.



La Comisión Estatal de Derechos Humanos coeditó, el número 7 la Revista de Derechos Humanos y Estudios Sociales (Redhes), en un esfuerzo conjunto con instituciones como la facultad de derecho de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Departamento de Filosofía del derecho de la Universidad de Sevilla, España, del departamento de derecho de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

9.2 Campaña en medios electrónicos

Este año la Comisión Estatal de Derechos Humanos reforzó su estrategia de divulgación de información a través de redes sociales, para ello se contrataron espacios en sitios de internet de gran afluencia informativa, mediante los que se difundieron boletines de prensa, actividades, entrevistas y la colocación de banners en esos sitios de internet, teniendo por resultado una amplia difusión de la comisión en medios de comunicación por Internet.

Gracias a la generosidad de Radio y Televisión de Aguascalientes fueron transmitidos spots de televisión dirigidos a la sociedad en general para dar a conocer las oficinas de la Comisión. En total, por la difusión de spots fueron transmitidos un total de 2 mil 260 spots de 20 segundos. A los directivos de Radio y Televisión de Aguascalientes, la CEDH les agradece sinceramente este gesto de buena voluntad mostrado para que la gente cuente con mensajes a través de esta campaña.

9.3 Observatorio de los Derechos Humanos

El observatorio de los derechos humanos es un micro sitio especializado en la promoción de la temática de los derechos humanos con una amplia gama temática, toda relativa a los derechos humanos. Contiene videos, documentos,

leyes y los usuarios pueden abrir mesas de debate con los temas que más les interesa.

Este observatorio permite a la Comisión Estatal de Derechos Humanos captar un público especializado en la temática de derechos humanos así como a personas que se interesen en conocer y aprender sobre este tema ya que los usuarios abren una cuenta y pueden subir sus propios materiales, desde documentos, fotografías y ligas hasta videos, todos con el tema de los derechos humanos.
<http://observatorioderechosags.org/>

X. Transparencia

La Comisión Estatal de Derechos Humanos, fiel a su costumbre y convicción de impulsar la transparencia, mantuvo la calidad en el acceso de los ciudadanos a la información pública generada por el organismo.

De esta forma, disminuyó el promedio de días de respuesta a las solicitudes de información pública vía transparencia, de 10 a 8 días, además de la actualización permanente y puntual de su información pública regida por la ley y que oferta a través de su página de internet.

Durante el periodo de referencia, se informa que fueron turnadas un total de 28 solicitudes.

INFORME DE SOLICITUDES DE INFORMACION (TRANSPARENCIA CEDH) DICIEMBRE 2012 – NOVIEMBRE 2013

No.	NUMERO DE SOLICITUD	FECHA DE PRESENTACION DE LA SOLICITUD	CONTENIDO DE LA SOLICITUD	STATUS
1	PAI. 033.18896/12	05/12/12	¿CUAL ES EL NOMBRE DEL VISITADOR GENERAL DE LA COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS ASI COMO EL SUELDO QUE PERCIBE?	Concluida
2	PAI. 034.18936/12	11/12/12	ES POSIBLE QUE ME DETENGAN EN LA CALLE POR EL HECHO DE CAMINAR VESTIDA DE NEGRO, CON UN PASAMONTAÑAS, A LAS 1AM. SIN QUE HAYA ALTERADO EL ORDEN PÚBLICO NI MOLESTADO A CUALQUIER OTRO	Concluida

			CIUDADANO?	
3	PAI. 035.18941/12	11/12/12	QUISIERA SABER SI DENTRO DE SU ÁREA EXISTE ALGÚN PROGRAMA SOBRE LA PROTECCIÓN HACIA LOS ANIMALES, ¿ÉSTE TEMA LES CONCIERNE A SU DEPENDENCIA? Y SI ES ASÍ ME PUEDEN PROPORCIONAR EL NÚMERO DE DENUNCIAS Y SANCIONES EJECUTADAS POR MALTRATO ANIMAL. GRACIAS!	Concluida
4	PAI. 001.19101/13	03/01/2013	REQUIERO SABER SI CUENTAN CON PROGRAMAS PARA FORTALECER CUALQUIER TIPO DE EMPODERAMIENTO PARA LAS MUJERES, U OTROS PROGRAMAS DIRIGIDOS EXCLUSIVAMENTE HACIA LAS MUJERES, ASÍ COMO PROGRAMAS O CAMPAÑAS ENFOCADS A LA VIOLENCIA DE GÉNERO.	Concluida
5	PAI. 002.19303/13	25/01/2013	SOLICITO COPIA DE LA VERSIÓN PÚBLICA DE LAS CÉDULAS DE EXPEDIENTES DE QUEJA QUE DIERON ORIGEN A CONCILIACIONES EN LAS QUE LA AUTORIDAD SEÑALADA COMO RESPONSABLE ES EL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN, ASÍ COMO COPIA DE LA VERSIÓN PÚBLICA DE LAS CÉDULAS DE SEGUIMIENTO A LAS CONCILIACIONES. LO ANTERIOR RESPECTO AL PERIODO DE INICIO DE FUNCIONES DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE AGUASCALIENTES HASTA EL TÉRMINO DEL AÑO 2012.	Concluida
6	PAI. 003.19406/13	08/02/2013	CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 6° Y 8° CONSTITUCIONALES ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 3°, 9° Y 36° DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, SOLICITO ATENTA Y RESPETUOSAMENTE SE ME INFORME SI LA PORTACIÓN DE UNIFORMES ANARANJADOS CON LA LEYENDA "DETENIDO" QUE OBLIGAN A COLOCARSE A LAS PERSONAS DETENDIDAS POR LA PROCURADURÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS BOLETINES DE PRENSA, CONSTITUYEN UNA VIOLACIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS BAJO EL PRINCIPIO CONSTITUCIONAL DE PRESUNCIÓN DE INOCENCIA, RESPUESTA QUE SOLICITO DESDE ESTE MOMENTO ME SEA ENTREGADA EN FORMA PERSONAL,	Concluida

			PREVIA NOTIFICACIÓN QUE SE ME HAGA A MI CORREO LAVERDADDELCENTRO@YAHOO.COM.MX, INDICÁNDOME EL LUGAR, FECHA, HORA Y EL COSTO SI LO HUBIERA.	
7	PAI. 004.19491/13	19/02/2013	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿QUÉ HACE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS POR LAS PERSONAS GAY, LESBIANAS, BISEXUALES, TRANSEXUALES (LGBT)? 2. ¿A CUÁNTO ASCIENDE LA INVERSIÓN DE PROGRAMAS O ACTIVIDADES PARA PROMOVER, DEFENDER LOS DERECHOS DE PERSONAS LGBT? 3. ¿CUÁL ES EL PRESUPUESTO FINANCIERO TOTAL PARA LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS EN AGUASCALIENTES? 4. ÚLTIMO ESTADO FINANCIERO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS EN AGUASCALIENTES 5. ¿QUÉ HACE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE AGUASCALIENTES, EN CONTRA DEL DESEMPLEO O ESCASEZ LABORAL PARA JÓVENES Y PERSONAS DE LA TERCERA EDAD? 6. ¿QUÉ HACE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE AGUASCALIENTES PARA DEFENDER LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN EN MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN? 7. ORGANIGRAMA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE AGUASCALIENTES. 	Concluida
8	PAI. 005.19557/13	25/02/2013	EL DOCUMENTO A TRAVÉS DEL CUAL PUEDO ENCONTRAR O EN SU CASO EL NOMBRAMIENTO DEL C. DELEGADO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS EN AGUASCALIENTES, ES DECIR DEL TITULAR DE LA OFICINA REGIONAL DE LA COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS EN AGUASCALIENTES. YA QUE HE BUSCADO EN LA CNDH Y NO VIENE NADA AL RESPECTO. MUCHAS GRACIAS	Concluida
9	PAI. 006.19796/13	22/03/13	CUÁNTAS DENUNCIAS POR TORTURA SE HAN PRESENTADO EN LO QUE VA DE LA ADMINISTRACIÓN EN CONTRA DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, CUÁNTAS EN CONTRA DE LA POLICIA PREVENTIVA DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES,	Concluida

			CUÁNTAS EN CONTRA DE LA POLICIA DE VIALIDAD Y TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES Y CUÁNTAS EN CONTRA DE LA POLICÍA ESTATAL DE AGUASCALIENTES	
10	PAI. 007.20143/13	06/05/2013	QUISIERA SABER CUÁNTAS DENUNCIAS EXISTEN EN LA COMISIÓN POR MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE QUÉ MEDIO SON CUÁL FUE LA FALTA O AGRESIÓN QUE REPORTAN A QUIÉNES ACUSAN SON MÁS HOMBRES O MUJERES EXISTE SANCIÓN AL RESPECTO. SE HA DICTADO UNA RECOMENDACIÓN POR AGREDIR A UN REPRESENTANTE DE UN MEDIO DE COMUNICACIÓN.	Concluida
11	PAI. 008.20149/13	07/05/2013	LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, HACE SABER QUE NADIE PUEDE SER MOLESTADO EN SU PERSONA, FAMILIA, DOMICILIO, PAPELES O POSESIONES, SINO EN VIRTUD DE MANDAMIENTO ESCRITO DE LA AUTORIDAD COMPETENTE, POR LO ANTERIOR, SOLICITO LA INFORMACION ESTADISTICA DE CUANTAS RECOMENDACIONES, U ACCIONES HAN GIRADO EN TORNO A ESTA GARANTIA... YA SEA POR ACTOS DE MOLESTIA, ACTOS PRIVATIVOS, PRIVACIONES DE LA LIBERTAD POR PARTE DE LA AUTORIDAD, ETC. DIRIGIDAS A POLICIA MINISTERIAL, ESTATAL, O MUNICIPALES, ASI COMO QUE MEDIDAS HAN TOMADO LAS CORPORACIONES EN RESULTADO A SUS AVERIGUACIONES COMO COMISION.	Concluida
12	PAI. 009.20161/13	28/04/2013	BUENAS TARDES EL MOTIVO QUE SOLICITO ESTA INFORMACION ES MERAMENTE DE CARACTER ACADEMICO, YA QUE EN LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON, EN LA LICENCIATURA DE CRIMINOLOGIA TENEMOS LA MATERIA DERECHOS HUMANOS, Y SE NOS HA ENCOMENDADO REALIZAR UNA INVESTIGACION A NIVEL NACIONAL DE LAS CARACTERISTICAS PRINCIPALES DE CADA COMISION, EN LO PERSONAL ME TOCO EL ESTADO DE AGUASCALIENTES POR LO CUAL LE SOLICITO DE LA MANERA MAS ATENTA QUE ME PUDIERA FACILITAR LA SIGUIENTE INFORMACION: CON CUANTO PERSONAL CUENTA LA COMISION	Concluida

			<p>PRESUPUESTO QUE HAN EJERCIDO LOS ULTIMOS TRES AÑOS SI TIENEN OFICINAS REPRESENTATIVAS EN LOS MUNICIPIOS DE AGUASCALIENTES CIFRAS DE RECOMENDACIONES, ACUERDOS DE NO RESPONSABILIDAD, EN CUANTOS CASOS SE DECLARON QUE NO ERA DEL CONOCIMIENTO DE LA COMISION Y CUANTOS CASOS MANDO A LA COMISION NACIONAL. CUALES SON LAS VIOLACIONES MAS COMUNES QUE EXISTE EN EL ESTADO</p> <p>DE LAS RECOMENDACIONES CUALES FUERON ACEPTADAS POR LAS AUTORIDADES EN LOS ULTIMOS TRES AÑOS</p>	
13	PAI. 010.20162/13	28/04/2013	<p>BUENAS TARDES EL MOTIVO QUE SOLICITO ESTA INFORMACION ES MERAMENTE DE CARACTER ACADEMICO, YA QUE EN LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON, EN LA LICENCIATURA DE CRIMINOLOGIA TENEMOS LA MATERIA DERECHOS HUMANOS, Y SE NOS HA ENCOMENDADO REALIZAR UNA INVESTIGACION A NIVEL NACIONAL DE LAS CARACTERISTICAS PRINCIPALES DE CADA COMISION, EN LO PERSONAL ME TOCO EL ESTADO DE AGUASCALIENTES POR LO CUAL LE SOLICITO DE LA MANERA MAS ATENTA QUE ME PUDIERA FACILITAR LA SIGUIENTE INFORMACION: CON CUANTO PERSONAL CUENTA LA COMISION PRESUPUESTO QUE HAN EJERCIDO LOS ULTIMOS TRES AÑOS SI TIENEN OFICINAS REPRESENTATIVAS EN LOS MUNICIPIOS DE AGUASCALIENTES CIFRAS DE RECOMENDACIONES, ACUERDOS DE NO RESPONSABILIDAD, EN CUANTOS CASOS SE DECLARON QUE NO ERA DEL CONOCIMIENTO DE LA COMISION Y CUANTOS CASOS MANDO A LA COMISION NACIONAL. CUALES SON LAS VIOLACIONES MAS COMUNES QUE EXISTE EN EL ESTADO DE LAS RECOMENDACIONES CUALES FUERON ACEPTADAS POR LAS AUTORIDADES EN LOS ULTIMOS TRES AÑOS</p>	Concluida
14	PAI. 011.20163/13	29/04/2013	<p>ESPECIFICAR POR FECHA DE PRESENTACION E INSTITUCION ACUSADA, LAS DENUNCIAS PRESENTADAS POR</p>	Concluida

			TORTURA EN CONTRA DE INSTITUCIONES ESTATALES DESDE EL 1 DE ENERO DE 2009 AL 1 DE ABRIL DE 2013	
15	PAI. 012.20453/13	07/06/2013	QUIERO SABER SI PROCEDE UNA DENUNCIA CONTRA UNA EMPRESA QUE AFECTA MI DERECHO A VIVIR EN PAZ AL GENERAR NIVELES DE RUIDO QUE ME ESTAN EMPEZANDO A ENFERMAR DE STRESS POR MANIOBRAS QUE REALIZAN EN UN TERRENO ALEDAÑO A MI CASA CABE ACLARAR QUE EL USO DE SUELO ES HABITACIONAL.	Concluida
16	PAI. 013.20599/13	21/06/2013	<p>CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 6 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASÍ COMO EN LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA QUE LE CORRESPONDA, ME PERMITO SOLICITAR SE ME PROPORCIONE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN DE CARÁCTER PÚBLICA:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. EL NÚMERO DE RECOMENDACIONES EMITIDAS POR PARTE DE ESE ORGANISMO, DESDE ENERO DEL AÑO 2006 HASTA MAYO DEL AÑO 2013 2. FECHA DE INICIO DE LA QUEJA MOTIVO DE CADA UNA DE LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS EN EL PERIODO DE ENERO DEL AÑO 2006 HASTA MAYO DEL AÑO 2013. 3. FECHA DE EMISIÓN DE CADA UNA DE LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS EN EL PERIODO DE ENERO DEL AÑO 2006 HASTA MAYO DEL AÑO 2013. 4. FECHA DE NOTIFICACIÓN A LA AUTORIDAD O AUTORIDADES DE CADA UNA DE LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS EN EL PERIODO DE ENERO DEL AÑO 2006 HASTA MAYO DEL AÑO 2013. 5. EL ESTATUS ACTUAL DE CADA UNA DE LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS DURANTE EL PERIODO DE ENERO DEL AÑO 2006 HASTA MAYO DEL AÑO 2013, EN LOS SIGUIENTES RUBROS: <ul style="list-style-type: none"> - ACEPTADA - NO ACEPTADA - ACEPTADA PERO NO CUMPLIDA - RECOMENDACIONES CUMPLIDAS EN SU TOTALIDAD 6. EN CASO DE HABERSE SOLICITADO EL INICIO DE UN PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA: <ul style="list-style-type: none"> - SE INICIO, SÍ O NO - EN CASO DE HABERSE INICIADO, EN QUE CONCLUYÓ 	Concluida

			<ul style="list-style-type: none"> - EN CASO DE NO HABERSE INICIADO, CUÁLES FUERON LOS MOTIVOS - SI LA AUTORIDAD ALEGÓ PRESCRIPCIÓN DE LAS FACULTADES PARA SANCIONAR, PARA NO DAR INICIO AL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA 7. EN CASO DE HABERSE SOLICITADO EL INICIO DE ALGUNA AVERIGUACIÓN PREVIA: <ul style="list-style-type: none"> - FUE INICIADA, SÍ O NO - SI NO SE INICIÓ, CUAL FUE EL MOTIVO. 	
17	PAI. 014.20619/13	27/06/2013	<p>TODAS LAS DENUNCIAS PRESENTADAS DESDE EL AÑO 2006 A LA FECHA, CON TODOS SU DOCUMUNETOS.</p> <p>TODAS LAS RESOLUCIONES ACERCA DE ESTAS DENUNCIAS.</p> <p>LISTA DE TRABAJADORES DE CEDH Y SUS INGRESOS Y RESPONSABILIDADES.</p> <p>TODOS LOS DOCUMENTOS DE INFORMACIÓN INTERNA.</p>	Concluida
18	PAI. 015.20990/13	01/08/13	DE LAS RECOMENDACIONES ACEPTADAS EN EL 2012, CUANTAS NO FUERON ACEPTADAS, CUANTAS SE CUMPLIERON, CUANTAS POR CUMPLIR Y CUANTAS NO FUERON ATENDIDAS	Concluida
19	PAI. 016.21120/13	21/08/2013	SOLICITO EL NÚMERO DE QUEJAS ABIERTAS POR AMENAZAS, AGRESIONES Y HOSTIGAMIENTO A PERIODISTAS EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES, INCLUYENDO EL NÚMERO DE QUEJA QUE SE LE OTORGÓ (NÚMERO DE EXPEDIENTE), EL ESTADO EN EL QUE SE ENCUENTRA (TRÁMITE O CONCLUIDO) Y EN CASO DE HABERSE CONCLUIDO EL MOTIVO DE CONCLUSIÓN (ORIENTACIÓN, CONCILIACIÓN, RECOMENDACIÓN).	Concluida
20	PAI. 017.21121/13	21/08/13	SOLICITO EL NUMERO DE QUEJAS ABIERTAS POR AMENAZAS, AGRESIONES Y HOSTIGAMIENTO A PERIODISTAS EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES, INCLUYENDO EL NÚMERO DE QUEJA QUE SE LE OTORGÓ (NÚMERO DE EXPEDIENTE), EL ESTADO EN EL QUE SE ENCUENTRA (TRÁMITE O CONCLUIDO) Y EN CASO DE HABERSE CONCLUIDO EL MOTIVO DE CONCLUSIÓN (ORIENTACIÓN, CONCILIACIÓN, RECOMENDACIÓN).	Concluida
21	PAI. 018.21122/13	21/08/13	NÚMERO DE QUEJAS ABIERTAS POR HOSTIGAMIENTO A CUAUHTÉMOC VILLEGAS DEL MEDIO OBJETIVO 7 DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES,	Concluida

			INCLUYENDO EL NÚMERO DE QUEJA QUE SE LE OTORGÓ (NÚMERO DE EXPEDIENTE), EL ESTADO EN EL QUE SE ENCUENTRA (TRÁMITE O CONCLUIDO) Y EN CASO DE HABERSE CONCLUIDO EL MOTIVO DE CONCLUSIÓN (ORIENTACIÓN, CONCILIACIÓN, RECOMENDACIÓN).	
22	PAI. 019.21123/13	21/08/13	NÚMERO DE QUEJAS ABIERTAS POR EL ATAQUE CIBERNÉTICO A LA PÁGINA DEL MEDIO INFORMATIVO OBJETIVO 7 (QUINCENARIO) DE CUAUHTÉMOC VILLEGAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, INCLUYENDO EL NÚMERO DE QUEJA QUE SE LE OTORGÓ (NÚMERO DE EXPEDIENTE), EL ESTADO EN EL QUE SE ENCUENTRA (TRÁMITE O CONCLUIDO) Y EN CASO DE HABERSE CONCLUIDO EL MOTIVO DE CONCLUSIÓN (ORIENTACIÓN, CONCILIACIÓN, RECOMENDACIÓN).	Concluida
23	PAI. 020.21124/13	21/08/13	SOLICITO EL NÚMERO DE QUEJAS ABIERTAS POR AMENAZAS AL PERIODISTA MANUEL APPENDINI DE DIARIO DIGITAL AM, INCLUYENDO EL NÚMERO DE QUEJA QUE SE LE OTORGÓ (NÚMERO DE EXPEDIENTE), EL ESTADO EN EL QUE SE ENCUENTRA (TRÁMITE O CONCLUIDO) Y EN CASO DE HABERSE CONCLUIDO EL MOTIVO DE CONCLUSIÓN (ORIENTACIÓN, CONCILIACIÓN, RECOMENDACIÓN). SOLICITO EL NÚMERO DE QUEJAS	Concluida
24	PAI. 021.21223/13	04/09/13	AREA DE DE SOLICITUD DE INFORMACION OTRA ÁREA. PARTICIPACIÓN CIUDADANA SOLICITO EL NÚMERO DE QUEJAS ABIERTAS POR HOSTIGAMIENTO A CUAUHTÉMOC VILLEGAS DEL MEDIO OBJETIVO 7 DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, INCLUYENDO EL NÚMERO DE QUEJA QUE SE LE OTORGÓ (NÚMERO DE EXPEDIENTE), EL ESTADO EN EL QUE SE ENCUENTRA (TRÁMITE O CONCLUIDO) Y EN CASO DE HABERSE CONCLUIDO EL MOTIVO DE CONCLUSIÓN (ORIENTACIÓN, CONCILIACIÓN, RECOMENDACIÓN).	Concluida
25	PAI. 022.21494/13	08/10/2013	NÚMERO TOTAL DE QUEJAS POR VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS PRESENTADAS ANTE LA CEDH PARA LOS PERIODOS ENERO-DICIEMBRE 2012 Y ENERO-JULIO 2013 DESAGREGADA POR	Concluida

			GÉNERO DEL DENUNCIANTE Y POR MUNICIPIO DE OCURRENCIA.	
26	PAI. 023.21623/13	21/10/2013	ESTOY REALIZANDO UN TRABAJO DE INVESTIGACIÓN CON RESPECTO A TODO EL ÁMBITO LEGAL, PSICOSOCIAL O CUALQUIER OTRO QUE PUEDA INVOLUCRAR LA ADOPCIÓN POR PAREJAS HOMOSEXUALES EN EL ESTADO O INCLUSO A NIVEL NACIONAL. ESPERO PUEDA AYUDARME, GRACIAS.	Concluida
27	PAI. 024.21801/13	07/11/2013	EL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DE 2013, FUÉ LLEVADO DE SU DOMICILIO, SIN MEDIAR ORDEN DE APRENSIÓN, PRESENTACIÓN, REQUERIMIENTO, ORDENAMIENTO O CUALQUIER OTRO ELEMENTO CONFORME A LA LEY, AL SR. RAFAEL MORENO RUIZ, FUE CONDUCIDO A LA GUARDIA, EN LOS SEPAROS DE LA PROCURADURÍA DE JUSTICIA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, HAY TESTIGOS QUE EN SU MOMENTO SI FUERE NECESARIO SE PRESENTARAN, DE LOS ELEMENTOS DE ESA CORPORACIÓN, MINISTERIAL, LO SUBIERON A UN VEHÍCULO, QUE EN SU MOMENTO PROPORCIONAREMOS LAS PLACAS, Y FOTOGRAFÍAS, DE ASÍ COMO TESTIGOS QUE IDENTIFICAN PLENAMENTE AL PERSONAL QUE LABORA EN ESA DEPENDENCIA, QUE LO CONDUJERON HACIA ESAS INSTALACIONES. ES EL CASO, QUE HEMOS PEDIDO INFORMACIÓN Y NOS LA NIEGAN, DICHIENDO QUE NO HAY NADIE CON ESE NOMBRE, POR LO ANTERIOR SOLICITO DE LA MANERA MAS ATENTA, SE SIRVA ENVIAR A UNA PERSONA DE ESA HONORABLE COMISIÓN A VERIFICAR MI DICHO, PARA QUE SE ACTUE CONFORME A DERECHO, HACIENDO LA CONSIGNACIÓN SI FUERE EL CASO, O LA LIBERTAD EN FORMA INMEDIATA. AGRADECIENDO DE ANTEMANO LA PERSONA QUE PUEDA ENVIAR DE INMEDIATO, QUEDO DE USTED, MUY ATENTAMENTE. GERMAN FAUSTINO RUIZ GALINDO	Concluida
28	PAI. 025.21909/13	25/11/2013	1. DENOMINACIÓN CORRECTA DEL CARGO, DOMICILIO FÍSICO COMPLETO DE: A) GOBERNADOR DEL ESTADO. B) SECRETARIO DE GOBIERNO O SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO. C) SECRETARIO DE SEGURIDAD. D) SECRETARIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y/O CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO ESTATAL. E) TITULAR DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO. F) DE LA AUTORIDAD RESPONSABLE DEL	Concluida

			<p>SISTEMA PENITENCIARIO ESTATAL. G) SUPERIOR JERÁRQUICO DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO. H) CONGRESO DEL ESTADO. I) PRESIDENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTÍCIA DEL ESTADO. J) CONSEJO DE LA JUDICATURA O CONSEJO DEL PODER JUDICIAL ESTATAL. K) ÓRGANO DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL EJECUTIVO ESTATAL. L) ÓRGANO DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL ESTATAL. M) DIARIO OFICIAL DEL ESTADO. N) COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.</p> <p>TODOS LO ANTERIOR DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p> <p>2. COPIA DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y EL REGLAMENTO DEL INSTITUTO.</p>	
--	--	--	---	--

TEMA	Nombre del Programa	Responsable	Cargo
I.	I. PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS:		
I.A.	A. Atender a denunciantes de presuntas violaciones a sus derechos humanos de manera integral, con un trato respetuoso y amable.		
I.A.1.	Evaluar la calidad de atención al público, mediante la realización de encuestas, con el fin de que los usuarios del servicio reciban un trato digno, profesional, amable, oportuno, eficiente y eficaz durante la presentación y tramitación de sus quejas y planteamientos.	Hugo Alvarado Parga	Visitador General
I.A.2.	Brindar orientación, asesoría y gestión sobre las acciones y las instancias a las que la ciudadanía puede acudir en caso de no ser un asunto de competencia para la Comisión, y en su caso remitir oportunamente la información recabada a la instancia correspondiente.	Hugo Alvarado Parga	Visitador General
I.A.3.	Orientar a las personas que denuncian violaciones a sus derechos humanos sobre otras acciones que pueden ejercer y las instancias ante las que pueden acudir.	Hugo Alvarado Parga	Visitador General
I.A.4.	Dar seguimiento oportuno a la atención de la ciudadanía que contacta a la Comisión a través de las redes sociales en Internet	Carlos Gutierrez Gutierrez	Coordinador de Comunicación
I.B.	B. Eficacia en la recepción, tramitación y solución de expedientes de queja por presuntas violaciones a derechos humanos.		
I.B.1.	Elaborar un Manual de Procedimiento de Quejas y otro de Seguimiento Recomendaciones.	Elizabeth Gonzalez Landin	Secretaria General
I.B.2.	Crear un Catálogo de hechos violatorios de Derechos Humanos para ceñirse a sus lineamientos para los efectos de la calificación de la queja y, a partir de él, elaborar los informes estadísticos correspondientes.	Hugo Alvarado Parga	Visitador General
I.B.3.	Reestructurar el sistema de control y seguimiento de quejas, digitalizándolo y poniéndolo a disposición de la ciudadanía para que puedan estar informados sobre el estado que guarda su procedimiento de queja independientemente de las notificaciones que se le hagan.	Elizabeth Gonzalez Landin	Secretaria General
I.B.4.	Fortalecer los mecanismos de conciliación y mediación dándole prioridad a la víctima.	Hugo Alvarado Parga	Visitador General
I.B.5.	Realizar las investigaciones recabar y desahogar las pruebas que resulten necesarias para la integración de los expedientes de queja, solicitando cuando sea necesario el auxilio de otras autoridades.	Hugo Alvarado Parga	Visitador General
I.B.6.	Emitir las medidas cautelares necesarias para evitar la consumación irreparable de las violaciones a derechos humanos denunciadas o que se produzcan daños de difícil reparación.	Francisco Ramirez Lozano	Proyectista
I.B.8.	Formular denuncias y quejas ante las autoridades respectivas cuando la Comisión tenga conocimiento de actos presuntamente delictivos ejecutados por servidores públicos que violen derechos humanos.	Hugo Alvarado Parga	Visitador General
I.C.	C. Seguimiento de recomendaciones y medidas cautelares emitidas por la Comisión.		
I.C.1.	Mantener una estricta vigilancia sobre el nivel de cumplimiento a las recomendaciones y medidas cautelares emitidas.	Francisco Ramirez Lozano	Proyectista
I.C.2.	Mantener Informada a la víctima de la violación sobre el derecho que tiene a interponer el recurso de impugnación en caso de estar inconforme con la resolución emitida.	Francisco Ramirez Lozano	Proyectista
I.C.4.	Analizar, definir e impulsar las reformas necesarias a la Ley de la Comisión que definan los términos y condiciones para el cumplimiento de las recomendaciones así como los de la reparación del daño a la víctima.	Elizabeth Gonzalez Landin	Secretaria General
I.D.	D. Programas especiales.		
I.D.a.	a. Sistema Penitenciario y Centros de Detención		
I.D.a.1.	Visitar de manera permanente del sistema penitenciario del Estado.	Jose de Jesus Delgado Ruiz Esparza	Investigador Profesional
I.D.b.	b. Discriminación		
I.D.b.1.	Orientar a las personas que denuncien ser objeto de discriminación sobre las acciones que pueden ejercer y las instancias ante las que deben hacerlo.	Elizabeth Gonzalez Landin	Secretaria General
I.D.b.2.	Remitir la denuncia por discriminación al Consejo Nacional para prevenir la discriminación cuando el responsable no sea servidor público.	Elizabeth Gonzalez Landin	Secretaria General
I.D.b.3.	Recibir e investigar las denuncias presentadas por discriminación cuando se señale como responsable a un servidor público del Estado hasta su total conclusión, o bien remitirla ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos cuando se señale a un servidor público de la federación, notificando al quejoso	Elizabeth Gonzalez Landin	Secretaria General
I.D.c.1.	Estructurar y operar los siguientes programas con el objeto de prevenir y eliminar toda forma de discriminación en el estado:		
I.D.c.2.	1. Defensa de los derechos de las personas con VIH/SIDA; con capacidades diferentes, con enfermedad mental, trastorno emocional, adultos mayores, de niñas, niños, adolescentes, mujeres y hombres en entorno de violencia intrafamiliar y usuarios de servicios de salud.	Elizabeth Gonzalez Landin	Secretaria General
I.D.c.3.	2. Capacitación sobre los derechos de las personas con VIH/SIDA; con capacidades diferentes, con enfermedad mental, trastorno emocional, adultos mayores, de niñas, niños, adolescentes, mujeres y hombres en entorno de violencia intrafamiliar y usuarios de servicios de salud.	Elizabeth Gonzalez Landin	Secretaria General
II.	II. ESTUDIOS, INVESTIGACIÓN Y OBSERVANCIA DEL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS.		
II.A.	A. Observatorio en Derechos Humanos.	Elizabeth Gonzalez Landin	Secretaria General
II.A.1.	Incluir el observatorio en la página electrónica de la Comisión.	Elizabeth Gonzalez Landin	Secretaria General
II.A.2.	Difundir información sobre la normatividad nacional e internacional sobre Derechos Humanos	Elizabeth Gonzalez Landin	Secretaria General

II.A.3.	Generar el debate sobre temas diferentes propuestos por el observatorio, con el objeto de recabar la percepción social sobre el respeto de los derechos humanos en su vida cotidiana.	Carlos Gutierrez Gutierrez	Coordinador de Comunicación
II.C.	C. Discriminación		
II.C.1.	Orientar a la población con mayor vulnerabilidad a la discriminación y orientarlos sobre cómo ejercer sus derechos libremente.	Alejandro Lopez Ponce	Director de Educación
II.C.2.	Realizar un diagnóstico sobre la discriminación en el Estado, en los ámbitos político, económico, social y cultural, que oriente la actuación de la Comisión en torno a los programas que deban implementarse los sectores necesitados y la urgencia de los mismos.	Elizabeth Gonzalez Landin	Secretaria General
II.C.3.	Aprovechar los espacios que en medios de comunicación electrónicos otorgan al Estado para transmitir spots relacionados con los derechos de los grupos más vulnerables.	Carlos Gutierrez Gutierrez	Coordinador de Comunicación
II.D.	D. Sistema de Justicia Penal y Derechos Humanos		
II.D.1.	Participar en la Comisión Estatal de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal en el Estado de Aguascalientes.	Elizabeth Gonzalez Landin	Secretaria General
II.E.	E. Derechos Económicos Sociales Culturales y Ambientales.		
II.E.1.	Realizar un estudio sobre la normatividad nacional y local que reconozca los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con un objetivo crítico en cuanto a la armonía que guarda dicha legislación con los tratados internacionales de los que México forma parte y de las obligaciones que respecto de los mismos guarda el Estado.	Elizabeth Gonzalez Landin	Secretaria General
II.E.2.	Incluir un análisis para determinar los derechos que mayormente son violentados así como los sectores de la sociedad más propensos a dichas violaciones.	Hugo Alvarado Parga	Visitador General
II.F.	F. Investigación en materia de derechos Humanos		
II.F.1.	Edición de publicaciones propias e interinstitucionales con temas de educación para la paz y reforma penal	Elizabeth Gonzalez Landin	Secretaria General
II.F.2.	Fomentar las relaciones académicas con diversas instituciones.	Elizabeth Gonzalez Landin	Secretaria General
II.F.6.	Monitorear otros observatorios, para realizar los informes que se generen de los mismos	Carlos Gutierrez Gutierrez	Coordinador de Comunicación
III.	III. CULTURA DE LA PAZ Y RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS.		
III.A.	A. Creación del Instituto de Educación para la Paz y los Derechos Humanos.		
III.A.1.	Se realizarán los trámites necesarios ante la Secretaría de Educación Pública y el Instituto de Educación del Estado para que se pueda ofertar educación formal.	Elizabeth Gonzalez Landin	Secretaria General
III.A.2.	Realizar cursos, talleres y conferencias sobre Derechos Humanos para la sociedad en General.	Alejandro Lopez Ponce	Director de Educación
III.A.3.	Revisar el catálogo de conferencias	Alejandro Lopez Ponce	Director de Educación
III.A.4.	Dar a conocer por los medios de comunicación disponibles a la Comisión el catálogo de conferencias de la Comisión.	Elizabeth Gonzalez Landin	Secretaria General
III.A.8.	Publicar el archivo bibliográfico en la página de Internet institucional, así como las alertas de las nuevas adquisiciones en el boletín electrónico	Alejandro Lopez Ponce	Director de Educación
III.A.9.	Establecer convenios con Bibliotecas de la región, y en particular, las especializadas en Ciencias Sociales y materia de Derechos Humanos	Elizabeth Gonzalez Landin	Secretaria General
III.A.10.	Diseñar y elaborar material didáctico sobre derechos humanos que respalde las diversas tareas de formación, capacitación y actualización en derechos humanos.	Alejandro Lopez Ponce	Director de Educación
III.A.11.	Diseñar trípticos con temas diversos sobre la cultura de los Derechos Humanos y ponerlos a disposición del público.	Carlos Gutierrez Gutierrez	Coordinador de Comunicación
III.A.12.	Diseñar y producir videos informativos y documentales sobre la cultura de los Derechos Humanos.	Carlos Gutierrez Gutierrez	Coordinador de Comunicación
III.A.13.	Organizar y convocar anualmente a certámenes de derechos humanos	Carlos Gutierrez Gutierrez	Coordinador de Comunicación
III.A.14.	Apoyar a las organizaciones de la sociedad civil con material de divulgación en materia de cultura de Derechos Humanos.	Carlos Gutierrez Gutierrez	Coordinador de Comunicación
III.B.b.	b. Promotoras y Promotores de Derechos Humanos y de la no violencia de género e intrafamiliar.		
III.B.b.1.	Se les capacitará sobre derechos humanos, educación para la paz, manejo de emociones, y resolución de conflictos a través de métodos alternos de solución de conflictos como la mediación, conciliación y arbitraje	Alejandro Lopez Ponce	Director de Educación
III.B.d.	d. Talleres de Derechos Humanos y Gestión Ambiental.	Elizabeth Gonzalez Landin	Secretaria General
III.B.d.1.	Programación de cursos y talleres sobre prácticas de mejora ambiental para empresas.	Elizabeth Gonzalez Landin	Secretaria General
IV.	IV. VINCULACIÓN		
IV.1	Establecer puentes con la sociedad civil, tanto para la evaluación de las actividades sustanciales de la Comisión (auditoría social), como en el apoyo institucional a las actividades de las organizaciones de la sociedad civil.	Carlos Gutierrez Gutierrez	Coordinador de Comunicación
IV.2.	Fortalecer los vínculos con organismos de defensa de Derechos Humanos internacionales, nacionales y de otros Estados del País	Elizabeth Gonzalez Landin	Secretaria General
V.	V. DESARROLLO INSTITUCIONAL		
V.A.	A. Autonomía.		
V.A.1.	Actualizar la estructura orgánica de la Comisión a partir de una percepción integral y articular sus acciones con un todo coherente y funcional, con la finalidad de contribuir de manera decisiva a la consolidación del sistema de protección no jurisdiccional de los Derechos Humanos en Aguascalientes.	Guillermo Berumen Esparza	Coordinador Administrativo
V.B.	B. Profesionalización.		
V.B.1.	Contar con un sistema de carrera para la selección y promoción de los funcionarios y personal de la Comisión, que procure perfiles y capacidades adecuados.	Elizabeth Gonzalez Landin	Secretaria General
V.C.	C. Rendición de Cuentas.		

V.C.1.	Seguimiento al sistema de indicadores de gestión interna que apoyen la evaluación de las actividades sustanciales de la Comisión, con metas mensuales y anuales, que permitan medir la actividad de la comisión al interior y exterior del organismo, y sirva para que la sociedad mida el cumplimiento de la Comisión con sus obligaciones	Elizabeth Gonzalez Landin	Secretaria General
V.D.	D. Transparencia y Acceso a la Información.		
V.D.1.	Continuar con las acciones de aplicación integral del Internet, redes sociales y del correo electrónico en las actividades de la Comisión.	Carlos Gutierrez Gutierrez	Coordinador de Comunicación
V.D.3.	Actualizar el area de archivo de expedientes de quejas de la CEDH	Hugo Alvarado Parga	Visitador General
V.E.	E. Difusión Institucional		
V.E.1.	Continuar con la emisión de comunicados oficiales y boletines de prensa	Carlos Gutierrez Gutierrez	Coordinador de Comunicación
V.E.2.	Organizar ruedas de prensa regulares para informar a los medios de comunicación sobre las actividades de la Comisión	Carlos Gutierrez Gutierrez	Coordinador de Comunicación
V.E.3.	Diseñar mensualmente un boletín informativo electrónico Institucional, así como un periódico mural en el que se muestren las actividades de la Comisión y temas diversos de la cultura de los Derechos Humanos	Carlos Gutierrez Gutierrez	Coordinador de Comunicación
V.E.5.	Mantener y mejorar al día la pagina de Internet institucional, como acción prioritaria	Carlos Gutierrez Gutierrez	Coordinador de Comunicación
V.E.6.	Diseñar <i>spots</i> para campañas de difusión en medios electrónicos, utilizando espacios oficiales.	Carlos Gutierrez Gutierrez	Coordinador de Comunicación
V.E.8.	Promover visitas y reuniones de cordialidad de autoridades públicas relevantes o personalidades en la Defensa de Derechos Humanos con la Presidencia.	Carlos Gutierrez Gutierrez	Coordinador de Comunicación



CEDH

Comisión Estatal de
Derechos Humanos
AGUASCALIENTES

GACETA DICIEMBRE DE 2012

Atención	Diciembre	Dic 11-Diciembre 12
Orientaciones	76	1092
Aguascalientes	38	538
Calvillo	16	159
Pabellón	22	396
Gestiones	25	285
Aguascalientes	13	138
Calvillo	11	51
Pabellón	1	96
Orientaciones Psicológicas	-	632
Quejas	-	312
Aguascalientes	32	302
Calvillo	-	7
Pabellón	1	4
Llamadas Telefónicas	18	143
Cerosos Atención a internos	27	208
Aguascalientes	27	142
Femenil	-	35
El Llano	-	23
CEDA	-	8
Total de personas atendidas por Visitaduría	146	2643

Atención	Diciembre	Dic 11-Diciembre 12
Recomendaciones	0	12
Resoluciones de no competencia	1	38
Medidas cautelares	-	1
Transparencia	3	28

Atención	Diciembre	Dic 11-Diciembre 12
Personas capacitadas	1845	49104
Aguascalientes	1845	42675
Calvillo	-	113
Jesús María	-	321
San José de Gracia	-	2226
Pabellón	-	755
Tepezalá	-	73
El Llano	-	98
Rincón de Romos	-	494
Cosío	-	40
Asientos	-	186
San Francisco de los Romo	-	2123

Orientaciones realizadas en Aguascalientes

Orientaciones	Calvillo	Pabellón	Aguascalientes	Total
Laboral	1	5	5	11
Mercantil	3	-	1	4
Civil	3	4	3	10
Administrativo	-	4	3	7
Familiar	6	4	5	15
Penal	2	3	19	24
Educativa	1	2	1	4
Reeducación Social	-	-	-	-
Salud	-	-	1	1
Discriminación	-	-	-	-
Agrario	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-
Total	16	22	38	76

Gestiones realizadas en Aguascalientes

Gestiones	Calvillo	Pabellón	Aguascalientes	Total
Laboral	-	-	-	-
Mercantil	-	-	-	-
Civil	1	-	-	1
Administrativo	7	-	1	8
Familiar	-	-	1	1
Penal	3	-	11	14
Educativa	-	-	-	-
Reeducación Social	-	-	-	-
Salud	-	1	-	1
Discriminación	-	-	-	-
Agrario	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-
Total	11	1	13	25

Autoridades señaladas como probables responsables de las presuntas violaciones a los Derechos Humanos en el periodo Diciembre 2012 recibidas en Aguascalientes

Quejas	Motivo de queja	Autoridad	
18	Violación al derecho a la integridad física y seguridad personal	Policía Ministerial del Estado	11
		Secretaría de Seguridad Pública Mpal. Ags.	7
4	Violación al derecho de seguridad jurídica	Procuraduría General de Justicia del Estado	2
		Centro de Reinserción Social de Mínima Seguridad	2
2	Violación a los derechos de las personas privadas de su libertad	Cereso. El Llano	1
		Cereso. Aguascalientes	1
2	Violación al derecho a la libertad y seguridad personal	Policía Ministerial del Estado	1
		Secretaría de Seguridad Pública Mpal. Ags.	1
2	Violación al derecho al debido proceso. garantías judiciales	Procuraduría General de Justicia del Estado	1
		Instituto de Asesoría Jurídica y Defensoría Pública	1
2	Violación a los derechos de la niñez	IEA	2
1	Violación al derecho a un nivel de vida adecuado	INFONAVIT	1
1	Violación al derecho a la vida	Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Jesús María	1
1	Violación a la integridad personal	SEP	1
TOTAL			33

Llamadas recibidas y atendidas a través del número celular 449-804-0165 en el periodo Dic 2012

Atenciones telefónicas	Diciembre	Dic 11 - Dic 12
	18	143

CERESOS

Atención a internos

CERESO	Diciembre	Dic 11-Dic 12
C. Aguascalientes	27	142
C. Femenil	-	35
C. El Llano	-	23
CEDA	-	8
Total	27	208

Visitas a CERESOS

CERESO	Diciembre	Dic 11-Dic 12
C. Aguascalientes	6	38
C. Femenil	-	15
C. El Llano	-	8
CEDA	-	7
Total	6	68

Recomendaciones emitidas en el periodo Diciembre 2012

Recomendaciones	Diciembre	Dic 11 - Dic 12
	0	12

Resoluciones de no competencia emitidas en el periodo Diciembre 2012

Resoluciones	Diciembre	Dic 11 - Dic 12
	1	38

TRANSPARENCIA

Área de Transparencia

Transparencia	Diciembre	Dic 11 - Dic 12
Solicitudes de información	3	28

Programas Generales

Fecha	Lugar	Evento	Horas
2 de dic	Exedra	Día Mundial de la Respuesta ante el SIDA	5 horas
4 de dic	Congre del estado	Conferencia: ¿Por qué tipificar el feminicidio en Aguascalientes?	2 horas
5. 6. 7 y 8 de dic	León Guanajuato	Taller Regional para Capacitadores	16 horas
10 de dic	Escaleras Rincón de Romos	Feria de Apoyos 70 y más	3 horas
13 de dic	Jesús María	Feria de Apoyos 70 y más	3 horas

ACTIVIDADES VARIAS

Vaciado de encuestas de Discriminación y Exclusión 300 encuestas capturadas 100%

Orientación Psicológica

Mes	Personas atendidas	Atendidas en entrevista inicial	Atendidas en seguimiento
diciembre	-	-	-

Programas de Educación	Diciembre	Dic 11 - Dic 12
Hombres	914	23607
Mujeres	931	25510
Total de participantes	1845	49109

Resumen de los cursos impartidos por la CEDH
en los municipios en el periodo de Diciembre 2012

Talleres impartidos	Diciembre
DDHH del Adulto Mayor	2
Derechos y Deberes de los Niños y las Niñas	1
Maltrato Escolar (Bullying)	6
Derechos y Deberes de los Jóvenes	3
El Papel del Educador en los DDHH	1
Total	13

Aguascalientes	Hombres	Mujeres	Total
Hombres y Mujeres	914	931	1845
Niños y niñas	61	45	106
Adolescentes	837	820	1657
Adultos Mayores	16	40	56
Servidores públicos	-	26	26



CEDH

Comisión Estatal de
Derechos Humanos
AGUASCALIENTES

GACETA ENERO DE 2013

Atención	Enero	Dic 12-Enero 13
Orientaciones	102	178
Aguascalientes	51	89
Calvillo	17	33
Pabellón	34	56
Gestiones	44	69
Aguascalientes	25	38
Calvillo	15	26
Pabellón	4	5
Orientaciones Psicológicas	-	-
Quejas	23	56
Aguascalientes	21	53
Calvillo	2	2
Pabellón	-	1
Llamadas Telefónicas	14	32
Cerosos Atención a internos	33	65
Aguascalientes	22	54
Femenil	11	11
El Llano	-	-
CEDA	-	-
Total de personas atendidas por Visitaduría	-	400

Atención	Enero	Dic 12-Enero 13
Recomendaciones	0	0
Resoluciones de no competencia	7	8
Medidas cautelares	-	-
Transparencia	2	5

Atención	Enero	Dic 12-Enero 13
Personas capacitadas	1278	3123
Aguascalientes	1278	1845
Calvillo	-	-
Jesús María	-	-
San José de Gracia	-	-
Pabellón	-	-
Tepezalá	-	-
El Llano	-	-
Rincón de Romos	-	-
Cosío	-	-
Asientos	-	-
San Francisco de los Romo	-	-

Orientaciones realizadas en Aguascalientes

Orientaciones	Calvillo	Pabellón	Aguascalientes	Total
Laboral	5	2	5	12
Mercantil	3	8	4	15
Civil	2	-	4	6
Administrativo	1	5	12	18
Familiar	3	11	4	18
Penal	3	8	9	20
Educativa	-	-	6	6
Reeducación Social	-	-	2	2
Salud	-	-	5	5
Discriminación	-	-	-	-
Agrario	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-
Total	17	34	51	102

Gestiones realizadas en Aguascalientes

Gestiones	Calvillo	Pabellón	Aguascalientes	Total
Laboral	-	-	-	-
Mercantil	-	-	1	-
Civil	-	-	-	-
Administrativo	7	1	4	12
Familiar	3	2	1	6
Penal	3	-	12	15
Educativa	2	-	1	3
Reeducación Social	-	-	2	2
Salud	-	1	3	4
Discriminación	-	-	-	-
Agrario	-	-	-	-
Otros	-	-	1	1
Total	15	4	25	44

Expediente de queja registrados en el periodo de Dic 12-Enero 13

Expedientes registrados		Dic 12-Enero 13
Quejas acumuladas		56
	Trámite	39
	Concluidas	17

Expediente de queja remitidos por la CEDH durante el periodo de Dic 12-Enero 13

Expedientes remitidos	Enero	Dic 12-Enero 13
Conciliaciones	5	6
CNDH	1	1
CONAPRED	-	-

Resumen de las presuntas violaciones

	Noviembre	Dic 11-Noviembre 12
Violación a la integridad física y Seguridad personal	11	29
Violación al derecho a la libertad y seguridad personal	2	4
Violación a los derechos de la niñez	1	3
Discriminación	3	3
Violación al derecho a la educación	0	0
Violación al derecho de seguridad jurídica	1	5
Violación al derecho al debido proceso, garantías judiciales	2	4
Violación al derecho a una adecuada protección judicial	0	0
Violación a la propiedad privada	1	1
Violación al derecho a la salud	0	0
Violación al derecho a un ambiente sano	0	0
violación al derecho a la integridad personal	0	1
Violación al derecho a una adecuada protección legal	0	0
Violación a los derechos de la víctima o de la persona ofendida	0	0
Violación al derecho de petición y pronta respuesta	0	0
Violación a la honra y a la dignidad	1	1
Violación a los derechos de las personas privadas de su libertad	0	2
Violación al derecho a la vida	0	1
Violación al derecho al trabajo	0	0
Violación al derecho a la igualdad y trato digno	0	0
Violación al derecho a un nivel adecuado de vida	1	2
Total	23	56

Autoridades señaladas como probables responsables de las presuntas violaciones a los Derechos Humanos en el periodo Enero 2013 recibidas en Aguascalientes

Quejas	Motivo de queja	Autoridad	
11	Violación al derecho a la integridad física y seguridad personal	Policía Ministerial del Estado	5
		Seguridad Pública Mpal. Ags.	2
		Seguridad Pública Mpal. S Fco de los Romo	1
		Seguridad Pública Mpal. Calvillo	1
		CERESO Ags	1
		CERESO Femenil	1
3	Discriminación	Particulares	2
		CERESO Ags.	1
2	Violación al derecho al debido proceso. garantías judiciales	Procuraduría Gral. Justicia del Edo.	2
1	Violación al derecho de seguridad jurídica	Seguridad Pública Mpal. Ags.	1
1	Violación a los derechos de la niñez	IEA	1
1	Violación a la propiedad privada	Seguridad Pública Mpal. Ags.	1
1	Violación al derecho a un nivel de vida adecuado	Ayuntamiento de San Fco. de los Romo	1
1	Violación al derecho a la honra y a la dignidad	IEA	1
2	Violación al derecho a la libertad y seguridad personal	Seguridad Pública Mpal. Calvillo	2

TOTAL 23

Llamadas recibidas y atendidas a través del número celular 449-804-0165 en el periodo Enero 2013

Atenciones telefónicas	Enero	Dic 12 - Enero 13
	14	32

CERESOS

Atención a internos

CERESO	Enero	Dic 12 - Enero 13
C. Aguascalientes	22	54
C. Femenil	11	11
C. El Llano	-	-
CEDA	-	-
Total	33	65

Visitas a CERESOS

CERESO	Enero	Dic 12 - Enero 13
C. Aguascalientes	8	12
C. Femenil	4	4
C. El Llano	-	-
CEDA	-	-
Centro de Mínima Seguridad	-	-
Total	11	16

Recomendaciones emitidas en el periodo Noviembre 2012

Resoluciones	Enero	Dic 12 - Enero 13
	0	0

Resoluciones de no competencia emitidas en el periodo Noviembre 2012

Resoluciones	Enero	Dic 12 - Enero 13
	7	8

TRANSPARENCIA

Área de Transparencia

Transparencia	Enero	Dic 12 - Enero 13
Solicitudes de información	2	5

Cursos impartidos con apoyo de la CNDH

Fecha	Lugar	Tema	Capacitados
28 de Enero	Universidad La Concordia campus Forum	Trabajo Sexual	21
	Universidad Cuauhtémoc	Bioética y Derechos Humanos	46
	Universidad Cuauhtémoc	Militares y VIH	35
29 de Enero	Universidad de León	¿Qué son los Derechos Humanos?	35
	Universidad La Concordia campus Forum	Trabajo Sexual	22
	UAA	Derechos Humanos de las personas que viven con VIH o SIDA	51
	Universidad La Concordia campus Forum	Género	26
30 de Enero	Universidad Tecnológica de Aguascalientes	Derechos Sexuales de los Jóvenes	36
	Universidad La Concordia campus Forum	Bioética y Derechos Humanos	44
	Universidad La Concordia campus Forum	Aspectos sobre el VIH	32
	Universidad Pedagógica	¿Qué son los Derechos Humanos?	18

Cursos impartidos por la CEDH

Fecha	Lugar	Tema	Capacitados
14 Enero	Maltrato Escolar	Preescolar Mexcaltitlan	36
17 Enero	Maltrato Escolar	Preescolar Gregorio Torres Quintero	50
22 Enero	Maltrato Escolar	Primaria Club de Leones II	16
23 Enero	Violencia Intrafamiliar	CAM 1	50
24 Enero	Violencia Intrafamiliar	Primaria Octavio Paz	32
25 Enero	Maltrato Escolar	Primaria Montserrat Moreno	36
29 Enero	Maltrato Escolar	Primaria Montserrat Moreno	18
30 Enero	Maltrato Escolar	Primaria Montserrat Moreno	32

Asistencia a eventos

Fecha	Lugar	Evento	Horas
25 Enero	Congreso del Estado	Necesidad y Perspectiva del Tipo Penal FEMINICIDIO	2 horas

Programas para funcionarios públicos en general

Fecha	Lugar	Tema	Capacitados
16, 23 y 30 de enero	Presidencia Municipal de Cosío	Programa para la No Discriminación en el Servicio Público	25
22, 23 y 24 de enero	Presidencia Municipal de Asientos	Programa para la No Discriminación en el Servicio Público	33
18 enero	Primaria Octavio Paz	Papel del docente frente a DH	11
24 enero	Preescolar Gregorio Torres Quintero	Papel del docente frente a DH	9
25 enero	CONALEP 1	Papel del educador en Derechos Humanos	12

* Se continuó con el desarrollo de los módulos del Diplomado "El derecho a la igualdad y no discriminación" que se lleva a cabo en coordinación con la Casa de la Cultura Jurídica Ministro Alfonso López Aparicio de la SCJN en el Estado, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y ésta Comisión Estatal que inició en el mes de noviembre de 2012

*El Presidente de la CEDH, Lic. Omar Williams Lóez Ovalle, impartió una conferencia a 31 personas del Centro de Desarrollo Educativo Oriente del IEA (zona oriente), entre los que estuvieron supervisores de zona, asesores técnicos pedagógicos entre otros; el día 25 de enero de 2013.

Programas de Educación	Enero	Dic 12 - Enero 13
Hombres	682	1596
Mujeres	596	1527
Total de participantes	1278	3123

Resumen de los cursos impartidos por la CEDH en los municipios en el periodo de Enero 2013

Talleres impartidos	Enero
Maltrato Escolar (Bullying)	1
Derechos y Deberes de los Niños y las Niñas	2
DDHH de la Mujer	1

Aguascalientes	Hombres	Mujeres	Total
Niños y niñas	682	596	1278



CEDH

Comisión Estatal de
Derechos Humanos
AGUASCALIENTES

GACETA FEBRERO DE 2013

Atención	Febrero	Dic 12-Febrero 13
Orientaciones	93	271
Aguascalientes	44	133
Calvillo	24	57
Pabellón	25	81
Gestiones	29	98
Aguascalientes	12	50
Calvillo	16	42
Pabellón	1	6
Orientaciones Psicológicas	-	-
Quejas	35	91
Aguascalientes	34	87
Calvillo	-	2
Pabellón	1	2
Llamadas Telefónicas	20	52
Cerosos Atención a internos	51	116
Aguascalientes	32	86
Femenil	5	16
El Llano	9	9
CEDA	5	5
Total de personas atendidas por Visitaduría	439	839

Atención	Febrero	Dic 12-Febrero 13
Recomendaciones	3	3
Resoluciones de no competencia	3	11
Medidas cautelares	-	-
Transparencia	2	7

Atención	Febrero	Dic 12-Febrero 13
Personas capacitadas	2058	5181
Aguascalientes	1968	3813
Calvillo	-	-
Jesús María	-	-
San José de Gracia	-	-
Pabellón	-	-
Tepezalá	-	-
El Llano	-	-
Rincón de Romos	-	-
Cosío	-	-
Asientos	-	-
San Francisco de los Romo	90	90

Orientaciones realizadas en Aguascalientes

Orientaciones	Calvillo	Pabellón	Aguascalientes	Total
Laboral	6	4	3	13
Mercantil	7	2	2	11
Civil	5	2	4	11
Administrativo	1	1	7	9
Familiar	2	5	4	11
Penal	2	9	14	25
Educativa	1	-	7	8
Reeducación Social	-	-	3	3
Salud	-	1	-	1
Discriminación	-	-	-	-
Agrario	-	1	-	1
Otros	-	-	-	-
Total	24	25	44	93

Gestiones realizadas en Aguascalientes

Gestiones	Calvillo	Pabellón	Aguascalientes	Total
Laboral	-	-	-	-
Mercantil	-	-	-	-
Civil	-	-	-	-
Administrativo	7	-	1	8
Familiar	-	-	-	-
Penal	5	-	8	13
Educativa	3	-	2	5
Reeducación Social	-	-	-	-
Salud	1	1	1	3
Discriminación	-	-	-	-
Agrario	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-
Total	16	1	12	29

Expediente de queja registrados en el periodo de Dic 12-Feb 13

Expedientes registrados		Dic 12-Feb 13
Quejas acumuladas		57
	Trámite	47
	Concluidas	10

Expediente de queja remitidos por la CEDH durante el periodo de Dic 12- Feb 13

Expedientes remitidos	Febrero	Dic 12-Feb 13
Conciliaciones	2	7
CNDH	-	1
CONAPRED	-	-

Resumen de las presuntas violaciones

	Febrero	Dic 12-Febrero 13
Violación a la integridad física y Seguridad personal	12	41
Violación al derecho a la libertad y seguridad personal	3	7
Violación a los derechos de la niñez	5	8
Discriminación	3	6
Violación al derecho a la educación	1	1
Violación al derecho de seguridad jurídica	4	9
Violación al derecho al debido proceso, garantías judiciales	-	4
Violación al derecho a una adecuada protección judicial	-	-
Violación a la propiedad privada	-	1
Violación al derecho a la salud	-	-
Violación al derecho a un ambiente sano	-	-
violación al derecho a la integridad personal	-	1
Violación al derecho a una adecuada protección legal	-	-
Violación a los derechos de la víctima o de la persona ofendida	2	2
Violación al derecho de petición y pronta respuesta	2	2
Violación a la honra y a la dignidad	-	1
Violación a los derechos de las personas privadas de su libertad	2	4
Violación al derecho a la vida	-	1
Violación al derecho al trabajo	1	1
Violación al derecho a la igualdad y trato digno	-	-
Violación al derecho a un nivel adecuado de vida	-	2
Total	35	91

Autoridades señaladas como probables responsables de las presuntas violaciones a los Derechos Humanos en el periodo Febrero 2013 recibidas en Aguascalientes

Quejas	Motivo de queja	Autoridad	
12	Violación al derecho a la integridad física y seguridad personal	Policía Ministerial del Estado	6
		Seguridad Pública Mpal. Ags.	5
		Seguridad Pública Mpal. S Fco de los Romo	1
5	Violación a los derechos de la niñez	IEA	5
3	Violación al derecho a la libertad y seguridad personal	Seguridad Pública Mpal. Ags.	1
		Secretaria de Seg. Publica del Estado	1
		Supremo Tribunal de Justicia del Edo.	1
2	Violación al derecho de petición y pronta respuesta	IEA	1
		Ayuntamiento del Municipio de Asientos	1
2	Violación al derecho de las personas privadas de su libertad	CERESO Femenil	2
2	Violación al derecho de la parte ofendida y/o victima	Procuraduría Gral. de Justicia del Edo.	2
1	Violación al derecho a la educación	SEP	1
1	Violación al derecho al trabajo	IEA	1
3	Discriminación	Particular	1
		Registro Civil del Estado	2
4	Violación al derecho a la seguridad jurídica	Seguridad Pública Mpal. Ags.	1
		Procuraduría Gral. de Justicia del Edo.	2
		Secretaria de Seg. Publica del Estado	1

Llamadas recibidas y atendidas a través del número celular 449-804-0165 en el periodo Febrero 2013

Atenciones telefónicas	Febrero	Dic 12 - Feb 13
	20	52

CERESOS

Atención a internos

CERESO	Febrero	Dic 12 - Feb 13
C. Aguascalientes	32	86
C. Femenil	5	16
C. El Llano	9	9
CEDA	5	5
Total	51	116

Visitas a CERESOS

CERESO	Febrero	Dic 12 - Feb 13
C. Aguascalientes	5	17
C. Femenil	2	6
C. El Llano	4	4
CEDA	3	3
Centro de Mínima Seguridad	-	-
Total	14	30

Recomendaciones emitidas en el periodo Febrero 2013

Resoluciones	Febrero	Dic 12 - Feb 13
	3	3

Resoluciones de no competencia emitidas en el periodo Febrero 2013

Resoluciones	Febrero	Dic 12 - Feb 13
	3	11

TRANSPARENCIA

Área de Transparencia

Transparencia	Febrero	Dic 12 - Feb 13
Solicitudes de información	2	7

Cursos impartidos por la CEDH

Fecha	Lugar	Tema	Capacitados
5 Feb	La Providencia. San Francisco de los Romo	Maltrato Escolar	22
8 Feb	Esc. Primaria Diego Rivera	Violencia Intrafamiliar	27
12 Feb	Preescolar Guillermo Antonio Sherwell	Violencia Intrafamiliar	23
15 Feb	Primaria Siglo XXI	Violencia Intrafamiliar	59

Programas para funcionarios públicos en general

Fecha	Lugar	Tema	Capacitados
16, 13 y 20 de febrero	Presidencia Municipal de El Llano	Programa para la No Discriminación en el Servicio Público	40
11, 12 y 15 de febrero	Presidencia Municipal de San Francisco de los Romo	Programa para la No Discriminación en el Servicio Público	39
21 y 27 de febrero	San José de Gracia	Programa para la No Discriminación en el Servicio Público	16

Asistencia a eventos

Fecha	Lugar	Evento	Horas
11 de feb	Cañada Honda	Foro de VIH	2 horas
28 de feb	Casa de la Cultura Jurídica	Taller "Derechos Humanos: víctimas y violencia"	2 horas
28 de feb	Presidencia Municipal Calvillo	Taller "Derechos Humanos: víctimas y violencia"	2 horas

* el 01 de febrero se impartió el tema "Educación en Derechos Humanos en el Servicio Público y con los Organismos de la Sociedad Civil, por el Dr. Rogelio Omar Chávez Moreno, de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos al personal docente de la coordinación oriente del Instituto de Educación del Estado, asistiendo un total de 39 personas.

* el 08 de febrero de 2013 se impartió el último módulo del Diplomado "Derecho a la igualdad y la no discriminación"

* el día 28 de febrero Se impartió el Taller "Derechos Humanos Víctimas y Violencia" por Visitadores adjuntos del Programa de Atención a Víctimas del Delito de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en las instalaciones de la Casa de la Cultura Jurídica Ministro Alfonso López Aparicio a 52 personas y se replicó en la Presidencia Municipal de Calvillo, asistiendo 30 personas.

Caravanas

Fecha	Lugar	Actividad	Participantes
18 de feb	San Francisco de los Romo	Asesoría Jurídica Consulta médica Aplicación de pruebas para detección de VIH-SIDA Plática de reflexología Plática de enfermedades de transmisión sexual Masajes holísticos Manualidades con periódico y estambre Tecnologías domésticas Cocina a base de soya	85
19 de feb	Puertecito de la Virgen	Asesoría Jurídica Consulta médica Aplicación de pruebas para detección de VIH-SIDA Plática de reflexología Plática de enfermedades de transmisión sexual Masajes holísticos Manualidades con periódico y estambre Tecnologías domésticas Cocina a base de soya	58
20 de feb	La Escondida	Asesoría Jurídica Consulta médica Aplicación de pruebas para detección de VIH-SIDA Plática de reflexología Plática de enfermedades de transmisión sexual Masajes holísticos Manualidades con periódico y estambre Tecnologías domésticas Cocina a base de soya	70

Programas de Educación	Febrero	Dic 12 - Feb 13
Hombres	2746	4342
Mujeres	2596	4123
Total de participantes	5342	8465

Resumen de los cursos impartidos por la CEDH en los municipios en el periodo de febrero 2013

Talleres impartidos	Febrero
DDHH de la Familia	1
Derechos y Deberes de los Niños y las Niñas	5
Maltrato Escolar (Bullying)	3
Violencia Intrafamiliar	2
Discriminación	12
Derechos Sexuales y Reproductivos	1

Aguascalientes	Hombres	Mujeres	Total
Niños y niñas	968	790	1758
Adolescentes	105	105	210

San Fco. de los Romo	Hombres	Mujeres	Total
Adolescentes	51	39	90



CEDH

Comisión Estatal de
Derechos Humanos
AGUASCALIENTES

GACETA MARZO DE 2013

Atención	Marzo	Dic 12-Marzo 13
Orientaciones	84	355
Aguascalientes	44	177
Calvillo	15	72
Pabellón	25	106
Gestiones	38	136
Aguascalientes	19	69
Calvillo	13	55
Pabellón	6	12
Orientaciones Psicológicas	-	-
Quejas	41	132
Aguascalientes	41	128
Calvillo	-	2
Pabellón	-	2
Llamadas Telefónicas	27	79
Cerosos Atención a internos	55	171
Aguascalientes	35	121
Femenil	18	34
El Llano	2	11
CEDA	-	5

Atención	Marzo	Dic 12-Marzo 13
Recomendaciones	1	4
Resoluciones de no competencia	3	14
Medidas cautelares	-	-
Transparencia	1	9

Atención	Marzo	Dic 12-Marzo 13
Personas capacitadas	7543	12724
Aguascalientes	7441	11254
Calvillo	-	-
Jesús María	-	-
San José de Gracia	-	-
Pabellón	-	-
Tepezalá	46	46
El Llano	19	19
Rincón de Romos	37	37
Cosío	-	-
Asientos	-	-
San Francisco de los Romo	-	90

Orientaciones realizadas en Aguascalientes

Orientaciones	Calvillo	Pabellón	Aguascalientes	Total
Laboral	4	4	4	12
Mercantil	3	2	2	7
Civil	3	2	3	8
Administrativo	-	1	8	9
Familiar	2	5	5	12
Penal	2	9	11	22
Educativa	1	-	6	7
Reeducación Social	-	-	4	4
Salud	-	1	1	2
Discriminación	-	-	-	-
Agrario	-	1	-	1
Otros	-	-	-	-
Total	15	25	44	84

Gestiones realizadas en Aguascalientes

Gestiones	Calvillo	Pabellón	Aguascalientes	Total
Laboral	-	-	-	-
Mercantil	-	-	-	-
Civil	-	-	-	-
Administrativo	5	3	-	8
Familiar	-	1	-	1
Penal	4	-	16	20
Educativa	4	-	1	5
Reeducación Social	-	-	-	-
Salud	-	1	1	2
Discriminación	-	-	-	-
Agrario	-	1	-	1
Otros	-	-	1	1
Total	13	6	19	38

Expediente de queja registrados en el periodo de Dic 12-Marzo 13

Expedientes registrados		Dic 12-Marzo 13
Quejas acumuladas		132
	Trámite	74
	Concluidas	58

Expediente de queja remitidos por la CEDH durante el periodo de Dic 12- Marzo 13

Expedientes remitidos	Marzo	Dic 12-Marzo 13
Conciliaciones	4	14
CNDH	-	1
CONAPRED	2	7
Contraloría Gral. del Edo.	-	1

Resumen de las presuntas violaciones

	Marzo	Dic 12-Marzo 13
Violación a la integridad física y Seguridad personal	8	49
Violación al derecho a la libertad y seguridad personal	4	11
Violación a los derechos de la niñez	11	19
Discriminación	2	8
Violación al derecho a la educación	1	2
Violación al derecho de seguridad jurídica	6	15
Violación al derecho al debido proceso, garantías judiciales	-	4
Violación al derecho a una adecuada protección judicial	-	-
Violación a la propiedad privada	-	1
Violación al derecho a la salud	-	-
Violación al derecho a un ambiente sano	1	1
violación al derecho a la integridad personal	2	3
Violación al derecho a una adecuada protección legal	-	-
Violación a los derechos de la víctima o de la persona ofendida	2	4
Violación al derecho de petición y pronta respuesta	-	2
Violación a la honra y a la dignidad	1	2
Violación a los derechos de las personas privadas de su libertad	-	4
Violación al derecho a la vida	-	1
Violación al derecho al trabajo	2	3
Violación al derecho a la igualdad y trato digno	-	-
Violación al derecho a un nivel adecuado de vida	-	2
Violación al derecho a la seguridad personal	1	1
Total	41	132

Autoridades señaladas como probables responsables de las presuntas violaciones a los Derechos Humanos en el periodo Marzo 2013 recibidas en Aguascalientes

Quejas	Motivo de queja	Autoridad	
11	Violación a los derechos de la niñez	IEA	11
8	Violación a la integridad física y Seguridad personal	Seguridad Pública del Municipio de Ags. Cereso. El Llano Policía Ministerial del Estado Coordinación Gral de Verificación Única Administrativa de la Sria del H. Ayuntamiento	4 1 2 1
6	Violación al derecho de seguridad jurídica	Seguridad Pública del Municipio de Ags. Procuraduría Gral de Justicia del Estado Sec. de Seguridad Pública del Estado Coordinación Gral de Verificación Única Administrativa de la Sria del H. Ayuntamiento	3 1 1 1
4	Violación al derecho a la libertad y seguridad personal	Seguridad Pública del Municipio de Ags. Seguridad Pública del Municipio de Jesús María Policía Ministerial del Estado	2 1 1
2	Violación al derecho al trabajo	IEA Sec. de Seguridad Pública del Estado	1 1
2	Violación al derecho de la parte ofendida y/o victima	Procuraduría Gral de Justicia del Estado	2
2	Discriminación	Particular	2
2	Violación al derecho a la integridad personal	Procuraduría Gral de Justicia del Estado	2
1	Violación al derecho a la educación	IEA	1
1	Violación a un ambiente sano	Secretaria de Desarrollo Urbano del Municipio de Aguascalientes	1
1	Violación al derecho a la seguridad personal	Seguridad Pública del Municipio de Ags.	1
1	Violación al derecho a la honra y a la dignidad	Sec. de Seguridad Pública del Estado	1

Llamadas recibidas y atendidas a través del número celular 449-804-0165 en el periodo Marzo 2013

Atenciones telefónicas	Marzo	Dic 12 - Marzo 13
	27	79

CERESOS

Atención a internos

CERESO	Marzo	Dic 12 - Marzo 13
C. Aguascalientes	35	121
C. Femenil	18	34
C. El Llano	2	11
CEDA	-	5
Total	55	171

Visitas a CERESOS

CERESO	Marzo	Dic 12 - Marzo 13
C. Aguascalientes	4	21
C. Femenil	2	8
C. El Llano	2	6
CEDA	-	3
Centro de Mínima Seguridad	-	-
Total	8	38

Recomendaciones emitidas en el periodo Marzo 2013

Resoluciones	Marzo	Dic 12 - Marzo 13
	1	4

Resoluciones de no competencia emitidas en el periodo Marzo 2013

Resoluciones	Marzo	Dic 12 - Marzo 13
	3	14

TRANSPARENCIA

Área de Transparencia

Transparencia	Marzo	Dic 12 - Marzo 13
Solicitudes de información	1	9

Programas de promoción

Fecha	Lugar	Tema	Capacitados
14 Marzo	Primaria S. XXI	Violencia Intrafamiliar	46
25 Marzo	Secundaria General #14 Jesús Reyes Heróles	Derechos Humanos de los Jóvenes	160
26 Marzo	Colegio Lincoln	Discriminación	27
27 Marzo	Primaria Ing. Jesús María Rodríguez	Violencia Intrafamiliar	155

Programas para funcionarios públicos en general

Fecha	Lugar	Tema	Capacitados
1 Marzo	Secundaria General #20 "siglo XXI"	El Papel del Educador en Derechos Humanos	17
1 Marzo	Primaria Ing. Jesús María Rodríguez	El Papel del Educador en Derechos Humanos	8
6 Marzo	CAM 1	Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad	26
6 Marzo	San José de Gracia	Programa para la No Discriminación en el Servicio Público	19
7 Marzo	Preescolar Francisco Goitia	El Papel del Educador en Derechos Humanos	6
12 Marzo	Sec. Gral #18 "Congreso de Chilpancingo"	Maltrato Escolar	9

Asistencia a eventos

Fecha	Lugar	Evento	Horas
26 marzo	Guadalupe Victoria	Foro de VIH/SIDA	2 horas

Jornadas Interinstitucionales

Fecha	Lugar	Evento	Capacitados
21 marzo	Escuela Secundaria General No. 18 "Congreso de Chilpancingo"	Derechos Humanos de los Adolescentes	55

- El Lunes 04 de marzo el 6º Visitador de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Maestro Juan Pablo Piña Kurczyn, impartió la conferencia "La Comisión nacional de los Derechos Humanos y los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales" en el auditorio Paula Briones de la Universidad Cuauhtémoc Campus Aguascalientes.
- El 20 de marzo, EL Lic. Omar Williams López Ovalle, Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, impartió la Conferencia "Derecho y Lenguaje en la Universidad Interamericana para el desarrollo.
- Se participó en la Segunda Jornada Interna por los Derechos Humanos, con la Secretaría de Seguridad Pública del municipio de Aguascalientes con diferentes actividades de Difusión y Educación en Derechos Humanos relacionados con Seguridad Pública, del 14 al 22 de marzo de 2013.

Programas de Educación	Marzo	Dic 12 - Marzo 13
Hombres	3738	6268
Mujeres	3805	6456
Total de participantes	7543	12724

Resumen de los cursos impartidos por la CEDH en los municipios en el periodo de Marzo 2013

Talleres impartidos	Marzo
El Papel del Educador en DDHH	2
Discriminación	11
Violencia Intrafamiliar	2
Maltrato Escolar (Bullying)	3
Derechos y Deberes de los Niños y las Niñas	8
DDHH de la Familia	2
Importancia en Materia de Derechos Humanos	1

Aguascalientes	Hombres	Mujeres	Total
Docentes	11	35	46
Niños y Niñas	3660	3579	7239
Padres de Familia	14	28	42
Mujeres y Hombres	47	67	114

El Llano	Hombres	Mujeres	Total
Adolescentes	1	18	19

Rincón de Romos	Hombres	Mujeres	Total
Adolescentes	5	32	37

Tepezalá	Hombres	Mujeres	Total
Adolescentes	0	46	46



CEDH

Comisión Estatal de
Derechos Humanos
AGUASCALIENTES

GACETA ABRIL DE 2013

Atención		Abril	Dic 12-Abril 13
Orientaciones		156	511
	Aguascalientes	93	270
	Calvillo	16	88
	Pabellón	47	153
Gestiones		38	174
	Aguascalientes	27	96
	Calvillo	-	55
	Pabellón	11	23
Orientaciones Psicológicas		-	-
Quejas		46	178
	Aguascalientes	46	174
	Calvillo	-	2
	Pabellón	-	2
Llamadas Telefónicas		27	106
Cerosos Atención a internos		42	213
	Aguascalientes	18	139
	Femenil	7	41
	El Llano	17	28
	CEDA	-	5

Atención		Abril	Dic 12-Abril 13
Recomendaciones		-	4
Resoluciones de no competencia		-	14
Medidas cautelares		-	-
Transparencia		-	9

Atención	Abril	Dic 12-Abril 13
Personas capacitadas	3645	16369
Aguascalientes	2896	14150
Calvillo	-	-
Jesús María	-	-
San José de Gracia	37	37
Pabellón	65	65
Tepezalá	440	486
El Llano	-	19
Rincón de Romos	70	107
Cosío	137	137
Asientos	-	-
San Francisco de los Romo	-	90

Orientaciones realizadas en Aguascalientes

Orientaciones	Calvillo	Pabellón	Aguascalientes	Total
Laboral	-	6	18	24
Mercantil	1	7	3	11
Civil	2	5	8	15
Administrativo	4	3	9	16
Familiar	-	6	11	17
Penal	8	16	35	59
Educativa	-	-	6	6
Reeducación Social	-	-	3	3
Salud	1	3	-	4
Discriminación	-	-	-	-
Agrario	-	1	-	1
Otros	-	-	-	-
Total	16	47	93	156

Gestiones realizadas en Aguascalientes

Gestiones	Calvillo	Pabellón	Aguascalientes	Total
Laboral	-	-	-	-
Mercantil	-	-	-	-
Civil	-	-	-	-
Administrativo	-	-	4	4
Familiar	-	3	-	3
Penal	-	5	22	27
Educativa	-	-	-	-
Reeducación Social	-	-	1	1
Salud	-	3	-	3
Discriminación	-	-	-	-
Agrario	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-
Total	0	11	27	38

Expediente de queja registrados en el periodo de Dic 12-Abril 13

Expedientes registrados		Dic 12-Abril 13
Quejas acumuladas		178
	Trámite	112
	Concluidas	66

Expediente de queja remitidos por la CEDH durante el periodo de Dic 12- Abril 13

Expedientes remitidos	Abril	Dic 12-Abril 13
Conciliaciones	6	23
CNDH	-	1
CONAPRED	2	8
Contraloría Gral. del Edo.	-	1
IEA	1	1

Resumen de las presuntas violaciones

	Abril	Dic 12-Abril 13
Violación a la integridad física y Seguridad personal	20	69
Violación al derecho a la libertad y seguridad personal	6	17
Violación a los derechos de la niñez	5	24
Discriminación	4	12
Violación al derecho a la educación	-	2
Violación al derecho de seguridad jurídica	4	19
Violación al derecho al debido proceso, garantías judiciales	3	7
Violación al derecho a una adecuada protección judicial	-	-
Violación a la propiedad privada	1	2
Violación al derecho a la salud	-	-
Violación al derecho a un ambiente sano	-	1
violación al derecho a la integridad personal	3	6
Violación al derecho a una adecuada protección legal	-	-
Violación a los derechos de la víctima o de la persona ofendida	-	4
Violación al derecho de petición y pronta respuesta	-	2
Violación a la honra y a la dignidad	-	2
Violación a los derechos de las personas privadas de su libertad	-	4
Violación al derecho a la vida	-	1
Violación al derecho al trabajo	-	3
Violación al derecho a la igualdad y trato digno	-	-
Violación al derecho a un nivel adecuado de vida	-	2
Violación al derecho a la seguridad personal	-	1
Total		178

Autoridades señaladas como probables responsables de las presuntas violaciones a los Derechos Humanos en el periodo Abril 2013 recibidas en Aguascalientes

Quejas	Motivo de queja	Autoridad	
20	Violación a la integridad física y seguridad personal	Policía Ministerial del Estado	11
		Seguridad Pública del Municipio de Ags.	4
		Cereso Aguascalientes	3
		Cereso El Llano	1
		Cereso Femenil	1
5	Violación a los derechos de la niñez	IEA	4
		Particular	1
6	Violación al derecho a la libertad y seguridad personal	Seguridad Pública del Municipio de Ags.	3
		Policía Ministerial del Estado	1
		Verificadores del Municipio de Aguascalientes	1
		Secretaria de Seguridad Publica del Estado	1
4	Discriminación	Particular	3
		Secretaria de Servicios Públicos del Municipio de Aguascalientes	1
3	Violación al debido proceso, garantías judiciales	Seguridad Pública del Municipio de Ags.	1
		Procuraduría General de Justicia del Estado	1
		Policia Ministerial del Estado	1
4	Violación al derecho de seguridad jurídica	Procuraduría General de Justicia del Estado	2
		Seguridad Publica del Municipio de Ags.	1
		INFONAVIT	1
1	Violación al derecho a la propiedad privada	Seguridad Pública del Municipio de Aguascalientes	1

Llamadas recibidas y atendidas a través del número celular 449-804-0165 en el periodo Abril 2013

Atenciones telefónicas	Abril	Dic 12 – Abril 13
	27	106

CERESOS

Atención a internos

CERESO	Abril	Dic 12 – Abril 13
C. Aguascalientes	18	139
C. Femenil	7	41
C. El Llano	17	28
CEDA	-	5
Total	42	213

Visitas a CERESOS

CERESO	Abril	Dic 12 – Abril 13
C. Aguascalientes	8	29
C. Femenil	2	10
C. El Llano	7	13
CEDA	-	3
Centro de Mínima Seguridad	-	-
Total	17	55

Recomendaciones emitidas en el periodo Abril 2013

Resoluciones	Abril	Dic 12 – Abril 13
	-	4

Resoluciones de no competencia emitidas en el periodo Abril 2013

Resoluciones	Abril	Dic 12 – Abril 13
	-	14

TRANSPARENCIA

Área de Transparencia

Transparencia	Abril	Dic 12 – Abril 13
Solicitudes de información	-	9

Programas de promoción

Fecha	Lugar	Tema	Capacitados
1 abril	Casa del Indígena Migrante	Derechos Humanos de la Familia	30
3 abril	Sec. Gral. # 14 "Jesús Reyes Heróles"	Derechos Humanos de los Jóvenes	160
4 abril	Colegio Entorno	Discriminación	184
5 abril	Casa del Indígena Migrante	Discriminación	30
12 abril	Sec. Gral. #18 "Congreso de Chilpancingo"	El papel del educador en Derechos Humanos	44
12 abril	Primaria Ing. Jesús María Rodríguez	El papel del educador en Derechos Humanos	20

Programas para funcionarios públicos en general

Fecha	Lugar	Tema	Capacitados
10, 11 y 12 de abril	Municipio de Jesús María	Programa para la No Discriminación en el Servicio Público	63

Asistencia a eventos

Fecha	Lugar	Evento
5	Primaria "José María Chávez"	Aniversario luctuoso de "José María Chávez"
5	Salón Cabildo del Palacio Municipal	10ª Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación
8	Centro de Integración Juvenil	Informe anual
11	Auditorio del Club Necaxa	Presentación de l Libro "ISAAC" del Lic. Martín Soria
16	Segundo patio de Palacio Municipal	Segunda Evaluación Ciudadana de la Gestión Municipal
18y19	Centro Comunitario y Cultural SPAZIOZ	Taller de VIH. Estigma. Discriminación relacionado a las poblaciones en mayor riesgo
18	Segundo Patio de Palacio de Gobierno	Exposición Fotográfica de la SEDENA

Caravanas por los Derechos Humanos

Fecha	Lugar	Tema	Atendidos
22 abril	Ejido San José de los Ríos	CAMPAÑA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN EN LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO	45
23 abril	Comunidad "Paredes"	CAMPAÑA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN EN LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO	68
24 abril	Cabecera San José de Gracia	CAMPAÑA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN EN LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO	129

*16 Abril. reunión del Lic. Omar Williams López Ovalle. Presidente de la CEDH con personal de la sección de asuntos políticos y económicos del Consulado General de los Estados Unidos en Guadalajara.

*16 Abril. el Lic. Omar Williams López Ovalle. Presidente de la CEDH y el Dr. Arnulfo Joel Correa Chacón. Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas. tuvieron una charla sobre los derechos humanos de las personas con VIH/SIDA con los integrantes del Comité de VIH en el Centenario Hospital Miguel Hidalgo.

*El Lic. Omar Williams López Ovalle. asistió al XXXVIII Congreso Nacional Ordinario de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos (FMOPDH).

*A solicitud de la Dirección de Profesionalización de la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Aguascalientes. se impartió la asignatura de "Derechos Humanos en la actuación Policial" con una duración de 32 horas. a la novena generación del programa de Formación Inicial de proximidad social.

Programas de Educación	Abril	Dic 12 - Abril 13
Hombres	1827	8095
Mujeres	1818	8274
Total de participantes	3645	16369

Resumen de los cursos impartidos por la CEDH en los municipios en el periodo de Abril 2013

Talleres impartidos	Abril
Discriminación	3
Maltrato Escolar (Bullying) para Padres	1
Derechos y Deberes de los Niños y las Niñas	6
Violencia Intrafamiliar	5
"Discriminación" (Teatro Guiñol)	8
El Papel del Educador en DDHH	5
¿Qué es la Comisión y que son los DD HH?	2

Aguascalientes	Hombres	Mujeres	Total
Docentes	8	28	36
Niños y Niñas	1427	1423	2850
Padres de Familia	5	5	10

Cosío	Hombres	Mujeres	Total
Padres de Familia	129	8	137

Pabellón de Arteaga	Hombres	Mujeres	Total
Padres de Familia	3	62	65

San José de Gracia	Hombres	Mujeres	Total
Padres de Familia	2	35	37

Rincón de Romos	Hombres	Mujeres	Total
Padres de Familia	2	19	21
Niños y Niñas	24	25	49

Tepezalá	Hombres	Mujeres	Total
Adolescentes	60	52	112
Niños y Niñas	122	95	217
Padres de Familia	0	30	30
Docentes	45	36	81



CEDH

Comisión Estatal de
Derechos Humanos
AGUASCALIENTES

GACETA MAYO 2013

COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS
AGUASCALIENTES



25 años defendiendo tus derechos 1988-2013

ATENCIÓN		MAYO		DIC 12-MAYO 13
Orientaciones		105		616
	Aguascalientes	58	328	
	Calvillo	2	90	
	Pabellón	45	198	
Gestiones		34		208
	Aguascalientes	17	113	
	Calvillo	7	62	
	Pabellón	10	33	
Orientaciones Psicológicas		-		-
Quejas		28		206
	Aguascalientes	27	201	
	Calvillo	1	3	
	Pabellón	-	2	
Llamadas Telefónicas		7		113
Cerosos Atención a internos		48		261
	Aguascalientes	25	164	
	Femenil	15	56	
	El Llano	8	36	
	CEDA	-	5	

ATENCIÓN		MAYO	DIC 12-MAYO 13
Recomendaciones		1	5
Resoluciones de no competencia		6	20
Medidas cautelares		1	1
Transparencia		2	11

ATENCIÓN	MAYO		DIC 12-MAYO 13	
Personas capacitadas		2649		17919
Aguascalientes	2459		16788	
Calvillo	-		-	
Jesús María	65		65	
San José de Gracia	-		37	
Pabellón	-		65	
Tepezalá	-		486	
El Llano	-		19	
Rincón de Romos	-		107	
Cosío	-		137	
Asientos	47		47	
San Francisco de los Romo	78		168	

ORIENTACIONES REALIZADAS EN AGUASCALIENTES

ORIENTACIONES	CALVILLO	PABELLÓN	AGUASCALIENTES	TOTAL
Laboral	-	9	7	16
Mercantil	-	4	3	7
Civil	-	4	5	9
Administrativo	1	3	8	12
Familiar	1	10	2	13
Penal	-	13	27	40
Educativa	-	1	3	4
Reeducación Social	-	-	2	2
Salud	-	-	1	1
Discriminación	-	1	-	1
Agrario	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-
Total	2	45	58	105

GESTIONES REALIZADAS EN AGUASCALIENTES

GESTIONES	CALVILLO	PABELLÓN	AGUASCALIENTES	TOTAL
Laboral	1	-	-	1
Mercantil	1	-	-	1
Civil	-	-	-	-
Administrativo	-	-	-	-
Familiar	1	2	-	3
Penal	4	6	15	25
Educativa	-	2	1	3
Reeducación Social	-	-	-	-
Salud	-	-	1	1
Discriminación	-	-	-	-
Agrario	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-
Total	7	10	17	34

EXPEDIENTE DE QUEJA REGISTRADOS EN EL PERIODO DE DIC 12-MAYO 13

EXPEDIENTES REGISTRADOS		DIC 12-MAYO 13
Quejas acumuladas		178
	Trámite	97
	Concluidas	81

EXPEDIENTE DE QUEJA REMITIDOS POR LA CEDH DURANTE EL PERIODO DE DIC 12- MAYO 13

EXPEDIENTES REMITIDOS	MAYO	DIC 12-MAYO 13
Conciliaciones	4	27
CNDH	-	1
CONAPRED	-	8
Contraloría Gral. del Edo.	-	1
IEA	-	1

RESUMEN DE LAS PRESUNTAS VIOLACIONES

	MAYO	DIC 12-MAYO 13
Violación a la integridad física y Seguridad personal	15	84
Violación al derecho a la libertad y seguridad personal	1	18
Violación a los derechos de la niñez	3	27
Discriminación	2	14
Violación al derecho a la educación	2	4
Violación al derecho de seguridad jurídica	1	20
Violación al derecho al debido proceso, garantías judiciales	-	7
Violación al derecho a una adecuada protección judicial	-	-
Violación a la propiedad privada	1	3
Violación al derecho a la salud	1	1
Violación al derecho a un ambiente sano	-	1
violación al derecho a la integridad personal	-	6
Violación al derecho a una adecuada protección legal	-	-
Violación a los derechos de la víctima o de la persona ofendida	-	4
Violación al derecho de petición y pronta respuesta	-	2
Violación a la honra y a la dignidad	-	2
Violación a los derechos de las personas privadas de su libertad	-	4
Violación al derecho a la vida	1	2
Violación al derecho al trabajo	-	3
Violación al derecho a la igualdad y trato digno	-	-
Violación al derecho a un nivel adecuado de vida	-	2
Violación al derecho a la seguridad personal	1	2
Total		206

**AUTORIDADES SEÑALADAS COMO PROBABLES RESPONSABLES DE LAS PRESUNTAS VIOLACIONES
A LOS DERECHOS HUMANOS EN EL PERIODO MAYO 2013 RECIBIDAS EN AGUASCALIENTES**

QUEJAS	MOTIVO DE QUEJA	AUTORIDAD	
15	Violación a la integridad física y seguridad personal	Policía Ministerial del Estado	9
		Secretaria de Seguridad Publica del Estado	2
		Cereso Femenil	1
		Cereso El Llano	1
		Seguridad Pública del Municipio de Ags.	1
		Seguridad Pública del Municipio de Calvillo	1
3	Violación a los derechos de la niñez	IEA	3
2	Violación al derecho a la educación	IEA	2
2	Discriminación	Particular	1
		Universidad Autónoma de Aguascalientes	1
1	Violación al derecho a la propiedad privada	Seguridad Pública del Municipio de Aguascalientes	1
1	Violación al derecho a la vida	Área de limpia del Mpio. de Aguascalientes	1
1	Violación al derecho a la salud	Hospital de la Mujer Zacatecana	1
1	Violación al derecho de seguridad jurídica	Secretaria de Seguridad Publica del Estado	1
1	Violación al derecho a la libertad y seguridad personal	Policía Ministerial del Estado	1
1	Violación al derecho a la seguridad personal	Secretaria de Seguridad Publica del Estado	1

CERESOS

ATENCIÓN A INTERNOS

CERESO	MAYO	DIC 12 - MAYO 13
C. Aguascalientes	25	164
C. Femenil	15	56
C. El Llano	8	36
CEDA	-	5
Total	48	261

VISITAS A CERESOS

CERESO	MAYO	DIC 12 - MAYO 13
C. Aguascalientes	4	33
C. Femenil	2	12
C. El Llano	2	15
CEDA	-	3
Centro de Mínima Seguridad	-	-
Total	8	63

RECOMENDACIONES EMITIDAS EN EL PERIODO MAYO 2013

RECOMENDACIONES	MAYO	DIC 12 - MAYO 13
	1	5

RESOLUCIONES DE NO COMPETENCIA EMITIDAS EN EL PERIODO MAYO 2013

RESOLUCIONES	MAYO	DIC 12 - MAYO 13
	6	20

ÁREA DE TRANSPARENCIA

TRANSPARENCIA	MAYO	DIC 12 - MAYO 13
Solicitudes de información	2	11

LLAMADAS RECIBIDAS Y ATENDIDAS A TRAVÉS DEL NÚMERO CELULAR 449-804-0165 EN EL PERIODO MAYO 2013

ATENCIÓNES TELEFÓNICAS	MAYO	DIC 12 - MAYO 13
	7	113

PROGRAMAS DE PROMOCIÓN

FECHA	TEMA	LUGAR	CAPACITADOS
10 mayo	El papel del Educador Frente a Derechos Humanos	Escuela Primaria "Siglo XXI"	15
14 mayo	Discriminación	Centro de Desarrollo Infantil "Chispa"	11
14 mayo	Derechos y deberes de los niños	Centro de Desarrollo Infantil "Chispa"	7
17 mayo	Derechos Humanos de los jóvenes	Secundaria Gral # 14 "Jesús Reyes Heróles"	244
21 mayo	Maltrato Escolar	Esc. Primaria "Ramón López Velarde"	120

ASISTENCIA A EVENTOS

FECHA	LUGAR	EVENTO
20 de mayo	Instalaciones del centro estatal de telecomunicaciones C- 4	41 Sesión ordinaria del comité de video vigilancia del estado de Aguascalientes.
22 de mayo	Observatorio ciudadano	Plática sobre "Derechos y Obligaciones de Trabajadoras sexuales"
24 de mayo	Instalaciones del centro estatal de telecomunicaciones C- 4	41 Sesión ordinaria del comité de video vigilancia del estado de Aguascalientes.

Actividades de Presidencia en el mes de Mayo

1. Reunión de trabajo con personal de la 14ª. Zona Militar,
2. Ponente en el curso básico de Cuidados Paliativos, impartido como parte de la capacitación del personal de salud, predominantemente a enfermeras realizado.
3. El 28 de mayo de 2013 tuvo verificativo el Foro: "Acciones de Política Pública en Materia de Protección de la Salud para las Mujeres" Evento que fue realizado en coordinación de esta Comisión Estatal con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en el salón San Marcos del Hotel Quinta Real con una asistencia de más de 300 personas.
4. Ponente en el "Foro Nacional de la Investigación Jurídica" en la mesa de enfoque "La Agenda Pendiente en Materia de Derechos Humanos desde el Estado de Guanajuato", realizado en la Ciudad de Guanajuato el día 30 de mayo de 2013 y coordinado por la Academia Mexicana de Ciencias, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y el Consejo Consultivo de Ciencias de la Presidencia de la República.

PROGRAMAS DE EDUCACIÓN	MAYO	DIC 12 - MAYO 13
Hombres	1206	9373
Mujeres	1443	9645
Total de participantes	2649	19018

**RESUMEN DE LOS CURSOS IMPARTIDOS POR LA CEDH
EN LOS MUNICIPIOS EN EL PERIODO DE MAYO 2013**

TALLERES IMPARTIDOS	MAYO
Maltrato Escolar (Bullying) Docentes	1
El Papel del Educador en DDHH	1
DDHH de la Mujer	1
Discriminación (Teatro Guiñol)	12
Discriminación	7
Que es la Comisión	1
"Violencia en el Noviazgo"	1
Derechos y Deberes de los Niños y Niñas	1

25

AGUASCALIENTES	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Docentes	0	14	14
Niños y Niñas	1157	1105	2262
Padres de Familia	0	79	79
Adolescentes	36	43	79
Universitarios	10	15	25
			2459

JESÚS MARÍA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Padres de Familia	-	65	65

SAN FCO. DE LOS ROMO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Padres de Familia	3	75	78

ASIENTOS	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Padres de Familia	0	47	47



CEDH

Comisión Estatal de
Derechos Humanos
AGUASCALIENTES

GACETA JUNIO 2013

COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS
AGUASCALIENTES



25 años defendiendo tus derechos 1988-2013

ATENCIÓN		JUNIO		DIC 12JUNIO 13
Orientaciones		101		717
	Aguascalientes	60	388	
	Calvillo	1	91	
	Pabellón	40	238	
Gestiones		43		251
	Aguascalientes	29	142	
	Calvillo	7	69	
	Pabellón	7	40	
Orientaciones Psicológicas		-		-
Quejas		32		238
	Aguascalientes	32	233	
	Calvillo	-	3	
	Pabellón	-	2	
Llamadas Telefónicas		13		126
Cerosos Atención a internos		41		302
	Aguascalientes	18	182	
	Femenil	12	68	
	El Llano	11	47	
	CEDA	-	5	

ATENCIÓN		JUNIO	DIC 12JUNIO 13
Recomendaciones		-	5
Resoluciones de no competencia		-	20
Medidas cautelares		-	1
Transparencia		3	14

ATENCIÓN	JUNIO		DIC 12 JUNIO 13	
Personas capacitadas		6329		24248
Aguascalientes	5367		22155	
Calvillo	-		-	
Jesús María	-		65	
San José de Gracia	-		37	
Pabellón	611		676	
Tepezalá	-		486	
El Llano	150		169	
Rincón de Romos	201		308	
Cosío	-		137	
Asientos	-		47	
San Francisco de los Romo	-		168	

ORIENTACIONES REALIZADAS EN AGUASCALIENTES

ORIENTACIONES	CALVILLO	PABELLÓN	AGUASCALIENTES	TOTAL
Laboral	-	5	10	15
Mercantil	-	5	4	9
Civil	-	4	4	8
Administrativo	-	3	5	8
Familiar	-	6	4	10
Penal	1	14	28	43
Educativa	-	1	3	4
Reeducación Social	-	-	1	1
Salud	-	1	1	2
Discriminación	-	-	-	-
Agrario	-	1	-	1
Otros	-	-	-	-
Total	1	40	60	101

GESTIONES REALIZADAS EN AGUASCALIENTES

GESTIONES	CALVILLO	PABELLÓN	AGUASCALIENTES	TOTAL
Laboral	3	-	-	3
Mercantil	-	-	-	-
Civil	-	-	-	-
Administrativo	3	1	-	4
Familiar	-	3	-	3
Penal	-	3	28	31
Educativa	-	-	-	-
Reeducación Social	-	-	-	-
Salud	-	-	1	1
Discriminación	-	-	-	-
Agrario	1	-	-	1
Otros	-	-	-	-
Total	7	7	29	43

EXPEDIENTE DE QUEJA REGISTRADOS EN EL PERIODO DE DIC 12-JUNIO 13

EXPEDIENTES REGISTRADOS		DIC 12-JUNIO 13
Quejas acumuladas		238
	Trámite	138
	Concluidas	100

EXPEDIENTE DE QUEJA REMITIDOS POR LA CEDH DURANTE EL PERIODO DE DIC 12- JUNIO 13

EXPEDIENTES REMITIDOS	JUNIO	DIC 12-JUNIO 13
Conciliaciones	-	27
CNDH	-	1
CONAPRED	-	10
Contraloría Gral. del Edo.	-	1
IEA	-	1
CEDH Zacatecas	-	1
UAA	1	1

RESUMEN DE LAS PRESUNTAS VIOLACIONES

	JUNIO	DIC 12-JUNIO 13
Violación a la integridad física y Seguridad personal	5	89
Violación al derecho a la libertad y seguridad personal	9	27
Violación a los derechos de la niñez	3	30
Discriminación	3	17
Violación al derecho a la educación	1	5
Violación al derecho de seguridad jurídica	4	24
Violación al derecho al debido proceso, garantías judiciales	3	10
Violación al derecho a una adecuada protección judicial	-	-
Violación a la propiedad privada	-	3
Violación al derecho a la salud	-	1
Violación al derecho a un ambiente sano	-	1
violación al derecho a la integridad personal	-	6
Violación al derecho a una adecuada protección legal	-	-
Violación a los derechos de la víctima o de la persona ofendida	-	4
Violación al derecho de petición y pronta respuesta	-	2
Violación a la honra y a la dignidad	-	2
Violación a los derechos de las personas privadas de su libertad	2	6
Violación al derecho a la vida	-	2
Violación al derecho al trabajo	1	4
Violación al derecho a la igualdad y trato digno	-	-
Violación al derecho a un nivel adecuado de vida	-	2
Violación al derecho a la seguridad personal	-	2
Violación al derecho a la administración pública	1	1
Total	32	238

**AUTORIDADES SEÑALADAS COMO PROBABLES RESPONSABLES DE LAS PRESUNTAS VIOLACIONES
A LOS DERECHOS HUMANOS EN EL PERIODO JUNIO 2013 RECIBIDAS EN AGUASCALIENTES**

QUEJAS	MOTIVO DE QUEJA	AUTORIDAD	
9	Violación al derecho a la libertad y seguridad personal	Seguridad Pública del Municipio de Ags. Seguridad Pública del Municipio de Asientos Seguridad Pública del Municipio de Sn. Fco. de los Romo Seguridad Pública del Municipio de El Llano Policía Ministerial del Estado	4 2 1 1 1
5	Violación a la integridad física y Seguridad Personal	Policía Ministerial del Estado Seguridad Pública del Municipio de Ags.	3 2
4	Violación al derecho de seguridad jurídica	Seguridad Pública del Municipio de Ags. Secretaría de Seguridad Pública del Estado Cereso. Femenil	2 1 1
3	Violación a los derechos de la niñez	IEA	3
3	Violación al derecho al debido proceso, garantías judiciales	Procuraduría General de Justicia del Estado	3
3	Discriminación	Particular Sría. de Admón. del la Presidencia de Ags. Preparatoria de la UAA	1 1 1
2	Violación a los derechos de las personas privadas de su libertad	Cereso. Aguascalientes Cereso. Femenil	1 1
1	Violación al derecho al trabajo	Normal Superior Federal de Aguascalientes	1
1	Violación al derecho a la educación	IEA	1
1	Violación al derecho a la administración pública	ISSSSPEA	1

CERESOS

ATENCIÓN A INTERNOS

CERESO	JUNIO	DIC 12 - JUNIO 13
C. Aguascalientes	18	182
C. Femenil	12	68
C. El Llano	11	47
CEDA	-	5
Total	41	302

VISITAS A CERESOS

CERESO	JUNIO	DIC 12 - JUNIO 13
C. Aguascalientes	2	35
C. Femenil	3	15
C. El Llano	3	18
CEDA	-	3
Centro de Mínima Seguridad	-	-
Total	8	71

RECOMENDACIONES EMITIDAS EN EL PERIODO JUNIO 2013

RECOMENDACIONES	JUNIO	DIC 12 - JUNIO 13
	-	5

RESOLUCIONES DE NO COMPETENCIA EMITIDAS EN EL PERIODO JUNIO 2013

RESOLUCIONES	JUNIO	DIC 12 - JUNIO 13
	-	20

ÁREA DE TRANSPARENCIA

TRANSPARENCIA	JUNIO	DIC 12 - JUNIO 13
Solicitudes de información	3	14

LLAMADAS RECIBIDAS Y ATENDIDAS A TRAVÉS DEL NÚMERO CELULAR 449-804-0165 EN EL PERIODO JUNIO 2013

ATENCIÓNES TELEFÓNICAS	JUNIO	DIC 12 - JUNIO 13
	13	126

PROGRAMAS DE PROMOCIÓN

FECHA	TEMA	LUGAR	CAPACITADOS
06	Discriminación	CONALEP I	96
07	Violencia Intrafamiliar	Secundaria General #22 "Izcoatl"	454
11	El Papel del Educador Frente a Derechos Humanos	Preescolar "Lic. Benito Juárez"	4
11	Maltrato Escolar	Preescolar "Lic. Benito Juárez"	69
12	Violencia Intrafamiliar	Secundaria General #22 "Izcoatl"	373
13	Violencia Intrafamiliar	Secundaria General #22 "Izcoatl"	81
24	Derechos Humanos de lo Jóvenes	Colegio "Hellen Keller"	184
28	Origen y Evolución de los Derechos Humanos	Cedecal del IMSS	93

ASISTENCIA A EVENTOS

FECHA	LUGAR	EVENTO
07	Oficina central de regulación sanitaria del ISSEA	Reunión de enlace Coesida

Actividades de Presidencia en el mes de Junio

El Lic. Omar Williams López Ovalle, Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos participó como Expositor con el tema "Principales Implicaciones de la Reforma Constitucional" en el "Diplomado sobre Derechos Humanos", que se desarrolla en la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Roque Estrada Reynoso" de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en el Estado de Zacatecas.

PROGRAMAS DE EDUCACIÓN	JUNIO	DIC 12 - JUNIO 13
Hombres	3044	12417
Mujeres	3285	12930
Total de participantes	6329	25347

**RESUMEN DE LOS CURSOS IMPARTIDOS POR LA CEDH
EN LOS MUNICIPIOS EN EL PERIODO DE JUNIO 2013**

TALLERES IMPARTIDOS	JUNIO
El Papel del Educador en DDHH	2
Derechos Sexuales y Reproductivos	1
Mediación Familiar	2
Derechos y Deberes de los Jóvenes	1
Violencia en el Noviazgo	1
Discriminación (Teatro Guiñol)	6
Discriminación	20
Violencia Intrafamiliar	2
Actividades Recreativas	1

36

AGUASCALIENTES	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Adolescentes	325	322	647
Docentes	0	16	16
Mujeres	0	79	79
Niños y Niñas	2329	2286	4615
Universitarios	6	4	10

5367

EL LLANO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Padres de Familia	2	148	150

PABELLÓN DE ARTEAGA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Niños y Niñas	292	319	611

RINCON DE ROMOS	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Adolescentes	15	30	45
Niños y Niñas	75	81	156

201



CEDH

Comisión Estatal de
Derechos Humanos
AGUASCALIENTES

GACETA JULIO 2013

COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS
AGUASCALIENTES



25 años defendiendo tus derechos 1988-2013

ATENCIÓN		JULIO		DIC 12 JULIO 13
Orientaciones		121		838
	Aguascalientes	84	472	
	Calvillo	-	91	
	Pabellón	37	275	
Gestiones		47		298
	Aguascalientes	33	175	
	Calvillo	11	80	
	Pabellón	3	43	
Orientaciones Psicológicas		-		-
Quejas		33		271
	Aguascalientes	31	264	
	Calvillo	1	4	
	Pabellón	1	3	
Llamadas Telefónicas		8		134
Cerosos Atención a internos		47		349
	Aguascalientes	38	220	
	Femenil	3	71	
	El Llano	5	52	
	CEDA	1	6	

ATENCIÓN		JULIO	DIC 12 JULIO 13
Recomendaciones		1	6
Resoluciones de no competencia		1	21
Medidas cautelares		-	1
Transparencia		-	14

ATENCIÓN	JULIO		DIC 12 JULIO 13	
Personas capacitadas		1468		25716
Aguascalientes	994		23149	
Calvillo	52		52	
Jesús María	35		100	
San José de Gracia	67		104	
Pabellón	62		738	
Tepezalá	-		486	
El Llano	-		169	
Rincón de Romos	208		516	
Cosío	50		187	
Asientos	-		47	
San Francisco de los Romo	-		168	

ORIENTACIONES REALIZADAS EN AGUASCALIENTES

ORIENTACIONES	CALVILLO	PABELLÓN	AGUASCALIENTES	TOTAL
Laboral	-	7	9	16
Mercantil	-	5	3	8
Civil	-	4	8	12
Administrativo	-	3	10	13
Familiar	-	7	7	14
Penal	-	10	33	43
Educativa	-	-	7	7
Reeducación Social	-	-	6	6
Salud	-	-	1	1
Discriminación	-	-	-	-
Agrario	-	1	-	1
Otros	-	-	-	-
Total	-	37	84	121

GESTIONES REALIZADAS EN AGUASCALIENTES

GESTIONES	CALVILLO	PABELLÓN	AGUASCALIENTES	TOTAL
Laboral	4	-	-	4
Mercantil	-	-	-	-
Civil	-	-	1	1
Administrativo	-	-	-	-
Familiar	-	1	4	5
Penal	6	2	12	20
Educativa	1	-	2	3
Reeducación Social	-	-	8	8
Salud	-	-	-	-
Discriminación	-	-	1	1
Agrario	-	-	-	-
Otros	-	-	5	5
Total	11	3	33	47

EXPEDIENTE DE QUEJA REGISTRADOS EN EL PERIODO DE DIC 12-JULIO 13

EXPEDIENTES REGISTRADOS		DIC 12-JULIO 13
Quejas acumuladas		271
	Trámite	135
	Concluidas	136

EXPEDIENTE DE QUEJA REMITIDOS POR LA CEDH DURANTE EL PERIODO DE DIC 12- JULIO 13

EXPEDIENTES REMITIDOS	JULIO	DIC 12-JULIO 13
Conciliaciones	6	33
CNDH	-	1
CONAPRED	3	13
Contraloría Gral. del Edo.	-	1
IEA	-	1
CEDH Zacatecas	-	1
UAA	-	1

RESUMEN DE LAS PRESUNTAS VIOLACIONES

	JULIO	DIC 12-JULIO 13
Violación a la integridad física y Seguridad personal	18	107
Violación al derecho a la libertad y seguridad personal	-	27
Violación a los derechos de la niñez	3	33
Discriminación	3	20
Violación al derecho a la educación	-	5
Violación al derecho de seguridad jurídica	-	24
Violación al derecho al debido proceso, garantías judiciales	1	11
Violación al derecho a una adecuada protección judicial	-	-
Violación a la propiedad privada	-	3
Violación al derecho a la salud	-	1
Violación al derecho a un ambiente sano	-	1
violación al derecho a la integridad personal	-	6
Violación al derecho a una adecuada protección legal	-	-
Violación a los derechos de la víctima o de la persona ofendida	-	4
Violación al derecho de petición y pronta respuesta	-	2
Violación a la honra y a la dignidad	2	4
Violación a los derechos de las personas privadas de su libertad	2	8
Violación al derecho a la vida	-	2
Violación al derecho al trabajo	1	5
Violación al derecho a la igualdad y trato digno	-	-
Violación al derecho a un nivel adecuado de vida	-	2
Violación al derecho a la seguridad personal	-	2
Violación al derecho a la administración pública	1	2
Injerencia arbitraria al trabajador	2	2
Total		271

**AUTORIDADES SEÑALADAS COMO PROBABLES RESPONSABLES DE LAS PRESUNTAS VIOLACIONES
A LOS DERECHOS HUMANOS EN EL PERIODO JULIO 2013 RECIBIDAS EN AGUASCALIENTES**

QUEJAS	MOTIVO DE QUEJA	AUTORIDAD	
18	Violación a la integridad física y seguridad personal	Seguridad Pública del Municipio de Ags. Policía Estatal Seguridad Pública del Municipio de Jesús María Policía Estatal Cereso Aguascalientes Policía Ministerial de Aguascalientes Seguridad Pública del Municipio de el Llano Policía Estatal Seguridad Pública del Municipio de Calvillo Policía Municipal de Asientos	6 2 1 1 2 2 1 1 1 1
3	Violación a los derechos de la niñez	Instituto de Educación de Aguascalientes	3
2	Injerencia arbitraria al trabajador	Secretaria de Educación Pública	2
2	Violación a los derechos de las personas privadas de su libertad	Cereso. Aguascalientes	2
1	Violación al debido proceso, garantías judiciales	Procuraduría General de Justicia del Estado	1
3	Discriminación	Particular	3
1	Violación al derecho a la Dignidad	Sector Salud	1
1	Violación al derecho al trabajo	Instituto Cultural de Aguascalientes	1
1	Violación al derecho a la administración pública	Servicios Públicos Municipales	1
1	Violación al derecho a la honra y a la dignidad	Secretaria de Educación Pública	1

CERESOS

ATENCIÓN A INTERNOS

CERESO	JULIO	DIC 12 - JULIO 13
C. Aguascalientes	38	220
C. Femenil	3	71
C. El Llano	5	52
CEDA	1	6
Total	47	349

VISITAS A CERESOS

CERESO	JULIO	DIC 12 - JULIO 13
C. Aguascalientes	6	41
C. Femenil	3	18
C. El Llano	3	21
CEDA	1	4
Centro de Mínima Seguridad	-	-
Total	13	84

RECOMENDACIONES EMITIDAS EN EL PERIODO JULIO 2013

RECOMENDACIONES	JULIO	DIC 12 - JULIO 13
	1	6

RESOLUCIONES DE NO COMPETENCIA EMITIDAS EN EL PERIODO JULIO 2013

RESOLUCIONES	JULIO	DIC 12 - JULIO 13
	1	21

ÁREA DE TRANSPARENCIA

TRANSPARENCIA	JULIO	DIC 12 - JULIO 13
Solicitudes de información	-	14

LLAMADAS RECIBIDAS Y ATENDIDAS A TRAVÉS DEL NÚMERO CELULAR 449-804-0165 EN EL PERIODO JULIO 2013

ATENCIÓNES TELEFÓNICAS	JULIO	DIC 12 - JULIO 13
	8	134

PROGRAMAS DE PROMOCIÓN

FECHA	TEMA	LUGAR	CAPACITADOS
08	Violencia	Rincón de Romo	36
09	Derechos y Deberes de los niños	Universidad Cuauhtémoc	30
10	Tolerancia/Autoestima y Motivación	Rincón de Romo	29
11	Derechos sexuales y reproductivos/Nuevas Masculinidades	Rincón de Romo	28
12	El papel del educador frente a Derechos Humanos	Cendi "Juan Pablo II", Jesús María	23
16	Discriminación en los niños	Universidad Cuauhtémoc	36
23	Tolerancia en los niños	Universidad Cuauhtémoc	45
24	Tolerancia/Autoestima y Motivación	Auditorio de Tepezalá	16
30	Derechos de los animales	Universidad Cuauhtémoc	36
30	Deportes, Pintura y Manualidades	Casa de la Cultura, San Antonio, Tepezalá	60
31	Deportes, Pintura y Manualidades	Casa de la Cultura, San Antonio, Tepezalá	75
			414

ASISTENCIA A EVENTOS

FECHA	LUGAR	EVENTO
29	Hotel Ex Hacienda La Noria	Reunión Extraordinario de consejo CEDH

PROGRAMAS DE EDUCACIÓN	JULIO	DIC 12 - JULIO 13
Hombres	610	13027
Mujeres	858	13788
Total de participantes	1468	26815

**RESUMEN DE LOS CURSOS IMPARTIDOS POR LA CEDH
EN LOS MUNICIPIOS EN EL PERIODO DE JULIO 2013**

TALLERES IMPARTIDOS	JULIO
Violencia Intrafamiliar	3
Discriminación	3
Mediación Familiar	1
DDHH de la Familia	1
Juegos Organizados (Bullying)	9
Juegos Organizados (Discriminación)	5
Juegos Organizados (Discapacidad)	2
Jgs. Organizados (Libertad de Expresión)	1
Juegos Organizados (Identidad)	2
DDHH de los Jóvenes	1
	28

AGUASCALIENTES	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Niños y Niñas	344	378	722
Adolescentes	107	118	225
Universitarios	24	23	47
			994

SAN JOSÉ DE GRACIA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Mujeres	0	67	67

PABELLÓN DE ARTEAGA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Niños y Niñas	15	14	29
Mujeres	5	28	33
			62

RINCÓN DE ROMOS	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Niños y Niñas	107	101	208

COSIO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Mujeres	4	46	50

CALVILLO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Mujeres	1	51	52

JESUS MARÍA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Mujeres	3	32	35



CEDH

Comisión Estatal de
Derechos Humanos
AGUASCALIENTES

GACETA AGOSTO 2013

COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS
AGUASCALIENTES

25 
ANIVERSARIO
CEDH

25 años defendiendo tus derechos 1988-2013

ATENCIÓN		AGOSTO		DIC 12-AGOSTO 13
Orientaciones		91		929
	Aguascalientes	55	527	
	Calvillo	2	93	
	Pabellón	34	309	
Gestiones		44		342
	Aguascalientes	31	206	
	Calvillo	8	88	
	Pabellón	5	48	
Orientaciones Psicológicas		-		-
Quejas		22		293
	Aguascalientes	22	286	
	Calvillo	-	4	
	Pabellón	-	3	
Llamadas Telefónicas		8		142
Cerosos Atención a internos		50		399
	Aguascalientes	26	246	
	Femenil	8	79	
	El Llano	15	67	
	CEDA	1	7	

ATENCIÓN		AGOSTO		DIC 12-AGOSTO 13
Recomendaciones		-		6
Resoluciones de no competencia		-		21
Medidas cautelares		-		1
Transparencia		6		20

ATENCIÓN	AGOSTO		DIC 12-AGOSTO 13	
Personas capacitadas		4793		30509
Aguascalientes	4310		27459	
Calvillo	-		52	
Jesús María	-		100	
San José de Gracia	-		104	
Pabellón	314		1052	
Tepezalá	24		510	
El Llano	-		169	
Rincón de Romos	-		516	
Cosío	87		274	
Asientos	58		105	
San Francisco de los Romo	-		168	

ORIENTACIONES REALIZADAS EN AGUASCALIENTES

ORIENTACIONES	CALVILLO	PABELLÓN	AGUASCALIENTES	TOTAL
Laboral	-	6	8	14
Mercantil	-	2	6	8
Civil	1	4	4	9
Administrativo	-	2	4	6
Familiar	-	5	5	10
Penal	1	8	24	33
Educativa	-	-	3	3
Reeducación Social	-	2	-	2
Salud	-	1	-	1
Discriminación	-	1	-	1
Agrario	-	3	1	4
Otros	-	-	-	-
Total	2	34	55	91

GESTIONES REALIZADAS EN AGUASCALIENTES

GESTIONES	CALVILLO	PABELLÓN	AGUASCALIENTES	TOTAL
Laboral	-	-	-	-
Mercantil	-	-	-	-
Civil	1	-	-	1
Administrativo	4	1	5	10
Familiar	-	1	-	1
Penal	3	2	8	13
Educativa	-	-	-	-
Reeducación Social	-	-	6	6
Salud	-	-	2	2
Discriminación	-	-	1	1
Arraigo o detenidos	-	-	9	9
Agrario	-	1	-	1
Otros	-	-	-	-
Total	8	5	31	44

EXPEDIENTE DE QUEJA REGISTRADOS EN EL PERIODO DE DIC 12-AGOSTO 13

EXPEDIENTES REGISTRADOS		DIC 12-AGOSTO 13
Quejas acumuladas		293
	Trámite	148
	Concluidas	145

EXPEDIENTE DE QUEJA REMITIDOS POR LA CEDH DURANTE EL PERIODO DE DIC 12- AGOSTO 13

EXPEDIENTES REMITIDOS	AGOSTO	DIC 12-AGOSTO 13
Conciliaciones	-	33
CNDH	-	1
CONAPRED	1	15
Contraloría Gral. del Edo.	-	1
IEA	-	1
CEDH Zacatecas	-	1
UAA	-	1

RESUMEN DE LAS PRESUNTAS VIOLACIONES

	AGOSTO	DIC 12AGOSTO 13
Violación a la integridad física y Seguridad personal	12	119
Violación al derecho a la libertad y seguridad personal	-	27
Violación a los derechos de la niñez	-	33
Discriminación	-	20
Violación al derecho a la educación	1	6
Violación al derecho de seguridad jurídica	-	24
Violación al derecho al debido proceso, garantías judiciales	1	12
Violación al derecho a una adecuada protección judicial	-	-
Violación a la propiedad privada	-	3
Violacion al derecho a la salud	-	1
Violación al derecho a un ambiente sano	-	1
violación al derecho a la integridad personal	1	7
Violación al derecho a una adecuada protección legal	-	-
Violación a los derechos de la víctima o de la persona ofendida	5	9
Violación al derecho de petición y pronta respuesta	-	2
Violación a la honra y a la dignidad	1	5
Violación a los derechos de las personas privadas de su libertad	-	8
Violación al derecho a la vida	-	2
Violación al derecho al trabajo	1	6
Violación al derecho a la igualdad y trato digno	-	-
Violación al derecho a un nivel adecuado de vida	-	2
Violación al derecho a la seguridad personal	-	2
Violación al derecho a la administración pública	-	2
Injerencia arbitraria al trabajador	-	2
Total	22	293

**AUTORIDADES SEÑALADAS COMO PROBABLES RESPONSABLES DE LAS PRESUNTAS VIOLACIONES
A LOS DERECHOS HUMANOS EN EL PERIODO AGOSTO 2013 RECIBIDAS EN AGUASCALIENTES**

QUEJAS	MOTIVO DE QUEJA	AUTORIDAD	
1	Violación al derecho a la educación	IEA	1
1	Derecho a la honra y la dignidad	Seguridad Pública del Municipio de Ags.	1
12	Violación a la integridad física y Seguridad personal	Cereso Aguascalientes	1
		Cereso el Llano	2
		Cereso Femenil	1
		Policía Estatal	1
		Policía Ministerial del Estado	2
		Seguridad Pública del Municipio de Ags.	4
		Seguridad Pública de San Fco. de los Romo	1
1	Derecho a la integridad personal	Policía Ministerial del Estado	1
1	Derecho al debido proceso garantías judiciales	Instituto de Defensoría	1
1	Derecho al trabajo	Particular	1
5	Derechos de la víctima o de la persona ofendida	AMP 1	1
		AMP 4	1
		AMP Delitos Sexuales	1
		Cereso Aguascalientes	1
		Cereso Femenil	1

CERESOS

ATENCIÓN A INTERNOS

CERESO	AGOSTO	DIC 12 - AGOSTO 13
C. Aguascalientes	26	246
C. Femenil	8	79
C. El Llano	15	67
CEDA	1	7
Total	50	399

VISITAS A CERESOS

CERESO	AGOSTO	DIC 12 - AGOSTO 13
C. Aguascalientes	3	44
C. Femenil	2	20
C. El Llano	3	24
CEDA	1	5
Centro de Mínima Seguridad	-	-
Total	9	93

RECOMENDACIONES EMITIDAS EN EL PERIODO AGOSTO 2013

RECOMENDACIONES	AGOSTO	DIC 12 - AGOSTO 13
	-	6

RESOLUCIONES DE NO COMPETENCIA EMITIDAS EN EL PERIODO AGOSTO 2013

RESOLUCIONES	AGOSTO	DIC 12 - AGOSTO 13
	-	21

ÁREA DE TRANSPARENCIA

TRANSPARENCIA	AGOSTO	DIC 12 - AGOSTO 13
Solicitudes de información	6	20

LLAMADAS RECIBIDAS Y ATENDIDAS A TRAVÉS DEL NÚMERO CELULAR 449-804-0165 EN EL PERIODO AGOSTO 2013

ATENCIONES TELEFÓNICAS	AGOSTO	DIC 12 - AGOSTO 13
	8	142

ASISTENCIA A EVENTOS

FECHA	LUGAR	EVENTO
9	Casa Migrante camino a la vida	Primer aniversario de casa Migrante "Camino a la Vida"
16	Universidad Cuauhtémoc	Consejo Estatal de Lucha Contra el SIDA
21	Policía Federal en Aguascalientes	Ceremonia de inauguración de las instalaciones de la coordinación Estatal de la Policía Federal en Aguascalientes y clausura del concurso de formación inicial para guardas y escoltas del Servicio de protección Federal.
29	Salón del Hotel Fiesta Americana	Reunión de Trabajo con el Responsable de Transparencia de la Suprema Corté de Justicia.
30	Salón de usos múltiples de casa club	Tercera Reunión Ordinaria del Comité de Seguimiento y Vigilancia de los Derechos de la Niñez.

PROPUESTAS (OFICIOS ENTREGADOS POR LA SECRETARIA GENERAL)

FECHA	PROPÓSITO	DESTINATARIO
22	Promoción y Difusión de los Derechos Humanos	Centro de Desarrollo Educativo Jesús María
22	Promoción y Difusión de los Derechos Humanos	Centro de Desarrollo Educativo San Francisco de los Romo
22	Promoción y Difusión de los Derechos Humanos	Centro de Desarrollo Educativo San José de Gracia
22	Promoción y Difusión de los Derechos Humanos	Centro de Desarrollo Educativo Rincón de Romos
22	Promoción y Difusión de los Derechos Humanos	Centro de Desarrollo Educativo Cosió
22	Promoción y Difusión de los Derechos Humanos	Centro de Desarrollo Educativo Tepezalá
22	Promoción y Difusión de los Derechos Humanos	Centro de Desarrollo Educativo Asientos
22	Promoción y Difusión de los Derechos Humanos	Centro de Desarrollo Educativo El Llano
22	Promoción y Difusión de los Derechos Humanos	Centro de Desarrollo Educativo Pabellón de Arteaga

ACTIVIDADES DE PRESIDENCIA EN EL MES DE AGOSTO

1. Participó como Expositor con la Materia de Derechos Humanos con una duración de 20 horas clase, en el "Programa General de Capacitación, impartido por la Secretaría Técnica de la Comisión Estatal de Coordinación para la implementación del Sistema de Justicia Penal Acusatorio Adversarial en el Estado de Aguascalientes", al que asistieron Funcionarios Públicos adscritos a la Procuraduría General de Justicia del Estado, como Ministerios Públicos, Peritos, Policías Ministeriales; Defensores de Oficio y personal de la Secretaría de Seguridad Pública de Estado.
2. Con la colaboración del Consulado General de los Estados Unidos en Guadalajara y el apoyo de la Presidencia Municipal de San Francisco de los Romo, realizó el 22 de agosto el "Foro Informativo sobre Visas de Trabajo", con una asistencia de 175 personas, de las cuales 137 fueron hombres y 38 mujeres.
3. Se recibió la visita de Earl Anthony Wayne, Embajador de Estados Unidos en México, en las instalaciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos el día 19 de agosto.

PROGRAMAS DE EDUCACIÓN	AGOSTO	DIC 12 - AGOSTO 13
Hombres	2206	15233
Mujeres	2587	16375
Total de participantes	4793	31608

**RESUMEN DE LOS CURSOS IMPARTIDOS POR LA CEDH
EN LOS MUNICIPIOS EN EL PERIODO DE AGOSTO 2013**

TALLERES IMPARTIDOS	AGOSTO
Juegos Organizados (Bullying)	5
Juegos Organizados (Discapacidad)	2
Maltrato Escolar (Bullying) Padres de Fam	1
Violencia Intrafamiliar	1
El Papel del Educador en DDHH	1
Maltrato Escolar (Bullying) Docentes	1
Metodología Administrativa	1
Equidad de Género	1
Discriminación	6
Corto Debate "El Secreto Mejor Guardado"	1
DDHH de la Familia	1

21

AGUASCALIENTES	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Niños y Niñas	1187	1303	2490
Adolescentes	720	703	1423
Servidores Públicos	3	20	23
Docentes	54	129	312
Universitarios	6	15	21
Adultos mayores	17	24	41

4310

ASIENTOS	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Mujeres	2	56	58

58

COSIO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Adolescentes	53	34	87

87

TEPEZALÁ	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Padres de familia	16	8	24

24

PABELLÓN DE ARTEAGA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Padres de familia	148	166	314

314



CEDH

Comisión Estatal de
Derechos Humanos
AGUASCALIENTES

GACETA SEPTIEMBRE 2013

COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS
AGUASCALIENTES



25 años defendiendo tus derechos 1988-2013

ATENCIÓN		SEPTIEMBRE	DIC 12-SEPTIEMBRE 13	
Orientaciones		90		1019
	Aguascalientes	57	584	
	Calvillo	1	94	
	Pabellón	32	341	
Gestiones		39		381
	Aguascalientes	26	232	
	Calvillo	10	98	
	Pabellón	3	51	
Orientaciones Psicológicas		-		-
Quejas		19		312
	Aguascalientes	19	305	
	Calvillo	-	4	
	Pabellón	-	3	
Llamadas Telefónicas		7		149
Cerosos Atención a internos		19		418
	Aguascalientes	5	251	
	Femenil	8	87	
	El Llano	6	73	
	CEDA	-	7	

ATENCIÓN	SEPTIEMBRE	DIC 12-SEP 13
Recomendaciones	1	7
Resoluciones de no competencia	-	21
Medidas cautelares	-	1
Transparencia	1	21

ATENCIÓN		SEPTIEMBRE	DIC 12-SEP 13	
Personas capacitadas		16144		46653
Aguascalientes	13964		41423	
Calvillo	52		104	
Jesús María	-		100	
San José de Gracia	64		168	
Pabellón	1046		2098	
Tepezalá	326		836	
El Llano	-		169	
Rincón de Romos	295		811	
Cosío	168		442	
Asientos	-		105	
San Francisco de los Romo	229		397	

ORIENTACIONES REALIZADAS EN AGUASCALIENTES

ORIENTACIONES	CALVILLO	PABELLÓN	AGUASCALIENTES	TOTAL
Laboral	-	5	8	13
Mercantil	-	6	2	8
Civil	-	3	10	13
Administrativo	-	2	5	7
Familiar	-	4	6	10
Penal	1	6	10	17
Educativa	-	2	6	8
Reeducación Social	-	-	3	3
Salud	-	2	3	5
Discriminación	-	-	-	-
Agrario	-	2	3	5
Otros	-	-	1	1
Total	1	32	57	90

GESTIONES REALIZADAS EN AGUASCALIENTES

GESTIONES	CALVILLO	PABELLÓN	AGUASCALIENTES	TOTAL
Laboral	-	-	-	-
Mercantil	-	-	-	-
Civil	5	-	1	6
Administrativo	-	-	2	2
Familiar	-	2	-	2
Penal	1	1	9	11
Educativa	4	-	-	4
Reeducación Social	-	-	1	1
Salud	-	-	-	-
Discriminación	-	-	-	-
Arraigo o detenidos	-	-	13	13
Agrario	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-
Total	10	3	26	39

EXPEDIENTE DE QUEJA REGISTRADOS EN EL PERIODO DE DIC 12-SEP 13

EXPEDIENTES REGISTRADOS		DIC 12-SEP 13
Quejas acumuladas		312
	Trámite	142
	Concluidas	170

EXPEDIENTE DE QUEJA REMITIDOS POR LA CEDH DURANTE EL PERIODO DE DIC 12- SEP 13

EXPEDIENTES REMITIDOS	SEPTIEMBRE	DIC 12-SEP 13
Conciliaciones	1	35
CNDH	2	3
CONAPRED	-	15
Contraloría Gral. del Edo.	-	1
IEA	-	1
CEDH Zacatecas	-	1
UAA	-	1

RESUMEN DE LAS PRESUNTAS VIOLACIONES

	SEPTIEMBRE	DIC 12-SEP 13
Violación a la integridad física y Seguridad personal	8	127
Violación al derecho a la libertad y seguridad personal	-	27
Violación a los derechos de la niñez	4	37
Discriminación	-	20
Violación al derecho a la educación	1	7
Violación al derecho de seguridad jurídica	-	24
Violación al derecho al debido proceso, garantías judiciales	-	12
Violación al derecho a una adecuada protección judicial	-	-
Violación a la propiedad privada	1	4
Violacion al derecho a la salud	1	2
Violación al derecho a un ambiente sano	-	1
violación al derecho a la integridad personal	1	8
Violación al derecho a una adecuada protección legal	-	-
Violación a los derechos de la víctima o de la persona ofendida	-	9
Violación al derecho de petición y pronta respuesta	1	3
Violación a la honra y a la dignidad	1	6
Violación a los derechos de las personas privadas de su libertad	-	8
Violación al derecho a la vida	-	2
Violación al derecho al trabajo	1	7
Violación al derecho a la igualdad y trato digno	-	-
Violación al derecho a un nivel adecuado de vida	-	2
Violación al derecho a la seguridad personal	-	2
Violación al derecho a la administración pública	-	2
Injerencia arbitraria al trabajador	-	2
Total	19	312

**AUTORIDADES SEÑALADAS COMO PROBABLES RESPONSABLES DE LAS PRESUNTAS VIOLACIONES
A LOS DERECHOS HUMANOS EN EL PERIODO SEPTIEMBRE 2013 RECIBIDAS EN AGUASCALIENTES**

QUEJAS	MOTIVO DE QUEJA	AUTORIDAD	
1	Violación al derecho a la educación	IEA	1
1	Derecho a la honra y la dignidad	IMSS	1
8	Derecho a la integridad física y Seguridad Personal	Sec. de Seguridad Pública del Mpio. de Ags. Policía Ministerial del Estado Policía Estatal	3 4 1
1	Derecho a la integridad personal	Sec. de Seguridad Pública del Mpio. de Ags.	3
1	Derecho a la propiedad privada	Ayuntamiento de Aguascalientes	1
1	Derecho a la salud	IMSS	1
1	Derecho al trabajo	IEA	1
1	Derecho de petición y pronta respuesta	Presidente Municipal de Aguascalientes	1
1	Derechos de la niñez	IEA	1

CERESOS

ATENCIÓN A INTERNOS

CERESO	SEPTIEMBRE	DIC 12 - SEP 13
C. Aguascalientes	5	251
C. Femenil	8	87
C. El Llano	6	73
CEDA	-	7
Total	19	418

VISITAS A CERESOS

CERESO	SEPTIEMBRE	DIC 12 - SEP 13
C. Aguascalientes	2	46
C. Femenil	2	22
C. El Llano	2	26
CEDA	-	5
Centro de Mínima Seguridad	-	-
Total	6	99

RECOMENDACIONES EMITIDAS EN EL PERIODO SEPTIEMBRE 2013

RECOMENDACIONES	SEPTIEMBRE	DIC 12 - SEP 13
	1	7

RESOLUCIONES DE NO COMPETENCIA EMITIDAS EN EL PERIODO SEPTIEMBRE 2013

RESOLUCIONES	SEPTIEMBRE	DIC 12 - SEP 13
	-	21

ÁREA DE TRANSPARENCIA

TRANSPARENCIA	SEPTIEMBRE	DIC 12 - SEP 13
Solicitudes de información	1	21

LLAMADAS RECIBIDAS Y ATENDIDAS A TRAVÉS DEL NÚMERO CELULAR 449-804-0165 EN EL PERIODO SEPTIEMBRE 2013

ATENCIONES TELEFÓNICAS	SEPTIEMBRE	DIC 12 - SEP 13
	7	149

ACTIVIDADES DE PRESIDENCIA EN EL MES DE SEPTIEMBRE

1. Participó como Expositor con el Módulo V “Resolución de Casos Prácticos” en el Diplomado de Derechos Humanos a invitación de la Casa de la Cultura Jurídica “Ministro Alfonso López Aparicio” en el Estado de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
2. Se firmó convenio de colaboración con el CBTA No.30.

PROGRAMAS DE EDUCACIÓN	SEPTIEMBRE	DIC 12 - SEP 13
Hombres	7736	22969
Mujeres	8408	24783
Total de participantes	16144	47752

**RESUMEN DE LOS CURSOS IMPARTIDOS POR LA CEDH
EN LOS MUNICIPIOS EN EL PERIODO DE SEPTIEMBRE 2013**

TALLERES IMPARTIDOS	SEPTIEMBRE
DDHH del Adulto Mayor	3
Autoestima y Motivación	5
Derechos y Deberes de los Niños y las Niñas	11
DDHH de la Familia	3
Discriminación	19
Corto-debate "El Secreto Mejor Guardado"	12
Maltrato Escolar (Bullying)	1
Maltrato Escolar (Bullying) Docentes	1
Violencia	5
Que es la CEDH	3
DDHH de la Mujer	1
El Papel del Educador en DDHH	1
DDHH de la Familia	3
	68

AGUASCALIENTES	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Adultos Mayores	25	42	67
Adolescentes	6127	6410	12537
Niños y Niñas	630	485	1115
Serv.Pub.Doc.	50	64	114
Mujeres	3	74	77
Docentes	18	8	26
Mujeres y Hombres	12	16	28
			13964

COSIO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Mujeres	0	168	168
			168

PABELLÓN DE ARTEAGA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Adolescentes	326	345	671
Niños y Niñas	199	176	375
			1046

SAN JOSÉ DE GRACIA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Adolescentes	26	38	64
			64

CALVILLO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Padres de familia	3	30	33
Serv.Pub.Doc.	1	18	19
			52

SAN FCO. DE LOS ROMO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Adultos mayores	0	48	48
Mujeres	0	181	181
			229

TEPEZALA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Adolescentes	169	157	326
			326

RINCON DE ROMOS	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Adolescentes	147	148	295
			295



CEDH

Comisión Estatal de
Derechos Humanos
AGUASCALIENTES

GACETA OCTUBRE 2013

COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS
AGUASCALIENTES

25 
ANIVERSARIO
CEDH

25 años defendiendo tus derechos 1988-2013

ATENCIÓN		OCTUBRE	DIC 12-OCTUBRE 13
Orientaciones		99	1118
	Aguascalientes	63	647
	Calvillo	3	97
	Pabellón	33	374
Gestiones		52	433
	Aguascalientes	42	274
	Calvillo	2	100
	Pabellón	8	59
Orientaciones Psicológicas		-	-
Quejas		30	342
	Aguascalientes	27	332
	Calvillo	3	7
	Pabellón	-	3
Llamadas Telefónicas		13	162
Cerosos Atención a internos		20	438
	Aguascalientes	12	63
	Femenil	3	90
	El Llano	5	78
	CEDA	-	7

ATENCIÓN	OCTUBRE	DIC 12-OCT 13
Recomendaciones	-	7
Resoluciones de no competencia	2	23
Medidas cautelares	-	1
Transparencia	2	23

ATENCIÓN		OCTUBRE	DIC 12-OCT 13	
Personas capacitadas		11508		58161
Aguascalientes	9131		50554	
Calvillo	-		104	
Jesús María	1104		1204	
San José de Gracia	-		168	
Pabellón	604		2702	
Tepezalá	-		836	
El Llano	29		198	
Rincón de Romos	276		1087	
Cosío	-		442	
Asientos	46		151	
San Francisco de los Romo	318		715	

ORIENTACIONES REALIZADAS EN AGUASCALIENTES

ORIENTACIONES	CALVILLO	PABELLÓN	AGUASCALIENTES	TOTAL
Laboral	3	6	5	14
Mercantil	-	7	-	7
Civil	-	4	2	6
Administrativo	-	-	12	12
Familiar	-	4	12	16
Penal	-	7	14	21
Educativa	-	1	5	6
Reeducación Social	-	-	4	4
Salud	-	4	7	11
Discriminación	-	-	2	2
Agrario	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-
Total	3	33	63	99

GESTIONES REALIZADAS EN AGUASCALIENTES

GESTIONES	CALVILLO	PABELLÓN	AGUASCALIENTES	TOTAL
Laboral	-	-	-	-
Mercantil	-	-	-	-
Civil	1	-	-	6
Administrativo	-	1	3	2
Familiar	-	2	-	2
Penal	-	3	36	11
Educativa	-	2	1	4
Reeducación Social	-	-	2	1
Salud	1	-	-	-
Discriminación	-	-	-	-
Arraigo o detenidos	-	-	-	13
Agrario	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-
Total	2	8	42	39

RESUMEN DE LAS PRESUNTAS VIOLACIONES

	OCTUBRE	DIC 12-OCT 13
Violación a la integridad física y Seguridad personal	4	131
Violación al derecho a la libertad y seguridad personal	4	31
Violación a los derechos de la niñez	3	40
Discriminación	5	25
Violación al derecho a la educación	1	8
Violación al derecho de seguridad jurídica	1	25
Violación al derecho al debido proceso, garantías judiciales	2	14
Violación al derecho a una adecuada protección judicial	-	-
Violación a la propiedad privada	-	4
Violación al derecho a la salud	-	2
Violación al derecho a un ambiente sano	-	1
violación al derecho a la integridad personal	1	9
Violación al derecho a una adecuada protección legal	-	-
Violación a los derechos de la víctima o de la persona ofendida	-	9
Violación al derecho de petición y pronta respuesta	1	4
Violación a la honra y a la dignidad	3	9
Violación a los derechos de las personas privadas de su libertad	-	8
Violación al derecho a la vida	-	2
Violación al derecho al trabajo	3	10
Violación al derecho a la igualdad y trato digno	-	-
Violación al derecho a un nivel adecuado de vida	-	2
Violación al derecho a la seguridad personal	-	2
Violación al derecho a la administración pública	-	2
Injerencia arbitraria al trabajador	-	2
Violación al derecho a la libertad de expresión y opinión	1	1
Violación al derecho a la legalidad	1	1

Total

342

**AUTORIDADES SEÑALADAS COMO PROBABLES RESPONSABLES DE LAS PRESUNTAS VIOLACIONES
A LOS DERECHOS HUMANOS EN EL PERIODO OCTUBRE 2013 RECIBIDAS EN AGUASCALIENTES**

QUEJAS	MOTIVO DE QUEJA	AUTORIDAD	
5	Discriminación	Particular Seguridad Pública del Municipio de Ags.	4 1
4	Violación a la integridad física y Seguridad personal	Seguridad Pública del Municipio de Ags. Policía Ministerial del Estado	2 2
4	Violación al derecho a la libertad y seguridad personal	Policía Ministerial del Estado Secretaría de Seguridad Pública Federal	3 1
3	Violación a los derechos de la niñez	Instituto de Educación de Aguascalientes	3
3	Violación al derecho al trabajo	Instituto de Educación de Aguascalientes	3
2	Violación al derecho al debido proceso, garantías judiciales	Instituto de Educación de Aguascalientes	2
1	Violación al derecho de seguridad jurídica	Procuraduría General de Justicia del Estado	1
1	Violación al derecho a la libertad de expresión y opinión	Supremo Tribunal de Justicia del Estado	1
1	Violación al derecho a la legalidad	Secretaría de Seguridad Pública del Estado	1
1	Violación al derecho a la integridad personal	Secretaría de Seguridad Pública del Estado	1
1	Violación al derecho a la educación	Instituto de Educación de Aguascalientes	1
1	Violación al derecho de petición y pronta respuesta	Comisión para la regularización de la tenencia de la tierra	1
3	Violación al derecho a la honra y a la dignidad	Seguridad Pública del Municipio de Calvillo	3

CERESOS

ATENCIÓN A INTERNOS

CERESO	OCTUBRE	DIC 12 - OCT 13
C. Aguascalientes	12	263
C. Femenil	3	90
C. El Llano	5	78
CEDA	-	7
Total	20	438

VISITAS A CERESOS

CERESO	OCTUBRE	DIC 12 - OCT 13
C. Aguascalientes	2	48
C. Femenil	1	23
C. El Llano	1	27
CEDA	-	5
Centro de Mínima Seguridad	-	-
Total	6	105

RECOMENDACIONES EMITIDAS EN EL PERIODO OCTUBRE 2013

RECOMENDACIONES	OCTUBRE	DIC 12 - OCT 13
	-	7

RESOLUCIONES DE NO COMPETENCIA EMITIDAS EN EL PERIODO OCTUBRE 2013

RESOLUCIONES	OCTUBRE	DIC 12 - OCT 13
	2	23

ÁREA DE TRANSPARENCIA

TRANSPARENCIA	OCTUBRE	DIC 12 - OCT 13
Solicitudes de información	2	23

LLAMADAS RECIBIDAS Y ATENDIDAS A TRAVÉS DEL NÚMERO CELULAR 449-804-0165 EN EL PERIODO OCTUBRE 2013

ATENCIÓNES TELEFÓNICAS	OCTUBRE	DIC 12 - OCT 13
	13	162

ACTIVIDADES DE PRESIDENCIA EN EL MES DE OCTUBRE

1. Se llevó a cabo la firma de convenios con 70 ONG's el día 28 de octubre.

ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA GENERAL EN OCTUBRE DE 2013

ASISTENCIA A EVENTOS

FECHA	LUGAR	EVENTO
3 Y 4	Guanajuato, Gto.	Red Latinoamericana de Acogimiento Familiar
18	Instalaciones del CBTA No. 30	Trigésimo Noveno Aniversario del Plantel
18	Vestíbulo del Palacio Legislativo de Aguascalientes	Mesa Redonda a 60 años, los nuevos retos del voto femenino
30	Instalaciones de la Policía Federal	Ceremonia de Inauguración de las instalaciones de la Coordinación Estatal de la Policía Federal
30	Hotel Fiesta Inn	Taller "Una respuesta a la Violencia contra las mujeres: La Convención de Belém do Pará"
31	Centro Estatal de Telecomunicaciones	Sesión Ordinaria del Comité de Video Vigilancia

PROGRAMAS DE PROMOCIÓN

FECHA	TEMA	LUGAR	CAPACITADOS
3	Jornadas Interinstitucionales de Prevención en Corto	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado Plantel Ferrocarriles	24
8	Debate "El Secreto Mejor Guardado"	Bachillerato Colegio Esperanza	107
17	Jornadas Interinstitucionales de Prevención en Corto	Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario Núm. 40 Municipio de Asientos	107
31	Jornadas Interinstitucionales de Prevención en Corto	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado Plantel Rincón de Romos	89
31	Jornadas Interinstitucionales de Prevención en Corto	Secundaria Técnica Núm. 19	92

PROGRAMAS DE EDUCACIÓN	OCTUBRE	DIC 12 - OCT 13
Hombres	5409	28378
Mujeres	6099	30882
Total de participantes	11508	59260

**RESUMEN DE LOS CURSOS IMPARTIDOS POR LA CEDH
EN LOS MUNICIPIOS EN EL PERIODO DE OCTUBRE 2013**

TALLERES IMPARTIDOS	OCTUBRE
Discriminación	13
Violencia Intrafamiliar	3
Corto-Debate "El Secreto Mejor Guardado"	7
El Papel del Educador en los DDHH	1
DDHH de la Familia	2
Derechos y Deberes de los Jóvenes	2
Equidad de Género	3
Maltrato Escolar (Bullying)	1
Teatro Guiñol - Discriminación	1

33

AGUASCALIENTES	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Adolescentes	3962	4560	8522
Niños y Niñas	280	269	549
Serv.Pub.Doc.	29	31	60
			9131

ASIENTOS	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Padres de familia	0	46	46
			46

EL LlANO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Padres de familia	5	24	29
			29

JESÚS MARÍA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Padres de familia	1	55	56
Adolescentes	568	480	1048
			1104

PABELLÓN DE ARTEAGA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Adolescentes	294	310	604
			604

RINCÓN DE ROMOS	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Adolescentes	110	119	229
Mujeres	0	47	47
			276

SAN FCO. DE LOS ROMO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Adolescentes	160	140	300
Mujeres	0	18	18
			318



CEDH

Comisión Estatal de
Derechos Humanos
AGUASCALIENTES

GACETA NOVIEMBRE 2013

COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS
AGUASCALIENTES



25 años defendiendo tus derechos 1988-2013

ATENCIÓN		NOVIEMBRE	DIC 12-NOVIEMBRE 13	
Orientaciones		94		1212
	Aguascalientes	52	699	
	Calvillo	16	113	
	Pabellón	26	400	
Gestiones		36		469
	Aguascalientes	24	298	
	Calvillo	2	102	
	Pabellón	10	69	
Orientaciones Psicológicas		-		-
Quejas		39		381
	Aguascalientes	39	371	
	Calvillo	-	7	
	Pabellón	-	3	
Llamadas Telefónicas		5		167
Cerosos Atención a internos		23		461
	Aguascalientes	18	81	
	Femenil	-	90	
	El Llano	5	83	
	CEDA	-	7	

ATENCIÓN	NOVIEMBRE	DIC 12-NOV13
Recomendaciones	-	7
Resoluciones de no competencia	5	28
Medidas cautelares	-	1
Transparencia	5	28

ATENCIÓN		NOVIEMBRE	DIC 12-NOV 13	
Personas capacitadas		9178		67339
Aguascalientes	6736		57290	
Calvillo	-		104	
Jesús María	597		1801	
San José de Gracia	-		168	
Pabellón	-		2702	
Tepezalá	32		868	
El Llano	216		414	
Rincón de Romos	713		1800	
Cosío	55		497	
Asientos	-		151	
San Francisco de los Romo	829		1544	

ORIENTACIONES REALIZADAS EN AGUASCALIENTES

ORIENTACIONES	CALVILLO	PABELLÓN	AGUASCALIENTES	TOTAL
Laboral	3	6	5	14
Mercantil	2	3	-	5
Civil	4	5	7	16
Administrativo	4	2	6	12
Familiar	1	4	12	17
Penal	2	4	11	17
Educativa	-	1	5	6
Reeducación Social	-	-	4	4
Salud	-	1	1	2
Discriminación	-	-	1	1
Agrario	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-
Total	16	26	52	94

GESTIONES REALIZADAS EN AGUASCALIENTES

GESTIONES	CALVILLO	PABELLÓN	AGUASCALIENTES	TOTAL
Laboral	-	-	-	-
Mercantil	-	-	-	-
Civil	-	3	-	3
Administrativo	2	1	-	3
Familiar	-	3	1	4
Penal	-	2	19	21
Educativa	-	-	-	-
Reeducación Social	-	-	2	2
Salud	-	1	2	3
Discriminación	-	-	-	-
Arraigo o detenidos	-	-	-	-
Agrario	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-
Total	2	10	24	36

RESUMEN DE LAS PRESUNTAS VIOLACIONES

	NOVIEMBRE	DIC 12-NOV 13
Violación a la integridad física y Seguridad personal	11	142
Violación al derecho a la libertad y seguridad personal	3	34
Violación a los derechos de la niñez	5	45
Discriminación	1	26
Violación al derecho a la educación	3	11
Violación al derecho de seguridad jurídica	-	25
Violación al derecho al debido proceso, garantías judiciales	1	15
Violación al derecho a una adecuada protección judicial	4	4
Violación a la propiedad privada	-	4
Violación al derecho a la salud	2	4
Violación al derecho a un ambiente sano	-	1
violación al derecho a la integridad personal	-	9
Violación al derecho a una adecuada protección legal	-	-
Violación a los derechos de la víctima o de la persona ofendida	4	13
Violación al derecho de petición y pronta respuesta	1	5
Violación a la honra y a la dignidad	-	9
Violación a los derechos de las personas privadas de su libertad	-	8
Violación al derecho a la vida	-	2
Violación al derecho al trabajo	2	12
Violación al derecho a la igualdad y trato digno	1	-
Violación al derecho a un nivel adecuado de vida	-	2
Violación al derecho a la seguridad personal	-	2
Violación al derecho a la administración pública	1	3
Injerencia arbitraria al trabajador	-	2
Violación al derecho a la libertad de expresión y opinión	-	1
Violación al derecho a la legalidad	-	1
Total	39	381

**AUTORIDADES SEÑALADAS COMO PROBABLES RESPONSABLES DE LAS PRESUNTAS VIOLACIONES
A LOS DERECHOS HUMANOS EN EL PERIODO NOVIEMBRE 2013 RECIBIDAS EN AGUASCALIENTES**

QUEJAS	MOTIVO DE QUEJA	AUTORIDAD	
11	Violación a la integridad física y Seguridad personal	Policía Ministerial del Estado Instituto de Educación de Aguascalientes Seguridad Pública del Municipio de Ags. Procuraduría General de Justicia del Estado	8 1 1 1
5	Violación a los derechos de la niñez	Instituto de Educación de Aguascalientes	5
4	Violación al derecho a una adecuada protección judicial	Coordinación de verificación única administrativa del H. Ayuntamiento de Ags. H. Ayuntamiento de Ags. Dirección de mercados, estacionamientos y áreas comerciales del H. Ayuntamiento de Ags. Dir. de Reglamentos del H. Ayuntamiento de Ags.	1 1 1 1
4	Violación al derecho de la parte ofendida y/o víctima	Procuraduría General de Justicia del Estado	4
3	Violación al derecho a la libertad y seguridad personal	Seguridad Pública del Municipio de Ags.	3
3	Violación al derecho a la educación	Instituto de Educación de Aguascalientes	3
2	Violación al derecho a la salud	DIF Estatal Secretaría de Salud del Estado	1 1
2	Violación al derecho al trabajo	Hospital de la Mujer Secretaría de Seguridad Pública del Estado	1 1
1	Violación al derecho al debido proceso, garantías judiciales	Procuraduría General de Justicia del Estado	1
1	Violación al derecho de petición y pronta respuesta	Instituto Cultural de Aguascalientes	1
1	Violación al derecho al trato digno	Centro de Salud Insurgentes	1
1	Violación al derecho a la administración pública	Seguridad Pública del Municipio de Ags	1
1	Discriminación	Secretaría de Turismo del Estado	1

CERESOS

ATENCIÓN A INTERNOS

CERESO	NOVIEMBRE	DIC 12 - NOV 13
C. Aguascalientes	18	281
C. Femenil	-	90
C. El Llano	5	83
CEDA	-	7
Total	23	461

VISITAS A CERESOS

CERESO	NOVIEMBRE	DIC 12 - NOV 13
C. Aguascalientes	5	53
C. Femenil	-	23
C. El Llano	1	28
CEDA	-	5
Centro de Mínima Seguridad	-	-
Total	6	111

RECOMENDACIONES EMITIDAS EN EL PERIODO NOVIEMBRE 2013

RECOMENDACIONES	NOVIEMBRE	DIC 12 - NOV 13
	-	7

RESOLUCIONES DE NO COMPETENCIA EMITIDAS EN EL PERIODO NOVIEMBRE 2013

RESOLUCIONES	NOVIEMBRE	DIC 12 - NOV 13
	5	28

ÁREA DE TRANSPARENCIA

TRANSPARENCIA	NOVIEMBRE	DIC 12 - NOV 13
Solicitudes de información	5	28

LLAMADAS RECIBIDAS Y ATENDIDAS A TRAVÉS DEL NÚMERO CELULAR 449-804-0165 EN EL PERIODO NOVIEMBRE 2013

ATENCIONES TELEFONICAS	NOVIEMBRE	DIC 12 - NOV 13
	5	167

ACTIVIDADES DE PRESIDENCIA EN EL MES DE NOVIEMBRE

1. Participó en la reunión de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos.
2. Participó en la firma del Programa Federal Código de Conducta Nacional para la protección de las Niñas, Niños y Adolescentes en el sector de los Viajes y el Turismo.
3. Asistió al acto oficial de inauguración de la Delegación en Aguascalientes de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente.

ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA GENERAL EN NOVIEMBRE DE 2013

ASISTENCIA A EVENTOS

FECHA	LUGAR	EVENTO
4 Y 5	México, D.F.	Curso Anual de Derecho Internacional Humanitario
11	Casa de la Cultura de Aguascalientes	Primer Informe de Trabajo Legislativo
14	Salón Japonés Hotel Hda. La Noria	Curso Implementación del Código de Conducta Nacional para la Protección de las niñas, niños y Adolescentes en el Sector de los Viajes y el Turismo
14	Salón Vitrales Hotel Hda. La Noria	Curso Trata de Personas en el Sector de los Viajes y el Turismo (Facilitadores)
26	Museo Nacional México, D.F.	Seminario Internacional una Respuesta a la Violencia contra las Mujeres: La Convención de Belém do Pará
29	UAA	Día Mundial de la Respuesta ante el VIH y el SIDA
30	Teatro Víctor Sandoval	Nuestra Belleza Trans 2013

PROGRAMAS DE PROMOCIÓN

FECHA	TEMA	LUGAR	CAPACITADOS
26	Plática "Derechos Humanos"	Secretaría de Integración Social Dirección de Desarrollo Social Departamento de Programas Federales	12
27	Jornadas Interinstitucionales de Prevención en Corto	Escuela de Bachilleres Matías Marín Vargas	38
28	Plática "Bullying"	Secretaría de Integración Social Dirección de Desarrollo Social Departamento de Programas Federales	10

PROGRAMAS DE EDUCACION	NOVIEMBRE	DIC 12 - NOV 13
Hombres	4423	32801
Mujeres	4755	35637
Total de participantes	9178	68438

RESUMEN DE LOS CURSOS IMPARTIDOS POR LA CEDH EN LOS MUNICIPIOS EN EL PERIODO DE NOVIEMBRE 2013

TALLERES IMPARTIDOS	NOVIEMBRE
Discriminación	5
Violencia en el Noviazgo	2
Discriminación (Teatro Guiñol)	5
Equidad de Género	4
Conv.de los D. de los Niños y las Niñas	1
DDHH del Adulto Mayor	1
Corto-Debate "El Secreto Mejor Guardado"	6
Violencia Intrafamiliar	1
DDHH de las Personas con VIH	2
DDHH de la Familia	2
El Papel del Educador en los DDHH	2
	31

AGUASCALIENTES	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Adolescentes	2500	2552	5052
Niños y Niñas	607	749	1356
Universitarios	13	64	77
Docentes	124	127	251
			6736

RINCÓN DE ROMOS	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Padres de familia	5	15	20
Adolescentes	327	366	693
			713

SAN FCO. DE LOS ROMO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Adolescentes	250	233	483
Niños y niñas	166	180	346
			829

TEPEZALA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Adultos mayores	0	32	32
			32

JESÚS MARÍA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Adolescentes	300	297	597
			597

COSÍO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Padres de familia	4	51	55
			55

EL LLANO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Universitarios	127	89	216
			216